

INFORME CUATRIMESTRAL (enero - abril)

Evaluación y análisis sobre la ejecución y resultados del presupuesto del ejercicio fiscal 2021

Mayo, 2021

ÍNDICE GENERAL

Presentación	5
Marco Legal.....	5
Para instituciones públicas:.....	5
Para Municipalidades:.....	6
Marco Conceptual	6
Objetivos del Informe	7
Resultados de la evaluación de la calidad del gasto público de las instituciones y municipalidades durante el I cuatrimestre 2021	8
a. Eficacia	8
b. Eficiencia	10
1. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de las instituciones del sector público.....	11
Ministerios	11
Secretarías	14
Otras Dependencias del Ejecutivo, Empresas y Órganos de Control	18
Entidades Descentralizadas y Autónomas	23
Entidades Nacionales Deportivas.....	29
2. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de los gobiernos locales...	36
3. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto en la inversión pública..	56
4. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de la cooperación internacional no reembolsable	70
c. Análisis de la equidad.....	79
Giras Presidenciales	91
Conclusiones.....	95

Índice de Gráficas

Gráfica 1.	Ingreso municipal, por fuente de financiamiento.....	9
Gráfica 2.	Número de modificaciones al POA 2021, por departamento	55
Gráfica 3.	Recursos ejecutados por COVID 19, municipalidades	56
Gráfica 4.	Proyectos registrados y con asignación a nivel nacional.....	57
Gráfica 5.	Seguimiento mensual acumulado de la ejecución financiera de la inversión a nivel nacional, por tipo de institución	60
Gráfica 6.	Inversión vigente por sector nacional	63
Gráfica 7.	Comportamiento acumulado del avance financiero de la inversión nacional.. ..	65
Gráfica 8.	Presupuesto de donaciones a abril 2021.....	71
Gráfica 9.	Presupuesto de donaciones abril 2021.....	76
Gráfica 10.	Presupuesto de donaciones asignado respecto del vigente	78
Gráfica 11.	Ejecución 4 fuentes cooperantes - vigente - ejecución.....	79
Gráfica 12.	Distribución del presupuesto asignado - vigente - fuente cooperante	79

Índice de Tablas

Tabla 1.	Presupuesto General de Egresos del Estado.....	8
Tabla 2.	Ejecución Presupuestaria de Egresos Municipales	10
Tabla 3.	Ejecución financiera Ministerios 2021.....	12
Tabla 4.	Ejecución financiera Secretarías 2021	15
Tabla 5.	Ejecución financiera Otras Dependencias del Ejecutivo, Empresas y Órganos de Control 2021	19
Tabla 6.	Ejecución financiera Entidades Descentralizadas y Autónomas 2021.....	24
Tabla 7.	Ejecución financiera Federaciones Deportivas Nacionales 2021	30
Tabla 8.	Ejecución financiera Asociaciones Deportivas Nacionales 2021	34
Tabla 9.	Programa 94: Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas (cifras en quetzales)	35
Tabla 10.	Ejecución financiera por departamento	37
Tabla 11.	Ejecución Física por departamento	38
Tabla 12.	Ejecución financiera, departamento de Alta Verapaz	39
Tabla 13.	Ejecución financiera, departamento de Baja Verapaz	40
Tabla 14.	Ejecución financiera, departamento de Chimaltenango.....	40
Tabla 15.	Ejecución financiera, departamento de Chiquimula.....	41
Tabla 16.	Ejecución financiera, departamento de El Progreso	41

Tabla 17.	Ejecución financiera, departamento de Petén	42
Tabla 18.	Ejecución financiera, departamento de Totonicapán	43
Tabla 19.	Ejecución financiera, departamento de Zacapa	43
Tabla 20.	Ejecución financiera, departamento de Jalapa	44
Tabla 21.	Ejecución financiera, departamento de El Quiché	44
Tabla 22.	Ejecución financiera, departamento de Huehuetenango	45
Tabla 23.	Ejecución financiera, Departamento de Escuintla.....	46
Tabla 24.	Ejecución financiera, departamento de Izabal	47
Tabla 25.	Ejecución financiera, departamento de Jutiapa	48
Tabla 26.	Ejecución financiera, departamento de Guatemala	48
Tabla 27.	Ejecución financiera, departamento de Retalhuleu.....	49
Tabla 28.	Ejecución financiera, departamento de Sacatepéquez.....	50
Tabla 29.	Ejecución financiera, departamento de San Marcos.....	50
Tabla 30.	Ejecución financiera, departamento de Sololá.....	51
Tabla 31.	Ejecución financiera, departamento de Suchitepéquez	52
Tabla 32.	Ejecución financiera, departamento de Santa Rosa	53
Tabla 33.	Ejecución financiera, departamento de Quetzaltenango	54
Tabla 34.	Presupuesto de inversión pública del I cuatrimestre 2021.....	56
Tabla 36.	Proyectos e inversión registrada, con asignación según opinión técnica ...	59
Tabla 37.	Resultado de emisión de opinión técnica por nivel de decisión	61
Tabla 38.	Proyectos con asignación vigente y ejecución por departamento	64
Tabla 39.	Inversión programada y cantidad de proyectos orientados para atender el estado de calamidad por Covid-19 por los gobiernos locales.....	66
Tabla 40.	Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función y cantidad de proyectos	66
Tabla 41.	Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio	68
Tabla 42.	Presupuesto asignado – vigente de donaciones externas.....	70
	–ejecución a abril 2021	70
Tabla 43.	Ejecución por tipo de institución al mes de abril 2021	72
Tabla 44.	Ejecución de donaciones.....	72
Tabla 45.	Ejecución por programa o proyecto	73
Tabla 46.	Ejecución de donaciones instituciones descentralizadas, a abril 2021	76
Tabla 47.	Ejecución por programa o proyecto al mes de abril 2021	77

Presentación

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, tiene entre sus funciones la planificación y programación de políticas públicas y planes, así como otras actividades orientadas a la asesoría en los procesos de formulación, el acompañamiento técnico-metodológico y el análisis, seguimiento y evaluación de las acciones institucionales programadas en los instrumentos de planificación para cada ejercicio fiscal. Las acciones que SEGEPLAN analiza y evalúa, son desarrolladas por las instituciones que conforman la administración pública en Guatemala, tanto las que integran el Gobierno Central (Ministerios de Estado y Secretarías de la Presidencia), como las entidades descentralizadas y autónomas, así como las 340 municipalidades que constituyen los gobiernos locales.

En este contexto figura el Informe Cuatrimestral, que es un documento con información analítica para la toma de decisiones en el cual se da cuenta de los avances en la utilización de los recursos públicos, expresado en las metas e indicadores de desempeño de las instituciones y entidades del Sector Público. El documento, según lo establece el mandato legal (ver marco legal) debe entregarse al Congreso de la República, por conducto de SEGEPLAN, en los plazos establecidos.

Es importante destacar que el presente Primer Informe Cuatrimestral 2021, presenta mayor énfasis en un aspecto: la evaluación de la calidad del gasto; en los ámbitos principales del accionar gubernamental y en las dependencias más relevantes del sector público. Se buscará de esta forma analizar más a fondo el grado de cumplimiento de las políticas y los planes de las instituciones analizadas, no solo en términos cuantitativos sino también cualitativos, mediante la evaluación del avance logrado en los aspectos de máxima prioridad dentro de la planificación inicial.

A continuación, para facilitar al lector la comprensión del documento, se presenta el marco legal, marco conceptual y objetivos del Informe:

Marco Legal

Para instituciones públicas:

La base legal en la cual se fundamenta la elaboración del Informe Cuatrimestral, es la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto 101-97 del Congreso de la República) y sus Modificaciones (Decreto 13-2013), así como el Reglamento de dicha Ley (Acuerdo Gubernativo 540-2013).

“Artículo 17 Bis. Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados. (*Reformado por el Artículo 8, del Decreto Número 13-2013 el 20-11-2013) (Tercer párrafo)

La Presidencia de la República, por medio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, con el objeto de efectuar un adecuado seguimiento que permita verificar la calidad del gasto público, deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses. También facilitará el acceso a los sistemas informáticos en que se operen los mismos y los planes operativos anuales.

Se exceptúa el último informe de cuatrimestre que deberá estar incluido en el informe anual contenido en el artículo 8 de esta Ley.”

Para Municipalidades:

DECRETO 12-2002. Código Municipal

Artículo 135. “El Alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de su Municipio. Además, según la tecnología de la información utilizada para el registro de las transacciones financieras y de realizaciones físicas, pondrá a la disposición de la Contraloría General de Cuentas, de manera constante o mensual, según sea el caso, el registro de las transacciones presupuestarias, extrapresupuestarias y patrimoniales para su control, fiscalización y asesoría. Igualmente, con fines de consolidación presupuestaria del sector público y actualización de los portales de transparencia fiscal, dicha información, de manera agregada, estará disponible para el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República.”

Marco Conceptual

a. Calidad del Gasto Público

“La calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, en el caso particular de América Latina y el Caribe, de asegurar grados crecientes de equidad distributiva”.¹

Se considera que la conjugación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad, constituyen los parámetros necesarios para medir la calidad del gasto, entendiendo cada uno de estos principios de la manera siguiente:

¹ Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina. CEPAL, Agosto 2014.

b. Eficiencia

Se define como la relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo. Se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo o cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos.

c. Eficacia

Es el nivel de consecución de metas y objetivos. La eficacia hace referencia a la capacidad para lograr lo propuesto.

d. Equidad

Debe entenderse en relación con el establecimiento de metas que la sociedad sea capaz de alcanzar en estas áreas, tomando en cuenta su nivel de desarrollo. Es decir, su punto de referencia es lo realizable.

Objetivos del Informe

Con la elaboración del presente informe se procurarán los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- a. Evaluar la calidad del gasto público de las instituciones y las municipalidades durante el I cuatrimestre del año 2021.

Objetivos específicos:

- I. Mostrar la eficiencia del uso de los recursos mediante la comparación entre los resultados de la ejecución y la asignación presupuestaria institucional y municipal, incluyendo la inversión pública y la cooperación internacional.
- II. Mostrar la eficacia del uso de los recursos mediante la comparación entre las metas financieras vigentes alcanzadas y las metas programadas institucionales y municipales.
- III. Mostrar la equidad del uso de los recursos a través de los resultados de las acciones implementadas para mejorar la calidad de vida de la población.

Resultados de la evaluación de la calidad del gasto público de las instituciones y municipalidades durante el I cuatrimestre 2021

En el presente documento, se presentan los resultados del desempeño de las instituciones y municipalidades durante el I cuatrimestre del año 2021, respecto a la eficiencia, eficacia y equidad en la que fueron empleados los recursos públicos.

a. Eficacia

Este apartado del informe se refiere al nivel de la consecución de las metas respecto a la ejecución financiera del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y del presupuesto de los gobiernos locales para el primer cuatrimestre del año 2021.

Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2021

El proyecto de presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, no fue aprobado en el término que establece la Constitución Política de la República, razón por la cual, entró en vigor el presupuesto del ejercicio fiscal 2019, contenida en el Decreto 25-2018 más la ampliaciones aprobadas por el Congreso de la República en el año 2020, con los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, en consecuencia, el presupuesto fue aperturado como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Presupuesto General de Egresos del Estado
Asignado, modificado, vigente y ejecutado
(Cifras en millones de Quetzales)

Tipo de gasto	Presupuest o asignado inicial	Modificaciones	Presupuest o vigente	% presupuesto Vigente	Presupuest o ejecutado	% presupuest o ejecutado
Funcionamiento	71,955.23	-265.55	71,689.68	66.67	18,490.52	25.79
Administración	9,048.05	-178.68	8,869.37		2,097.21	
Desarrollo humano	34,060.88	1,275.08	35,335.96		10,260.37	
Transferencias corrientes	28,846.30	-1,361.95	27,484.35		6,132.94	
Inversión	20,955.23	265.55	21,220.78	19.74	3,888.61	18.32
Inversión física	4,814.97	234.64	5,049.61		917.99	
Transferencias de capital	12,609.89	66.36	12,676.25		2,970.62	
Inversión Financiera	3,530.37	-35.45	3,494.92		0.00	
Deuda Pública	14,611.00	0.00	14,611.00	13.59	4,856.39	33.24
Total	107,521.46	0.00	107,521.46	100.00	27,235.52	25.33

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del Sicoin al 30.04.2021.

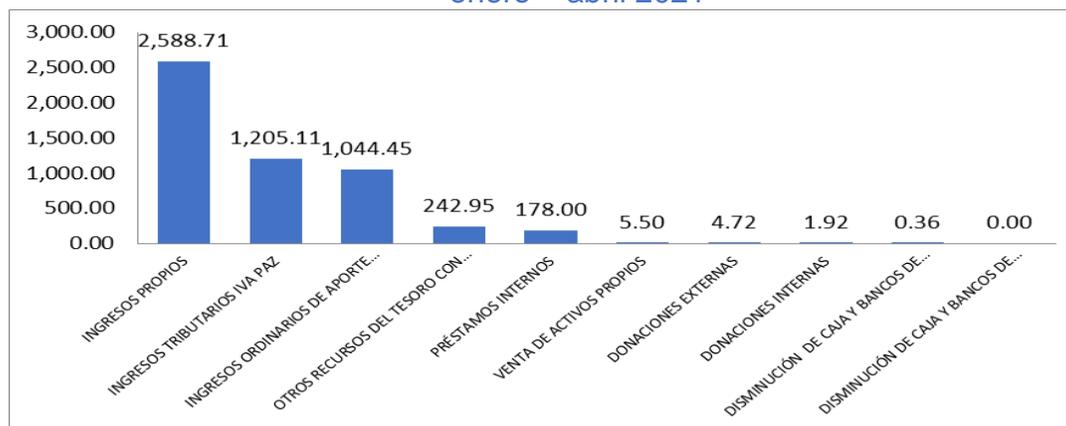
Como se puede observar en la tabla 1, la composición de la estructura presupuestaria por tipo de gasto está integrada por: 66.67% lo constituye el funcionamiento; el 19.74% inversión y el 13.59% los servicios de la deuda pública, alcanzando en promedio una ejecución presupuestaria al 30 de abril del 2021 del 25.33%.

Es importante resaltar que el techo presupuestario inicial asignado para el ejercicio fiscal 2021 de Q. 107,521.46 millones fue ajustado a un monto de Q.94,354 millones, cuya readecuación se encuentra pendiente de aprobación y aun están en proceso los registros de las reprogramaciones en los sistemas correspondientes, por lo cual, los resultados incluidos en el presente informe hacen referencia al presupuesto inicial asignado.

Presupuesto de ingresos y egresos de las municipalidades 2021

Respecto a los ingresos de los gobiernos locales, se reporta una meta anual vigente de ingresos por un monto de Q 18,457 millones; de los cuales, en el primer cuatrimestre han devengado Q5,271 millones, representando un 28.5%. Por fuente de financiamiento, se puede observar que los ingresos propios representan la principal fuente, con Q 2,588 Millones (49%), le siguen los ingresos tributarios IVA Paz con Q 1,205 Millones (23%) y los ingresos ordinarios de aporte constitucional con Q1,044 Millones (20%). Lo anterior, permite concluir que las municipalidades han implementado mecanismos que les permite percibir más de un tercio de su presupuesto total, por medio de ingresos municipales. Ver gráfica 1.

Gráfica 1. Ingreso municipal, por fuente de financiamiento enero – abril 2021



Fuente: <https://portalgl.minfin.gob.gt/index.php/reporte-de-ingresos/>

Por otro lado, respecto al presupuesto de egresos municipales, al finalizar el primer cuatrimestre 2021, las municipalidades han ejecutado un 27 % de la meta vigente. Donde los ingresos propios representan la principal fuente de financiamiento, con la mayor ejecución, del 50%; seguido de los ingresos tributarios IVA-PAZ con el 17% y los Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional con el 16%. Ver tabla 2.

Tabla 2. Ejecución Presupuestaria de Egresos Municipales

Fuente de Financiamiento	Asignado (Q.)	Modificado (Q.)	Vigente (Q.)	Devengado (Q.)	% de ejecución
31 – Ingresos propios	5,214,062,448.38	2,537,698,852.51	7,751,761,300.89	2,522,602,323.39	50%
21 – Ingresos tributarios IVA PAZ	3,821,420,992.75	72,362,235.58	3,893,783,228.33	828,503,104.95	17%
22 – Ingresos ordinarios de aporte constitucional	3,253,812,512.51	46,363,195.96	3,300,175,708.47	791,882,025.39	16%
32 – Disminución de caja y bancos de ingresos propios	20,000,000.00	2,512,243,365.74	2,532,243,365.74	675,419,413.26	14%
29 – Otros recursos del tesoro con afectación específica	639,707,320.59	13,745,982.96	653,453,303.55	101,801,171.32	2%
42 – Préstamos internos	0.00	411,950,110.80	411,950,110.80	72,674,941.89	1%
61 – Donaciones externas	30,108,030.00	2,447,655.90	32,555,685.90	1,834,253.03	0%
71 – Donaciones internas	80,000.00	6,054,207.87	6,134,207.87	1,092,501.49	0%
44 – Disminución de caja y bancos préstamos internos	0.00	779,996.71	779,996.71	779,992.50	0%
0 – Sin fuente	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
33 – Venta de activos propios	0.00	5,501,000.00	5,501,000.00	0.00	0%
9 - Aumentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
Total	12,979,191,304.23	5,609,146,604.03	18,588,337,908.26	4,996,589,727.22	27%

Fuente: <https://portalgl.minfin.gob.gt/index.php/reporte-de-gastos/>

b. Eficiencia

El presente apartado, se refiere a los resultados de la comparación entre los resultados de la ejecución y la asignación presupuestaria institucional y municipal, incluyendo la inversión pública y la cooperación internacional.

Es preciso indicar que se readecuó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación para el ejercicio fiscal 2021, para lo cual se priorizó la transparencia, la austeridad y calidad del gasto público. Al respecto, los datos consignados en el presente informe sobre los montos asignados podrían variar respecto a los montos no ejecutados y a los registros operados por el Minfin.

1. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de las instituciones del sector público

En esta sección se presenta el análisis de los resultados de la ejecución de metas financieras de 125 instituciones del sector público (14 Ministerios, 17 Secretarías, 24 Dependencias del ejecutivo, empresas y órganos de control, 41 Entidades descentralizadas y autónomas, 20 Federaciones y 9 Asociaciones Deportivas Nacionales), que cumplieron con la entrega del primer informe cuatrimestral 2021 a través del Sistema de Planes Institucionales -Siplan-. Los resultados corresponden a la ejecución financiera de la producción institucional de cada entidad, se presenta la meta financiera anual inicial, la meta financiera anual vigente, la ejecución financiera y por último, el porcentaje de ejecución respecto de la meta financiera vigente programada.

El porcentaje de ejecución financiera alcanzado por cada institución, permitió realizar el análisis de eficiencia institucional como un indicador de la calidad del gasto público según los recursos asignados.

Es importante mencionar que a través de Siplan, las instituciones registraron los avances cuatrimestrales de la ejecución financiera, con lo cual, al final del ejercicio fiscal se obtuvo el porcentaje de avance respecto a las metas financieras programadas en el sistema. Así también, las instituciones tuvieron algunas modificaciones presupuestarias en el primer cuatrimestre, lo cual dio como resultado, realizar las reprogramaciones de metas físicas y financieras necesarias para ajustar el presupuesto institucional. No obstante, los registros de Siplan podrían reflejar en casos muy puntuales algunas variaciones respecto a los registros obtenidos del Sistema de Contabilidad Integrada -Sicoin-, por lo que también se incluyen estos últimos, a manera de complemento y para tener una visión más completa y rigurosa utilizando los datos de ambos sistemas.

Derivado de lo anterior, se considera necesario incluir como parte de este análisis, los resultados comparativos de las metas financieras iniciales y vigentes, la ejecución financiera en el año y el porcentaje (%) de ejecución de la meta financiera vigente según Siplan y Sicoin.

Ministerios

Se presentan los resultados de la ejecución financiera del ejercicio fiscal del primer cuatrimestre de 2021 de los Ministerios, a través de un cuadro comparativo según los registros realizados en el Siplan y en el Sicoin. En dichas plataformas informáticas, los ministerios realizaron los registros correspondientes a la formulación de la planificación, la programación y reprogramación de metas físicas y financieras y la ejecución de metas en el cuatrimestre, tal y como lo establece la normativa vigente.

En el cuadro a continuación, se presenta por cada ministerio los datos siguientes:

1. **Nombre del ministerio.**
2. **Meta financiera anual inicial:** se refiere al presupuesto inicial asignado.
3. **Meta financiera anual vigente:** se refiere al presupuesto inicial programado, incluyendo las disminuciones y/o aumentos como resultado de reprogramaciones de metas financieras o modificaciones presupuestarias.
4. **Ejecución financiera:** se refiere a la meta financiera ejecutada o presupuesto ejecutado, que incluye la ejecución del primer cuatrimestre del 2021.
5. **Porcentaje (%) de ejecución de la meta financiera vigente:** el porcentaje muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta financiera vigente, lo que permite inferir que a mayor porcentaje de ejecución habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador del desempeño institucional.

Tabla 3. Ejecución financiera Ministerios 2021
(Cifras en Quetzales)

Avance de ejecución según Sicoin				
Instituciones	Meta financiera anual inicial	Meta financiera anual vigente*	Ejecución financiera	% ejecución de meta financiera vigente
MARN	127,284,000.00	127,284,000.00	41,914,100.07	32.93%
MINEDUC	17,598,086,425.00	17,598,086,425.00	5,541,842,965.66	31.49%
MINGOB	5,944,809,100.00	5,944,809,100.00	1,784,600,521.67	30.02%
MSPAS	9,823,157,000.00	11,353,157,000.00	3,395,168,229.24	29.91%
MINTRAB	802,236,000.00	802,236,000.00	218,282,479.96	27.21%
MINEX	577,712,000.00	577,712,000.00	151,860,372.91	26.29%
MEM	80,992,000.00	80,992,000.00	21,046,243.10	25.99%
MINDEF	2,627,699,000.00	2,627,699,000.00	667,549,557.42	25.40%
MINFIN	381,240,000.00	381,240,000.00	90,325,677.47	23.69%
CIV	6,777,380,000.00	6,777,380,000.00	1,516,137,313.39	22.37%
MCD	622,959,000.00	622,959,000.00	113,415,844.52	18.21%
MAGA	1,765,407,000.00	1,765,407,000.00	316,511,720.64	17.93%
MIDES	7,509,067,000.00	5,979,067,000.00	235,790,895.46	3.94%
MINECO	2,803,358,000.00	2,803,358,000.00	75,900,450.89	2.71%

Avance de ejecución según Siplan				
Instituciones	Meta financiera anual inicial	Meta financiera anual vigente*	Ejecución financiera	% ejecución de meta financiera vigente
MINGOB	5,967,670,748.00	5,726,683,200.00	1,781,932,596.03	31.12%
MINTRAB	682,857,235.00	682,857,235.00	198,196,060.00	29.02%
MEM	80,992,000.00	80,992,000.00	21,046,243.10	25.99%

MINDEF	1,417,583,124.00	1,417,583,124.00	368,233,620.04	25.98%
MINEDUC	17,577,974,428.00	17,568,139,488.00	4,438,937,305.09	25.27%
MARN	100,077,578.00	100,077,578.00	23,830,510.02	23.81%
MINFIN	381,240,000.00	381,240,000.00	90,325,677.47	23.69%
CIV	4,436,341,960.92	4,436,341,960.92	1,002,849,024.27	22.61%
MINEX	577,712,000.00	577,712,000.00	125,611,112.52	21.74%
MSPAS	9,822,157,000.00	11,365,220,178.00	2,073,376,927.82	18.24%
MAGA	1,855,820,978.00	1,855,820,978.00	319,877,086.91	17.24%
MINECO	2,803,358,000.00	2,803,193,385.00	180,761,965.06	6.45%
MCD	624,959,000.00	646,812,041.00	39,225,232.50	6.06%
MIDES	7,576,100,549.00	5,979,067,000.00	235,790,895.56	3.94%

Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con base a registros de Siplan y Sicoín. Enero a abril. Año 2021.

(*) Los montos vigentes no incluyen la readecuación del ajuste al presupuesto de Q.94,354 millones.

Se observa con color verde a los ministerios que lograron la mayor ejecución presupuestaria, con un avance aceptable, con amarillo los que presentan un avance medio y en color rojo los de menor ejecución respecto a la meta financiera anual vigente.

Según datos de Sicoín, se observa que el valor máximo del porcentaje (%) de ejecución respecto a la meta financiera vigente lo alcanzó el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) con 32.93%, mientras que el valor mínimo lo presenta el Ministerio de Economía (MINECO) con 2.71%.

Se aprecia también, que cinco ministerios cuentan con la mayor ejecución presupuestaria; entre 27.21% a 32.93% y cinco ministerios con la menor ejecución; entre 2.71% a 22.37%. **Si bien ningún ministerio se encuentra por encima del 33% de ejecución, más de la mitad lograron ejecutar un promedio superior al 20% siendo una cifra bastante alentadora con respecto al primer cuatrimestre del año.**

A continuación, se presentan los principales resultados de la ejecución financiera con base a Sicoín:

- **Ministerios con mayor asignación presupuestaria:** Los 5 ministerios que tuvieron la mayor asignación presupuestaria en el 2021 fueron: MINEDUC con la mayor asignación presupuestaria de Q.17,598,086,425.00 seguido del MSPAS con Q.11,353,157,00.00, CIV con Q. 6,77,380,000.00 MIDES con Q. 5,979,067,000.00 y MINGOB con un monto de Q. 5,944,809,100.00.
- **Ministerios con mayor porcentaje de ejecución financiera:** En el párrafo anterior se mencionaron los ministerios con la mayor asignación de presupuesto, sin embargo, no fueron estos en su totalidad quienes lograron la mayor ejecución. Los 5 ministerios que alcanzaron el porcentaje más alto de ejecución financiera fueron: MARN, MINEDUC, MINGOB, MSPAS y MINTRAB. En primer lugar, se ubica el MARN con 32.93% de ejecución respecto a la meta financiera vigente,

seguido del MINEDUC con un 31.49%, MINGOB 30.02%, MSPAS 29.91% y MINTRAB con 27.21% de ejecución.

- Ministerios con menor porcentaje de ejecución financiera: Se observa a cinco ministerios con la ejecución más baja; el MINECO con 2.71%, siendo el ministerio con la ejecución más baja, seguido del MIDES con 3.94%, MAGA; 17.93%, MCD; 18.21% y CIV; 22.37%.
- Reprogramaciones financieras: las modificaciones presupuestarias realizadas por los ministerios provocaron que se reprogramaran las metas financieras para disminuir o aumentar el presupuesto asignado inicialmente. Este cambio afecta de manera positiva o negativa el desempeño en la ejecución financiera según las capacidades institucionales.

Según Sicoin, únicamente 2 ministerios registraron modificaciones presupuestarias, 1 ministerio sufrió disminución en su presupuesto asignado: MIDES con una disminución de Q.1,530,000,000.00. En contraparte se reportó un caso de incremento en el presupuesto asignado o inicial, siendo MSPAS con un incremento del presupuesto de Q.1,530,000,000.00. Los 12 ministerios restantes no presentaron modificaciones presupuestarias.

Secretarías

Se presentan los resultados de la ejecución financiera del ejercicio fiscal del primer cuatrimestre 2021 de Secretarías, a través de un cuadro comparativo según los registros realizados en el Siplan y el Sicoin. En dichas plataformas informáticas, las secretarías realizaron los registros correspondientes a la formulación de la planificación, la programación y reprogramación de metas físicas y financieras y la ejecución de metas en el cuatrimestre, tal y como lo establece la normativa vigente.

En el cuadro a continuación, se presenta por cada secretaría los datos siguientes:

1. **Nombre de la secretaría.**
2. **Meta financiera anual inicial:** se refiere al presupuesto inicial asignado.
3. **Meta financiera anual vigente:** se refiere al presupuesto inicial programado, incluyendo las disminuciones y/o aumentos como resultado de reprogramaciones de metas financieras o modificaciones presupuestarias.
4. **Ejecución financiera:** se refiere a la meta financiera ejecutada o presupuesto ejecutado, que incluye la ejecución del primer cuatrimestre del 2021.
5. **Porcentaje (%) de ejecución de la meta financiera vigente:** el porcentaje muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta financiera anual vigente, lo que permite inferir que a mayor porcentaje de ejecución habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador del desempeño institucional.

Tabla 4. Ejecución financiera Secretarías 2021
(Cifras en Quetzales)

Avance de ejecución según Sicoin				
Instituciones	Meta financiera anual inicial	Meta financiera anual vigente*	Ejecución financiera	% ejecución de meta financiera vigente
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	11,000,000.00	17,175,652.36	7,987,385.49	46.50%
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	63,000,000.00	63,000,000.00	19,834,578.65	31.48%
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	28,000,000.00	28,000,000.00	7,951,031.09	28.40%
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia	295,250,000.00	295,250,000.00	80,569,775.60	27.29%
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República	50,221,000.00	50,221,000.00	13,692,394.37	27.26%
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas	8,000,000.00	8,000,000.00	2,114,926.15	26.44%
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	35,000,000.00	35,000,000.00	9,144,373.97	26.13%
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	102,893,000.00	102,893,000.00	26,579,079.91	25.83%
Secretaría General de la Presidencia de la República	19,000,000.00	41,500,000.00	10,418,519.96	25.10%
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia	20,551,000.00	20,551,000.00	4,858,772.60	23.64%
Secretaría de Asuntos de Administración de Seguridad	162,000,000.00	162,000,000.00	37,156,861.73	22.94%
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia	40,000,000.00	40,000,000.00	9,040,330.69	22.60%
Secretaría Privada de la Presidencia de la República	15,500,000.00	15,500,000.00	3,231,439.55	20.85%
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas	21,000,000.00	21,000,000.00	4,265,493.20	20.31%
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	200,353,000.00	200,353,000.00	40,361,430.75	20.15%
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología	34,800,000.00	34,800,000.00	6,080,015.58	17.47%
Secretaría Presidencial de la Mujer	28,558,000.00	28,558,000.00	4,900,478.69	17.16%

Avance de ejecución según Siplan				
Instituciones	Meta financiera anual inicial	Meta financiera anual vigente*	Ejecución financiera	% ejecución de meta financiera vigente
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	11,000,000.00	11,000,000.00	7,733,327.07	70.30%
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	63,000,000.00	63,000,000.00	19,817,675.41	31.46%
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	28,000,000.00	28,000,000.00	7,880,491.59	28.14%
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República	50,221,000.00	50,221,000.00	13,692,394.37	27.26%
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas	8,000,000.00	8,000,000.00	2,114,926.15	26.44%
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	35,000,000.00	35,000,000.00	9,060,475.00	25.89%
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	102,923,000.00	102,893,000.00	26,579,079.91	25.83%
Secretaría General de la Presidencia de la República	35,500,000.00	41,500,000.00	10,418,519.96	25.10%
Secretaría de Asuntos de Administración de Seguridad	162,000,000.00	162,000,000.00	37,156,861.73	22.94%
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia	40,000,000.00	40,000,000.00	9,040,330.69	22.60%
Secretaría Privada de la Presidencia de la República	15,500,000.00	15,500,000.00	3,231,439.55	20.85%
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas	23,825,733.30	21,000,000.00	4,265,493.20	20.31%
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	200,353,000.00	200,353,000.00	40,361,430.75	20.15%
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología	34,570,000.00	34,570,000.00	6,080,015.58	17.59%
Secretaría Presidencial de la Mujer	28,558,000.00	28,558,000.00	4,900,478.69	17.16%
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia	258,323,101.00	258,323,101.00	27,241,559.14	10.55%
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia	0.00	0.00	5,963,386.26	-

Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con base a registros de Siplan y Sicoín. Enero a abril. Año 2021.

(*) Los montos vigentes no incluyen la readecuación del ajuste al presupuesto de Q.94,354 millones.

Se observa con color verde a las secretarías que lograron la mayor ejecución presupuestaria con un avance aceptable, con amarillo las que presentan un avance medio y en color rojo las de menor ejecución respecto a la meta financiera anual vigente.

Según datos de Sicoin, se observa que el valor máximo del porcentaje (%) de ejecución respecto a la meta financiera anual vigente corresponde a la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED) con 46.50%, mientras que el valor mínimo lo presenta la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) con 17.16%.

También se observa a las cinco secretarías con la mayor ejecución presupuestaria; de 27.26% a 46.50% y las cinco secretarías con la menor ejecución; de 17.16% a 20.85%. **Ninguna de las secretarías se encuentra por debajo del 10% de ejecución. Se determina que existe un balance favorable respecto a años anteriores, siendo que el setenta por ciento posee un avance favorable con respecto al primer cuatrimestre.**

A continuación, se presentan los principales resultados de la ejecución financiera con base a Sicoin:

- Secretarías con mayor asignación presupuestaria: Las 5 secretarías que tuvieron la mayor asignación presupuestaria en el 2021 según Sicoin fueron: Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBS) con la mayor asignación presupuestaria de Q.295,250,000.00, seguido de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) con Q. 200,353,000,00, Secretaría de Asuntos de Administración de Seguridad (SAAS) con Q. 162,000,000,00, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) con Q. 102,893,000 y Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) con Q. 63,000,000.
- Secretarías con mayor porcentaje de ejecución financiera: Las cinco secretarías que lograron el mayor porcentaje de ejecución financiera respecto a la meta financiera anual vigente fueron: en primer lugar, la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED) con 46.50% de ejecución respecto a la meta financiera vigente, seguido por la SCEP con 31.48%, STCNS con 28.40%, SBS con 27.29% y SESAN con 27.26% de ejecución.
- Secretarías con menor porcentaje de ejecución financiera: Cinco secretarías cuentan con la ejecución más baja; SEPREM 17.16%, siendo la secretaría con la ejecución más baja, seguida de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) con 17.47%, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) con 20.15%, Secretaría Contra la Violencia Sexual,

Explotación y Trata de Personas (SVET) con 20.31% y la Secretaría Privada de la Presidencia de la República (SPP) con 20.85%.

- Reprogramaciones financieras: las modificaciones presupuestarias realizadas por las secretarías hicieron que se reprogramaran las metas financieras para disminuir o aumentar el presupuesto asignado inicialmente. Por lo tanto, esto afecta de manera positiva o negativa el desempeño en la ejecución financiera según las capacidades institucionales.

Según Sicoín, de las 17 secretarías que reportaron modificaciones presupuestarias, solamente dos tuvieron incremento en el presupuesto asignado: la Secretaría General de la Presidencia con un incremento de Q. 22,500,000 y SENABED con un incremento de Q. 6,175,652.

Otras Dependencias del Ejecutivo, Empresas y Órganos de Control

Se presentan los resultados de la ejecución financiera del ejercicio fiscal del primer cuatrimestre 2021 de otras Dependencias del Ejecutivo, Empresas y Órganos de control administrativo, jurídico y político, a través de un cuadro comparativo según los registros realizados en el Siplan y el Sicoín. En dichas plataformas informáticas, las entidades realizaron los registros correspondientes a la formulación de la planificación, la programación y reprogramación de metas físicas y financieras y la ejecución de metas del cuatrimestre, tal y como lo establece la normativa vigente.

En el cuadro a continuación, se presenta por cada entidad los datos siguientes:

1. **Nombre de la institución.**
2. **Meta financiera anual inicial:** se refiere al presupuesto inicial asignado.
3. **Meta financiera anual vigente:** se refiere al presupuesto inicial programado, incluyendo las disminuciones y/o aumentos como resultado de reprogramaciones de metas financieras o modificaciones presupuestarias.
4. **Ejecución financiera:** se refiere a la meta financiera ejecutada o presupuesto ejecutado, que incluye la ejecución del primer cuatrimestre del 2021.
5. **Porcentaje (%) de ejecución de la meta financiera vigente:** el porcentaje muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta financiera anual vigente, lo que permite inferir que a mayor porcentaje de ejecución habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador del desempeño institucional.

Tabla 5. Ejecución financiera Otras Dependencias del Ejecutivo, Empresas y Órganos de Control 2021
(Cifras en Quetzales)

Avance de ejecución según Sicoin				
Instituciones	Meta financiera anual inicial	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución de meta financiera vigente
Ferrocarriles de Guatemala	8,808,000.00	8,808,000.00	5,326,329.79	60.47%
Procuraduría General de la Nación	117,256,900.00	117,256,900.00	43,600,235.45	37.18%
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones	20,237,702.00	20,237,702.00	6,548,951.08	32.36%
Oficina Nacional de Servicio Civil	52,097,000.00	52,097,000.00	15,131,142.44	29.04%
Consejo Nacional de Adopciones	19,500,000.00	19,959,700.00	5,777,684.71	28.95%
Consejo Económico y Social de Guatemala	8,080,000.00	8,080,000.00	2,266,199.69	28.05%
Consejo Nacional de la Juventud	13,000,000.00	13,000,000.00	3,583,672.25	27.57%
Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla	34,620,665.00	34,620,665.00	9,540,898.57	27.56%
Empresa Portuaria Nacional de Champerico	5,479,880.00	5,479,880.00	1,425,872.57	26.02%
Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico	10,500,000.00	10,500,000.00	2,704,143.74	25.75%
Congreso de la República	913,936,000.00	913,936,000.00	234,659,830.50	25.68%
Contraloría General de Cuentas de la Nación	687,450,000.00	687,450,000.00	174,219,310.04	25.34%
Vicepresidencia de la República	29,000,000.00	29,000,000.00	7,042,622.78	24.28%
Corte de Constitucionalidad	150,000,000.00	150,000,000.00	35,900,798.82	23.93%
Defensoría de la Mujer Indígena	19,000,000.00	19,000,000.00	4,446,110.87	23.40%
Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca del lago de Atitlán y su entorno	13,000,000.00	13,000,000.00	2,955,395.46	22.73%
Organismo Judicial	2,806,699,764.00	3,298,906,113.60	681,880,688.90	20.67%
Consejo Nacional de Áreas Protegidas	123,000,000.00	123,000,000.00	25,189,251.94	20.48%

Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla	854,238,760.00	854,238,760.00	164,004,929.32	19.20%
Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo	10,500,000.00	10,500,000.00	1,951,682.70	18.59%
Comisión Presidencial de Diálogo	10,500,000.00	10,500,000.00	1,874,202.79	17.85%
Empresa Portuaria Quetzal	1,177,253,487.00	1,177,253,487.00	208,780,854.28	17.73%
Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca y del Lago de Amatitlán	29,300,000.00	29,300,000.00	4,726,447.62	16.13%
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos	0.00	39,307,151.00	4,169,977.38	10.61%
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco	36,000,000.00	36,000,000.00	3,566,958.29	9.91%
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala	34,204,448.00	34,204,448.00	2,549,110.83	7.45%
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política Del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos	182,700,000.00	153,689,850.00	0.00	0.00%
El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala	798,499,000.00	798,499,000.00	0.00	0.00%

Avance de ejecución según Siplan				
Instituciones	Meta financiera anual inicial	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución de meta financiera vigente
Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla	15,198,533.00	15,198,533.00	7,732,911.27	50.88%
El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala	790,200,000.00	790,200,000.00	370,940,000.00	46.94%
Procuraduría General de la Nación	117,256,900.00	117,256,900.00	43,600,235.45	37.18%
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones	20,237,702.00	20,237,702.00	6,548,951.00	32.36%
Oficina Nacional de Servicio Civil	52,097,000.00	52,097,000.00	15,131,142.44	29.04%
Consejo Nacional de Adopciones	19,500,000.00	19,959,700.00	5,777,684.71	28.95%

Consejo Económico y Social de Guatemala	8,080,000.00	8,080,000.00	2,266,199.69	28.05%
Consejo Nacional de la Juventud	13,000,000.00	13,000,000.00	3,583,672.25	27.57%
Empresa Portuaria Nacional de Champerico	5,479,880.00	5,479,880.00	1,425,872.57	26.02%
Corte de Constitucionalidad	150,000,000.00	150,000,000.00	35,900,798.82	23.93%
Congreso de la República	786,436,000.00	786,436,000.00	186,659,830.50	23.73%
Vicepresidencia de la República	27,720,000.00	27,720,000.00	6,322,622.78	22.81%
Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca del lago de Atitlán y su entorno	13,000,000.00	13,000,000.00	2,710,936.00	20.85%
Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo	13,000,000.00	10,500,000.00	1,951,682.70	18.59%
Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla	429,236,753.00	450,548,076.00	76,900,391.00	17.07%
Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca y del Lago de Amatitlán	29,300,000.00	29,300,000.00	4,726,448.00	16.13%
Contraloría General de Cuentas de la Nación	407,496,827.00	407,496,827.00	54,517,352.01	13.38%
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos	39,307,151.00	39,307,151.00	4,169,977.38	10.61%
Empresa Portuaria Quetzal	668,172,755.00	653,580,675.00	60,222,886.00	9.21%
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala	85,701,880.00	85,701,880.00	5,545,659.43	6.47%
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política Del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Comisión Presidencial de Diálogo	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico	0.00	0.00	2,704,143.74	-
Consejo Nacional de Áreas Protegidas	124,000,001.00	124,000,001.00	0.00	0.00%
Defensoría de la Mujer Indígena	0.00	0.00	4,446,110.87	-
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Ferrocarriles de Guatemala	8,808,000.00	8,808,000.00	0.00	0.00%
Organismo Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00%

Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con base a registros de Siplan y Sicoín. Enero a abril. Año 2021.

Se observa con color verde a las dependencias que lograron la mayor ejecución presupuestaria, con un avance aceptable, con amarillo las que presentan un avance medio y en color rojo las de menor ejecución respecto a la meta financiera anual vigente.

Según datos de Sicoin, se observa que el valor máximo del porcentaje (%) de ejecución respecto a la meta financiera anual vigente corresponde a Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA) con 60.47%, mientras que el valor mínimo lo presenta el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA) con 7.45% de ejecución, luego se encuentra el CHN y la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política Del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos sin registros de ejecución, con un 0%.

A continuación, se presentan los principales resultados de la ejecución financiera con base a Sicoin:

- Dependencias con mayor asignación presupuestaria: Las 5 dependencias que cuentan con la mayor asignación presupuestaria en el 2021 según Sicoin son: Organismo Judicial (OJ) con Q.3,298,906,114, Empresa Portuaria Quetzal (EPQ) Q. 1,177,253,487, Congreso de la República Q. 913,936,000, Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC) Q. 854,238,760 y El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (CHN) con Q. 798,499,000.
- Dependencias con mayor porcentaje de ejecución financiera: Las cinco dependencias con el mayor porcentaje de ejecución financiera respecto a la meta financiera anual vigente fueron: en primer lugar, FEGUA con 60.47%, PGN 37.18%, GUATEL 32.36%, ONSC 29.04% y Consejo Nacional de Adopciones (CNA) con 28.95% de ejecución.
- Dependencias con menor porcentaje de ejecución financiera: Cinco dependencias cuentan con la ejecución más baja; Comisión Presidencial Coordinadora de la Política Del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos y CHN con 0%, Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala 7.45%, Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco 9.91% y la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos con 10.61% de ejecución.
- Reprogramaciones financieras: las modificaciones presupuestarias realizadas por las dependencias hicieron que se reprogramaran las metas financieras para disminuir o aumentar el presupuesto asignado inicialmente. Por lo tanto, esto afecta de manera positiva o negativa el desempeño en la ejecución financiera según las capacidades institucionales.

Según Sicoin, 4 dependencias reportaron modificaciones presupuestarias, 3 tuvieron incremento en el presupuesto asignado: Consejo Nacional de Adopciones Q. 459,700, Organismo Judicial (OJ) Q. 492,206,350 y Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos Q. 39,307,151. La dependencia con disminución presupuestaria fue

la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política Del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos con Q. 29,010,150 de disminución.

Entidades Descentralizadas y Autónomas

Se presentan los resultados de la ejecución financiera del ejercicio fiscal del primer cuatrimestre de 2021 de las Entidades descentralizadas y autónomas, a través de un cuadro comparativo según los registros realizados en el Siplan y el Sicoín. En dichas plataformas informáticas, las entidades realizaron los registros correspondientes a la formulación de la planificación, la programación y reprogramación de metas físicas y financieras y la ejecución de metas del cuatrimestre, tal y como lo establece la normativa vigente.

En el cuadro a continuación, se presenta por cada entidad los datos siguientes:

- 1. Nombre de la institución.**
- 2. Meta financiera anual inicial:** se refiere al presupuesto inicial asignado.
- 3. Meta financiera anual vigente:** se refiere al presupuesto inicial programado, incluyendo las disminuciones y/o aumentos como resultado de reprogramaciones de metas financieras o modificaciones presupuestarias.
- 4. Ejecución financiera:** se refiere a la meta financiera ejecutada o presupuesto ejecutado, que incluye la ejecución del primer cuatrimestre del 2021.
- 5. Porcentaje (%) de ejecución de la meta financiera vigente:** el porcentaje muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta financiera anual vigente, lo que permite inferir que a mayor porcentaje de ejecución, habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador del desempeño institucional.

Tabla 6. Ejecución financiera Entidades Descentralizadas y Autónomas 2021
(Cifras en Quetzales)

Avance de ejecución según Sicoin				
Instituciones	Meta financiera anual inicial	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución de meta financiera vigente
Registro General de la Propiedad	161,657,880.00	161,657,880.00	48,043,536.72	29.72%
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	388,083,770.38	388,083,770.38	111,144,435.52	28.64%
Procuraduría de los Derechos Humanos	120,205,000.00	120,205,000.00	33,348,362.92	27.74%
Comité Olímpico Guatemalteco	93,735,200.00	107,883,468.52	28,325,473.25	26.26%
Inspección General de Cooperativas	20,650,000.00	20,650,000.00	5,266,369.15	25.50%
Aporte para la Descentralización Cultural	5,000,000.00	5,000,000.00	1,274,813.67	25.50%
Instituto de Previsión Militar	297,185,667.00	436,786,620.00	106,961,520.04	24.49%
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado	113,000,000.00	113,000,000.00	26,581,990.34	23.52%
Instituto de la Defensa Pública Penal	303,700,000.00	303,700,000.00	70,704,283.18	23.28%
Segundo Registro de la Propiedad	58,529,348.00	58,529,348.00	13,625,893.21	23.28%
Comisión Nacional de Energía Eléctrica	53,347,853.00	53,347,853.00	12,031,153.60	22.55%
Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas	27,140,816.00	37,490,816.00	8,421,739.44	22.46%
Instituto Guatemalteco de Migración	172,000,000.00	172,000,000.00	38,148,063.37	22.18%
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	616,767,017.00	616,767,017.00	136,265,972.62	22.09%
Instituto de Fomento Municipal	435,959,582.00	435,959,582.00	95,947,658.78	22.01%
Instituto Nacional de Comercialización Agrícola	17,500,000.00	17,500,000.00	3,683,223.16	21.05%
Instituto Nacional de Electrificación	2,948,685,600.00	2,948,685,600.00	619,103,905.24	21.00%
Academia de la Lengua Mayas de Guatemala	32,160,476.00	32,160,476.00	6,748,186.43	20.98%
Instituto Nacional de Administración Pública	19,050,000.00	19,050,000.00	3,952,320.57	20.75%
Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala	13,500,000.00	13,500,000.00	2,786,121.82	20.64%

Instituto Nacional de Bosques	157,940,664.00	157,940,664.00	32,578,823.15	20.63%
Ministerio Público	2,672,844,544.00	2,672,844,544.00	549,029,463.54	20.54%
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala	332,000,000.00	358,862,756.75	71,531,487.98	19.93%
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	18,996,326,788.00	18,996,326,788.00	3,711,090,775.87	19.54%
Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación	12,241,900.00	12,241,900.00	2,362,380.06	19.30%
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito	50,000,000.00	50,000,000.00	9,542,702.39	19.09%
Superintendencia de Administración Tributaria	1,810,873,000.00	1,810,873,000.00	344,542,376.15	19.03%
Registro de Información Catastral de Guatemala	118,100,000.00	118,100,000.00	21,960,944.22	18.60%
Instituto Nacional de Cooperativas	19,300,000.00	19,300,000.00	3,477,530.25	18.02%
Tribunal Electoral del Deporte Federado	3,618,484.00	3,630,463.09	622,974.42	17.16%
Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratados	18,000,000.00	18,000,000.00	2,802,020.98	15.57%
Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala	125,200,000.00	125,200,000.00	19,472,691.01	15.55%
Fondo de Tierras	242,584,462.00	242,584,462.00	37,645,660.12	15.52%
Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad	18,000,000.00	22,292,242.23	3,431,010.64	15.39%
Registro Nacional de las Personas	714,214,335.00	714,214,335.00	104,894,988.55	14.69%
Tribunal Supremo Electoral	337,521,295.00	337,521,295.00	47,325,798.10	14.02%
Instituto Guatemalteco de Turismo	214,432,531.00	214,432,531.00	29,519,073.88	13.77%
Escuela Nacional Central de Agricultura	56,002,102.00	90,270,612.00	11,909,748.28	13.19%
Instituto Nacional de Estadística	79,773,856.00	79,773,856.00	10,184,605.43	12.77%
Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica	24,450,000.00	24,450,000.00	2,352,933.16	9.62%
Comité Nacional de Alfabetización	284,070,584.00	284,070,584.00	25,572,687.82	9.00%

Comité Permanente de Exposiciones	88,995,237.00	88,995,237.00	2,176,763.41	2.45%
Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas	523,581,792.00	523,581,792.00	0.00	0.00%

Avance de ejecución según Siplan				
Instituciones	Meta financiera anual inicial	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución de meta financiera vigente
Instituto de Previsión Militar	297,185,667.00	297,185,667.00	106,961,520.00	35.99%
Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas	415,830,442.00	415,830,442.00	132,413,703.62	31.84%
Registro General de la Propiedad	161,657,880.00	161,657,880.00	48,043,536.72	29.72%
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	259,212,006.00	259,212,006.00	74,083,738.00	28.58%
Comité Olímpico Guatemalteco	93,735,200.00	107,883,559.00	28,325,473.00	26.26%
Inspección General de Cooperativas	20,650,000.00	20,650,000.00	5,266,369.15	25.50%
Aporte para la Descentralización Cultural	5,000,000.00	5,000,000.00	1,274,814.00	25.50%
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado	113,000,000.00	113,000,000.00	26,581,990.34	23.52%
Procuraduría de los Derechos Humanos	143,012,622.43	143,012,622.43	33,356,362.92	23.32%
Instituto de la Defensa Pública Penal	303,700,000.00	303,700,000.00	70,704,283.18	23.28%
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala	196,099,437.00	196,099,437.00	45,001,559.49	22.95%
Comisión Nacional de Energía Eléctrica	53,347,853.00	53,347,853.00	12,031,154.00	22.55%
Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas	27,140,816.00	37,490,816.00	8,421,739.00	22.46%
Instituto Guatemalteco de Migración	172,000,000.00	172,000,000.00	38,131,388.36	22.17%
Ministerio Público	1,861,073,548.00	1,861,073,548.00	411,438,168.85	22.11%
Academia de la Lengua Mayas de Guatemala	9,933,396.59	9,933,396.59	2,176,307.53	21.91%
Instituto de Fomento Municipal	385,870,746.00	385,471,992.00	82,759,464.00	21.47%
Instituto Nacional de Electrificación	2,940,098,600.00	2,946,649,600.00	621,276,655.00	21.08%

Instituto Nacional de Comercialización Agrícola	17,500,000.00	17,500,000.00	3,683,223.16	21.05%
Instituto Nacional de Administración Pública	19,050,000.00	19,050,000.00	3,952,320.57	20.75%
Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala	13,500,000.00	13,500,000.00	2,786,122.00	20.64%
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	302,614,040.00	302,614,040.00	60,928,864.33	20.13%
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	19,084,461,130.00	18,922,133,732.00	3,695,000,409.00	19.53%
Superintendencia de Administración Tributaria	1,810,873,000.00	1,810,873,000.00	344,542,376.00	19.03%
Registro de Información Catastral de Guatemala	118,100,000.00	118,100,000.00	21,960,944.00	18.60%
Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación	12,241,900.00	12,241,900.00	2,162,904.00	17.67%
Instituto Nacional de Bosques	187,813,972.00	187,813,972.00	29,714,207.00	15.82%
Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala	125,200,000.00	125,200,000.00	18,996,416.00	15.17%
Registro Nacional de las Personas	714,214,335.00	714,214,335.00	104,894,988.55	14.69%
Fondo de Tierras	242,584,462.00	242,584,462.00	35,507,638.61	14.64%
Instituto Nacional de Estadística	79,773,856.00	79,773,856.00	10,184,605.43	12.77%
Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica	24,450,000.00	24,450,000.00	2,352,933.00	9.62%
Instituto Nacional de Cooperativas	19,300,000.00	19,300,000.00	1,812,251.21	9.39%
Comité Nacional de Alfabetización	284,070,584.00	284,070,584.00	25,572,688.00	9.00%
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito	56,000,000.00	56,000,000.00	4,641,736.05	8.29%
Instituto Guatemalteco de Turismo	22,362,900.00	22,362,900.00	1,225,280.04	5.48%
Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad	18,000,000.00	18,000,000.00	947,003.50	5.26%
Comité Permanente de Exposiciones	88,995,237.00	88,995,237.00	2,176,763.41	2.45%
Segundo Registro de la Propiedad	0.00	0.00	0.00	0.00%

Tribunal Electoral del Deporte Federado	0.00	0.00	622,974.42	-
Tribunal Supremo Electoral	0.00	0.00	29,156,150.29	-
Escuela Nacional Central de Agricultura	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratados	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%

Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con base a registros de Siplan y Sicoín. Enero a abril. Año 2021.

Se observa con color verde a las instituciones que lograron la mayor ejecución presupuestaria con un avance aceptable, con amarillo las que presentan un avance medio y en color rojo las de menor ejecución respecto a la meta financiera anual vigente.

Según datos de Sicoín, se observa que el valor máximo del porcentaje (%) de ejecución respecto a la meta financiera vigente corresponde a Registro General de la Propiedad (RGP) con 29.72%, mientras que el valor mínimo lo tiene el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas con 0.00%, debido a que en el reporte de Sicoín no hay registros de ejecución. Sin embargo, el FHA muestra en Siplan, 31.84% de ejecución.

A continuación, se presentan los principales resultados de la ejecución financiera con base a Sicoín:

- **Entidades con mayor asignación presupuestaria:** Las 5 instituciones que tuvieron la mayor asignación presupuestaria en el 2021 según Sicoín fueron: el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) con Q.18,996,326,788.00; seguido del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) con Q. 2,948,685,600; Ministerio Público (MP) con Q.2,672,844,544.00, Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) con Q.1,810,873,000.00 y Registro Nacional de las Personas con Q. 714,214,335.
- **Entidades con mayor porcentaje de ejecución financiera:** Las cinco instituciones que lograron el mayor porcentaje de ejecución financiera respecto a la meta financiera anual vigente fueron: en primer lugar, Registro General de la Propiedad (RGP) con 29.72% de ejecución respecto a la meta financiera vigente, seguido por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) con 28.64%, Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) 27.74%, Comité Olímpico Guatemalteco (COG) 26.26% y la Inspección General de Cooperativas (INGECOP) con 25.50% de ejecución.
- **Entidades con menor porcentaje de ejecución financiera:** Las cinco instituciones con la ejecución más baja son: FHA, debido a que no se realizaron los registros de ejecución correspondientes; Comité Permanente de Exposiciones (COPEREX) con 2.45%, Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) 9.00%,

Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ANADIE) 9.62% y el Instituto Nacional de Estadística (INE) con 12.77% de ejecución.

- Reprogramaciones financieras: las modificaciones presupuestarias realizadas por las entidades descentralizadas y autónomas influyeron para que se reprogramaran las metas financieras para disminuir o aumentar el presupuesto asignado inicialmente. Por lo tanto, esto afecta de manera positiva o negativa el desempeño en la ejecución financiera según las capacidades institucionales.

Según Sicoín, 7 entidades reportaron modificaciones presupuestarias para incremento del presupuesto asignado. Las entidades con incremento en su presupuesto asignado fueron: Comité Olímpico Guatemalteco con Q. 14,148,269.00, Instituto de Previsión Militar Q. 139,600,953.00, Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas Q. 10,350,000.00, Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala Q. 26,862,757.00, Tribunal Electoral del Deporte Federado Q. 11,979.00, Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad Q. 4,292,242.00 y la Escuela Nacional Central de Agricultura Q. 34,268,510.00.

Entidades Nacionales Deportivas

Se presentan los resultados de la ejecución financiera del ejercicio fiscal del primer cuatrimestre 2021 de las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, a través de un cuadro comparativo según los registros realizados en el Siplan y el Sicoín. En Siplan, tanto las asociaciones como las federaciones, realizaron los registros correspondientes a la formulación de la planificación, la programación y reprogramación de metas físicas y financieras y la ejecución de metas del cuatrimestre, tal y como lo establece la normativa vigente. Sin embargo, es importante mencionar que en Sicoín únicamente realizan registros las federaciones nacionales deportivas.

En los cuadros a continuación, se presenta por cada entidad deportiva los datos siguientes:

1. **Nombre de la institución.**
2. **Meta financiera anual inicial:** se refiere al presupuesto inicial asignado.
3. **Meta financiera anual vigente:** se refiere al presupuesto inicial programado, incluyendo las disminuciones y/o aumentos como resultado de reprogramaciones de metas financieras o modificaciones presupuestarias.
4. **Ejecución financiera:** se refiere a la meta financiera ejecutada o presupuesto ejecutado, que incluye la ejecución del primer cuatrimestre del 2021.
5. **Porcentaje (%) de ejecución de la meta financiera vigente:** el porcentaje muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta financiera anual vigente, lo que

permite inferir que a mayor porcentaje de ejecución habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador del desempeño institucional.

Tabla 7. Ejecución financiera Federaciones Deportivas Nacionales 2021
(Cifras en Quetzales)

Avance de ejecución según Sicoín				
Instituciones	Meta financiera anual inicial	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución de meta financiera vigente
Federación Deportiva Nacional de Tenis de Mesa	5,680,592.00	5,680,592.00	1,927,883.65	33.94%
Federación Deportiva Nacional de Judo	5,288,496.00	5,569,263.00	1,698,556.82	30.50%
Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo	8,240,000.00	8,240,000.00	2,488,771.71	30.20%
Federación Deportiva Nacional de Atletismo	9,286,496.00	10,296,946.68	3,091,143.23	30.02%
Federación Deportiva Nacional de Tae Kwon Do	7,874,890.00	8,734,674.07	2,614,526.76	29.93%
Federación Deportiva Nacional de Patinaje sobre Ruedas	5,000,000.00	5,000,000.00	1,417,909.50	28.36%
Federación Deportiva Nacional de Fútbol	55,000,000.00	55,000,000.00	15,561,060.41	28.29%
Federación Deportiva Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado	7,319,440.00	7,478,140.54	2,109,803.67	28.21%
Federación Deportiva Nacional de Ajedrez	3,860,667.00	3,781,825.29	1,037,273.90	27.43%
Federación Deportiva Nacional de Badminton	6,353,675.00	6,353,675.00	1,682,898.00	26.49%
Federación Deportiva Nacional de Boxeo	6,973,270.00	7,484,173.03	1,928,542.45	25.77%
Federación Deportiva Nacional de Ciclismo	7,566,195.00	8,343,381.10	2,098,662.83	25.15%
Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Potencia	3,833,545.00	3,833,545.00	930,150.14	24.26%
Federación Deportiva Nacional de Luchas	5,270,007.00	6,560,878.88	1,526,534.82	23.27%
Federación Deportiva de Levantamiento de Pesas	6,649,095.00	6,649,095.00	1,532,625.07	23.05%
Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala	6,887,354.00	6,887,354.00	1,562,696.94	22.69%
Federación Deportiva Nacional de Físico Culturismo de Guatemala	5,005,308.00	5,005,308.00	1,135,160.75	22.68%
Federación Deportiva Nacional de Boliche	5,661,483.00	6,223,597.00	1,377,439.16	22.13%
Federación Deportiva de Balonmano	4,035,892.00	5,043,951.21	1,096,920.09	21.75%
Federación Deportiva Nacional de Baloncesto	5,784,576.00	6,584,614.03	1,425,579.29	21.65%
Federación Deportiva Nacional de Motociclismo	3,773,928.00	3,947,928.00	841,287.49	21.31%
Federación Deportiva Nacional de Andinismo	4,269,939.00	4,269,939.00	892,795.99	20.91%

Federación Deportiva Nacional de Gimnasia	11,377,000.00	11,377,000.00	2,262,125.61	19.88%
Federación Deportiva Nacional de Tiro Deportivo	6,827,569.00	6,764,349.93	1,150,936.46	17.01%
Federación Deportiva Nacional de Voleibol	6,900,000.00	7,552,790.16	1,206,071.69	15.97%
Federación Deportiva Nacional de Karate Do	6,543,477.00	6,828,210.17	1,069,848.08	15.67%
Federación Deportiva Nacional de Triatlón	6,522,903.00	6,580,358.97	981,308.60	14.91%
Federación Deportiva Nacional de Beisbol	5,994,535.00	5,994,535.00	685,316.08	11.43%
Federación Deportiva Nacional de Esgrima	3,770,054.00	8,597,717.89	576,347.25	6.70%

Avance de ejecución según Siplan				
Instituciones	Meta financiera anual inicial	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución de meta financiera vigente
Federación Deportiva Nacional de Ajedrez	3,742,825.29	3,742,825.29	1,845,102.35	49.30%
Federación Deportiva Nacional de Fútbol	52,159,800.00	52,159,800.00	24,561,655.26	47.09%
Federación Deportiva Nacional de Gimnasia	11,724,715.00	11,724,715.00	3,908,238.30	33.33%
Federación Deportiva Nacional de Atletismo	9,286,496.00	9,286,496.00	3,016,827.23	32.49%
Federación Deportiva Nacional de Tae Kwon Do	7,874,890.00	8,734,674.07	2,614,526.76	29.93%
Federación Deportiva Nacional de Patinaje sobre Ruedas	5,000,000.00	5,000,000.00	1,417,909.50	28.36%
Federación Deportiva Nacional de Boxeo	7,484,173.03	7,484,173.03	1,928,542.45	25.77%
Federación Deportiva Nacional de Ciclismo	7,566,195.00	8,343,381.10	2,098,662.83	25.15%
Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Potencia	3,828,745.00	3,828,745.00	930,150.14	24.29%
Federación Deportiva Nacional de Luchas	6,560,878.88	6,560,878.88	1,526,534.82	23.27%
Federación Deportiva Nacional de Motociclismo	3,773,928.00	3,773,928.00	841,287.49	22.29%
Federación Deportiva Nacional de Boliche	6,223,597.00	6,223,597.00	1,377,439.16	22.13%
Federación Deportiva Nacional de Voleibol	6,900,000.00	6,900,000.00	1,206,071.69	17.48%
Federación Deportiva Nacional de Tiro Deportivo	6,827,569.00	6,764,349.93	1,150,936.46	17.01%
Federación Deportiva Nacional de Esgrima	3,770,055.45	3,770,055.45	576,347.25	15.29%

Federación Deportiva Nacional de Triatlón	6,522,903.00	6,522,903.00	981,308.60	15.04%
Federación Deportiva Nacional de Judo	11,263,742.67	11,544,509.67	1,698,556.82	14.71%
Federación Deportiva Nacional de Karate Do	6,768,032.00	6,768,032.00	834,768.08	12.33%
Federación Deportiva Nacional de Baloncesto	5,784,576.00	5,784,576.00	641,526.50	11.09%
Federación Deportiva Nacional de Físico Culturismo de Guatemala	5,005,308.00	5,005,308.00	386,155.85	7.71%
Federación Deportiva de Levantamiento de Pesas	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Federación Deportiva Nacional de Tenis de Mesa	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Federación Deportiva Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Federación Deportiva Nacional de Badminton	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Federación Deportiva de Balonmano	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Federación Deportiva Nacional de Andinismo	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Federación Deportiva Nacional de Beisbol	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%

Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con base a registros de Siplan y Sicoín. Enero a abril. Año 2021.

Se observa con color verde a las federaciones que lograron la mayor ejecución presupuestaria con un avance aceptable, con amarillo los que presentan un avance medio y en color rojo los de menor ejecución respecto a la meta financiera anual vigente. Del total de las federaciones, nueve no realizaron registros en Siplan.

Según datos de Sicoín, se observa que el valor máximo del porcentaje (%) de ejecución respecto a la meta financiera vigente, lo alcanzó la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Mesa con 33.94%, mientras que el valor mínimo lo presenta la Federación Deportiva Nacional de Esgrima con 6.70%. Se aprecia también, que cinco federaciones cuentan con la mayor ejecución presupuestaria; entre 29.93% a 33.94% y cinco federaciones con la menor ejecución; entre 6.70% a 15.97%.

A continuación, se presentan los principales resultados de la ejecución financiera con base a Sicoín:

- Federaciones con mayor asignación presupuestaria: Las 5 federaciones que tuvieron la mayor asignación presupuestaria en el 2021 fueron: Federación

Deportiva Nacional de Fútbol con la mayor asignación presupuestaria de Q. 55,000,000.00; seguido de la Federación Deportiva Nacional de Gimnasia con Q. 11,377,000.00; Federación Deportiva Nacional de Atletismo con Q.10,296,946.68; Federación Deportiva Nacional de Tae Kwon Do con Q. 8,734,674.07 y la Federación Deportiva Nacional de Esgrima con Q. 8,597,717.89.

- Federaciones con mayor porcentaje de ejecución financiera: Las 5 federaciones que alcanzaron el porcentaje más alto de ejecución financiera fueron: En primer lugar, la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Mesa con 33.94% de ejecución respecto a la meta financiera vigente, seguido de la Federación Deportiva Nacional de Judo con 30.50%, Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo con 30.20%, Federación Deportiva Nacional de Atletismo con 30.02% y la Federación Deportiva Nacional de Tae Kwon Do con 29.93% de ejecución.
- Federaciones con menor porcentaje de ejecución financiera: Se observa a cinco federaciones con la ejecución más baja; la Federación Deportiva Nacional de Esgrima con 6.70%; seguido de la Federación Deportiva Nacional de Beisbol con 11.43%, Federación Deportiva Nacional de Triatlón con 14.91%; Federación Deportiva Nacional de Karate Do con 15.67% y la Federación Deportiva Nacional de Voleibol con 15.97% de ejecución.
- Reprogramaciones financieras: las modificaciones presupuestarias realizadas por las federaciones deportivas, provocaron que se reprogramaran las metas financieras para disminuir o aumentar el presupuesto asignado inicialmente. Por lo tanto, esto afecta de manera positiva o negativa el desempeño en la ejecución financiera según las capacidades institucionales.

Según Sicoín, 17 federaciones reportaron modificaciones presupuestarias, de las cuales, 15 incrementaron el presupuesto. Las 2 federaciones que disminuyeron su presupuesto fueron la Federación Deportiva Nacional de Ajedrez con una disminución de Q. 78,842.00; seguido de la Federación Deportiva Nacional de Tiro Deportivo con Q. 63,219.00.

Las 5 federaciones con mayor incremento en el presupuesto asignado o inicial fueron: la Federación Deportiva Nacional de Esgrima con Q. 4,827,664.00; seguido de la Federación Deportiva Nacional de Luchas con Q. 1,290,872.00; Federación Deportiva Nacional de Atletismo con Q. 1,010,451; Federación Deportiva Nacional de Balonmano con Q. 1,008,059.00 y la Federación Deportiva Nacional de Baloncesto con Q. 800,038.00.

A continuación, se presentan los resultados de las asociaciones deportivas nacionales que cuentan únicamente con registros en Siplan:

Tabla 8. Ejecución financiera Asociaciones Deportivas Nacionales 2021
(Cifras de Quetzales)

Avance de ejecución según SIPLAN				
Instituciones	Meta financiera anual inicial	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución de meta financiera vigente
Asociación Deportiva Nacional de Squash	3,345,880.84	3,345,880.84	1,550,240.48	46.33%
Asociación Deportiva Nacional de Hockey	280,000.00	280,000.00	81,634.00	29.16%
Asociación Deportiva Nacional de Billar	2,536,162.54	2,536,162.54	558,317.50	22.01%
Asociación Deportiva Nacional de Rugby	1,397,000.00	1,397,000.00	303,333.33	21.71%
Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arma de Caza	231,079.30	231,079.30	0.00	0.00%
Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco	0.00	0.00	1,106,283.60	-
Asociación Deportiva de Pentatlón Moderno	0.00	0.00	273,428.25	-
Asociación Deportiva Nacional de Vuelo Libre	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Asociación Deportiva Nacional de Navegación a Vela	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Asociación Deportiva Nacional de Ráquetbol	0.00	0.00	348,951.11	-
Asociación Deportiva Nacional de Softbol	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Asociación Deportiva Nacional de Golf	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Asociación Deportiva Nacional de Polo	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo Deportivo	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Asociación Deportiva Nacional de Pesca Deportiva	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Asociación Deportiva Nacional de Surf	sin registro	sin registro	sin registro	0.00%
Asociación Deportiva Nacional de Ecuestres de Guatemala	7,674,399.51	7,674,399.51	0.00	0.00%

Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con base a registros de Siplan y Sicoín. Enero a abril. Año 2021.

Se observa con color verde a las asociaciones que lograron la mayor ejecución presupuestaria, con un avance aceptable. Con color rojo se muestran las de menor ejecución o bien, no realizaron registros en Siplan.

A continuación, se presentan los principales resultados de la ejecución financiera con base a Siplan:

- Asociaciones con mayor asignación presupuestaria: Las 2 asociaciones que tuvieron la mayor asignación presupuestaria en el 2021 según SIPLAN fueron: la Asociación Deportiva Nacional de Ecuestres de Guatemala con la mayor asignación presupuestaria de Q. 7,674,400 y la Asociación Deportiva Nacional de Squash con Q. 3,345,880.84.
- Asociaciones con mayor porcentaje de ejecución financiera: Las 2 asociaciones que alcanzaron el porcentaje más alto de ejecución financiera fueron: en primer lugar, la Asociación Deportiva Nacional de Squash con 46.33% de ejecución respecto a la meta financiera vigente, seguido de la Asociación Deportiva Nacional de Hockey con 29.16% de ejecución.

Asociaciones con menor porcentaje de ejecución financiera: Se observan 13 Asociaciones Deportivas Nacionales con un porcentaje de ejecución correspondiente al 0.00% debido a la falta de registro dentro de las bases de datos.

Ejecución del Programa 94 por COVID-19

Para continuar la atención a la emergencia por la pandemia por COVID-19 que afecta al país; 5 Ministerios mantienen recursos para atender los efectos de esta. Para lo cual, se asignaron Q 1,010,291,822.38, de los cuales se ejecutó el 9.38%. Tal como se ve en la tabla 9. Cabe mencionar que hay asignaciones que no son ejecutables y que serán readecuadas a Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro.

Tabla 9. Programa 94: Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas
(cifras en quetzales)

INSTITUCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE*	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) Vacuna Covid-2019	-	1,583,500,000.00	1,583,500,000.00	627,849,440.86	39.65%
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	400,000,000.00	-	400,000,000.00	63,335,122.03	15.83%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	1,170,000,000.00	312,596,846.00	1,482,596,846.00	226,720,869.34	15.29%
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	6,350,000,000.00	-1,498,777,511.00	4,851,222,489.00	92,386,390.15	1.90%
Ministerio de Economía (MINECO)	2,400,000,000.00	-	2,400,000,000.00	-	0.00%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)	50,000,000.00	-	50,000,000.00	-	0.00%
Total Ministerios	10,370,000,000.00	397,319,335.00	10,767,319,335.00	1,010,291,822.38	9.38%

Fuente: Sicoin, al 30 de abril de 2021.

(*) Los montos vigentes no incluyen la readecuación del ajuste al presupuesto de Q.94,354 millones.

2. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de los gobiernos locales

Como parte importante del análisis de la gestión pública, se presenta lo relativo a la entrega de bienes y servicios, avance y/o cumplimiento de intervenciones o proyectos, así como el uso de los recursos por parte de los gobiernos locales.

Desde su mandato, SEGEPLAN ha generado capacidades técnicas en las municipalidades otorgando asistencia técnica y acompañamiento en lo referente a la Planificación Estratégica, Operativa Multianual y Anual. Ese esfuerzo, ha facilitado el ingreso de la planificación en el Siplan gl, herramienta de la cual se toman los datos que se presentan a continuación.

En este apartado se muestra el uso de los recursos de parte de los gobiernos locales, según datos mostrados en Siplangl, del primer cuatrimestre del año 2021. Así mismo, se incluye el análisis del programa 94, donde se registró la ejecución de recursos para atender la emergencia COVID 19, mostrando el avance de las acciones planificadas y ejecutadas.

De los 340 municipios del país, SEGEPLAN al 30 de abril de 2021, tuvo acceso a 262 (77%) informes que fueron cargados al sistema (respaldados por los oficios entregados en las diferentes delegaciones departamentales, según Of. CIRCULAR-DASPP-03-2021).

De esa información se observa que, a nivel nacional, en materia de inversión, se inició con una programación de 13,893 proyectos; de éstos, 11,581 (83%) cuentan con código SNIP, con un promedio de avance físico del 20% y ejecución financiera del 18.57%. Los cuales corresponden a: 6,116 (44%) proyectos de competencia propia y 7,777 (56%) proyectos de competencia delegada a las municipalidades.

De dichos proyectos, 10,051 proyectos (72%) corresponden a las demandas ciudadanas devenidas de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT).

A continuación, se presenta el avance financiero y físico por departamento, así como el avance financiero por municipio, en donde los cuadros presentan la siguiente información.

1. **Departamento y municipios**
2. **Meta financiera vigente:** se refiere al presupuesto inicial programado, +/- reprogramaciones de metas financieras o modificaciones presupuestarias. (No aplica para el cuadro de avance físico).

3. **Avance:** se refiere a la meta financiera ejecutada o presupuesto ejecutado, que incluye la ejecución del primer cuatrimestre 2021. (No aplica para el cuadro de avance físico).
4. **Porcentaje (%) de ejecución:** el porcentaje muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta financiera vigente, lo que permite inferir que a mayor porcentaje de ejecución habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador del desempeño municipal.
5. **El avance en la ejecución se presenta según los siguientes colores:**

	Mayor avance
	Avance Medio
	Avance bajo o nulo

Los departamentos con mayor avance de ejecución financiera son: Sololá con 27.41%, Izabal con 26.62% y Chimaltenango con 25.47%. Asimismo, los departamentos con mayor avance físico fueron: Chiquimula con 41.54%, Sacatepéquez con 35.17% y Baja Verapaz con 34.05%. Ver las tablas 10 y 11.

Tabla 10. Ejecución financiera por departamento

Departamento	Meta Financiera Vigente	Avance	% de ejecución
Todo el país	Q11,373,781,824.93	Q2,112,242,613.14	18.57%
Sololá	Q227,655,368.00	Q62,399,051.52	27.41%
Izabal	Q257,981,354.45	Q68,663,993.99	26.62%
Chimaltenango	Q457,260,746.64	Q116,469,941.78	25.47%
Zacapa	Q348,222,848.50	Q82,085,658.54	23.57%
Suchitepéquez	Q149,389,662.67	Q33,609,454.00	22.50%
Baja Verapaz	Q110,433,112.87	Q24,260,670.50	21.97%
Petén	Q488,317,805.26	Q104,036,813.11	21.31%
Chiquimula	Q217,647,030.08	Q45,878,561.14	21.08%
El Progreso	Q218,429,392.12	Q45,256,376.66	20.72%
Jalapa	Q264,708,567.18	Q54,279,923.36	20.51%

Escuintla	Q727,147,216.62	Q148,824,408.60	20.47%
Retalhuleu	Q216,963,250.75	Q43,938,281.78	20.25%
Alta Verapaz	Q767,680,996.73	Q150,016,192.17	19.54%
Totonicapán	Q149,566,289.75	Q27,730,618.50	18.54%
Jutiapa	Q239,548,770.17	Q44,070,443.12	18.40%
Santa Rosa	Q224,705,755.66	Q41,137,438.46	18.31%
Guatemala	Q3,149,655,905.08	Q563,373,923.71	17.89%
Quiché	Q285,099,547.22	Q48,746,381.98	17.10%
Quetzaltenango	Q528,281,315.17	Q85,462,179.34	16.18%
San Marcos	Q913,219,593.48	Q151,285,335.81	16.57%
Sacatepéquez	Q546,268,579.68	Q74,260,926.56	13.59%
Huehuetenango	Q885,598,716.85	Q96,456,038.51	10.89%

Fuente: Siplangl. Primer informe cuatrimestral. Año 2021.

Tabla 11. Ejecución Física por departamento

Departamento	% de ejecución
Todo el País	20.48%
Chiquimula	41.54%
Sacatepéquez	35.17%
Baja Verapaz	34.05%
Santa Rosa	32.84%
Sololá	27.83%
Suchitepéquez	27.33%
Petén	26.04%
Alta Verapaz	25.67%
Zacapa	25.18%
San Marcos	24.44%
Retalhuleu	22.41%
Quetzaltenango	21.49%
Huehuetenango	19.72%
Escuintla	19.58%

Chimaltenango	19.42%
Jalapa	18.77%
Izabal	17.43%
Guatemala	16.05%
El Progreso	13.55%
Jutiapa	10.25%
Totonicapán	8.68%

Fuente: Siplangl. Primer informe cuatrimestral. Año 2021.

Alta Verapaz

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 19.54%. Los municipios con mayor ejecución son: Santa Catalina la Tinta con 43.48%, Panzós 32.83% y Senahú 29.49%. Ver tabla 12.

Tabla 12. Ejecución financiera, departamento de Alta Verapaz

No	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q767,680,996.73	Q150,016,192.17	19.54%
1	Santa Catalina La Tinta	Q44,930,836.30	Q19,537,493.07	43.48%
2	Panzós	Q39,637,840.85	Q13,014,358.58	32.83%
3	Senahú	Q31,079,425.35	Q9,165,807.96	29.49%
4	Lanquín	Q15,635,635.44	Q4,579,925.55	29.29%
5	Santa Cruz Verapaz	Q31,625,949.77	Q9,065,366.46	28.66%
6	Tamahú	Q26,720,376.11	Q6,399,096.76	23.95%
7	San Juan Chamelco	Q48,731,772.94	Q11,370,640.36	23.33%
8	Chisec	Q51,655,613.14	Q10,566,051.94	20.45%
9	Cahabón	Q32,153,912.00	Q6,080,160.18	18.91%
10	Cobán	Q135,405,914.06	Q25,363,676.96	18.73%
11	Fray Bartolomé de las Casas	Q37,243,779.85	Q5,028,658.53	13.50%
12	San Pedro Carchá	Q130,598,494.17	Q16,304,755.56	12.48%
13	San Cristóbal Verapaz	Q35,920,816.94	Q4,108,207.88	11.44%
14	Tactic	Q37,479,484.17	Q3,808,222.51	10.16%
15	Raxruhá	Q18,375,810.00	Q1,559,069.87	8.48%
16	Tucurú	Q27,399,650.07	Q2,293,900.00	8.37%
17	Chahal	Q23,085,685.57	Q1,770,800.00	7.67%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Baja Verapaz

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 21.97%. Los municipios con mayor ejecución son: Salamá con 27.85%, San Miguel Chicaj con

24.95% y San Jerónimo con 20.11%. Cabe mencionar que El Chol, Rabinal y Granados, no entregaron informe del primer cuatrimestre. Ver tabla 13

Tabla 13. Ejecución financiera, departamento de Baja Verapaz

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q110,433,112.87	Q24,260,670.50	21.97%
1	Salamá	Q28,718,741.00	Q7,997,612.76	27.85%
2	San Miguel Chicaj	Q21,623,435.87	Q5,396,037.47	24.95%
3	San Jerónimo	Q16,386,642.00	Q3,295,126.15	20.11%
4	Purulhá	Q25,679,647.00	Q4,449,441.67	17.33%
5	El chol	Q18,024,647.00	Q3,122,452.45	17.32%
6	Cubulco	Q0.00	Q0.00	0.00%
7	Rabinal	Q0.00	Q0.00	0.00%
8	Granados	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Chimaltenango

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 25.47%. Los municipios con mayor ejecución son: Tecpán Guatemala con 44.40%, Santa Apolonia 38.64% y Patzicía con 34.31%. San Miguel Pochuta, no presentó el primer informe cuatrimestral. Ver tabla 14

Tabla 14. Ejecución financiera, departamento de Chimaltenango

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q457,260,746.64	Q116,469,941.78	25.47%
1	Tecpán Guatemala	Q27,426,322.22	Q12,177,302.18	44.40%
2	Santa Apolonia	Q13,209,037.19	Q5,104,230.13	38.64%
3	Patzicía	Q28,162,434.22	Q9,663,561.49	34.31%
4	Santa Cruz Balanyá	Q18,582,862.71	Q5,869,831.14	31.59%
5	El Tejar	Q30,334,245.21	Q9,398,564.51	30.98%
6	Chimaltenango	Q62,640,848.97	Q17,186,991.47	27.44%
7	Yepocapa	Q20,327,836.36	Q5,385,453.32	26.49%
8	Parramos	Q24,932,512.43	Q6,462,717.73	25.92%
9	Patzún	Q41,655,210.12	Q10,279,262.46	24.68%
10	Comalapa	Q24,880,448.80	Q5,804,893.24	23.33%
11	Zaragoza	Q32,018,285.83	Q7,118,697.83	22.23%
12	Acatenango	Q19,834,463.16	Q4,389,669.94	22.13%
13	San José Poaquil	Q30,892,867.60	Q5,441,270.89	17.61%
14	San Martín Jilotepeque	Q58,964,702.57	Q9,168,685.57	15.55%

15	San Andrés Itzapa	Q23,398,669.25	Q3,018,809.88	12.90%
16	San Miguel Pochuta	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Chiquimula

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 21.08%. Los municipios con mayor ejecución son: Ipala con 30.97%, San Juan Ermita 29.93% y San Jacinto con 29.73%. Quezaltepeque, Concepción las Minas y Chiquimula, no presentaron el primer informe cuatrimestral. Ver tabla 15.

Tabla 15. Ejecución financiera, departamento de Chiquimula

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
	Todo el Departamento	Q217,647,030.08	Q45,878,561.14	21.08%
1	Ipala	Q35,720,039.28	Q11,060,934.99	30.97%
2	San Juan Ermita	Q21,043,964.91	Q6,297,658.76	29.93%
3	San Jacinto	Q13,958,039.04	Q4,149,264.98	29.73%
4	Jocotán	Q44,868,802.79	Q10,156,535.94	22.64%
5	San José La Arada	Q12,170,246.80	Q2,665,270.68	21.90%
6	Camotán	Q23,900,843.73	Q4,613,470.45	19.30%
7	Olopa	Q18,215,088.93	Q3,513,569.06	19.29%
8	Esquipulas	Q47,770,004.60	Q3,421,856.28	7.16%
9	Quezaltepeque	Q0.00	Q0.00	0.00%
10	Concepción las Minas	Q0.00	Q0.00	0.00%
11	Chiquimula	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

El Progreso

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 20.72%. Los municipios con mayor ejecución son: San Antonio la Paz con 25.22%, Sanarate con 25.09% y Guastatoya con 21.94%. El Júcaro, no presentó el primer informe cuatrimestral. Ver tabla 16.

Tabla 16. Ejecución financiera, departamento de El Progreso

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
	Todo el Departamento	Q218,429,392.12	Q45,256,376.66	20.72%
1	San Antonio La Paz	Q22,350,000.00	Q5,635,855.91	25.22%
2	Sanarate	Q36,440,000.00	Q9,144,039.25	25.09%

3	Guastatoya	Q87,902,804.76	Q19,286,663.17	21.94%
4	Morazán	Q17,524,960.74	Q3,452,904.97	19.70%
5	San Agustín Acasaguastlán	Q17,889,960.25	Q3,327,265.32	18.60%
6	San Cristóbal Acasaguastlán	Q12,528,325.87	Q2,040,260.62	16.29%
7	Sansare	Q23,793,340.50	Q2,369,387.42	9.96%
8	El Jícara	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

El Petén

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 21.31%. Los municipios con mayor ejecución son: Flores con 35.67%, San Luis 32.34% y El Chal con 28.44%. Dolores no presentó el primer informe cuatrimestral. Ver tabla 17.

Tabla 17. Ejecución financiera, departamento de Petén

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q488,317,805.26	Q104,036,813.11	21.31%
1	Flores	Q52,398,558.55	Q18,691,834.55	35.67%
2	San Luis	Q26,401,194.73	Q8,538,802.39	32.34%
3	El Chal	Q26,940,357.45	Q7,660,602.88	28.44%
4	Las Cruces	Q48,384,565.44	Q13,592,367.76	28.09%
5	San Francisco	Q17,971,600.00	Q4,345,224.00	24.18%
6	San Andrés	Q18,751,397.45	Q4,486,836.82	23.93%
7	La Libertad	Q55,435,917.27	Q11,777,580.98	21.25%
8	Melchor de Mencos	Q28,535,239.73	Q5,778,397.25	20.25%
9	Poptún	Q49,905,665.47	Q7,903,349.42	15.84%
10	San José	Q22,941,674.00	Q3,418,841.96	14.90%
11	San Benito	Q64,841,392.58	Q8,909,948.69	13.74%
12	Sayaxché	Q36,572,441.59	Q4,691,354.38	12.83%
13	Santa Ana	Q39,237,801.00	Q4,241,672.03	10.81%
14	Dolores	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Totonicapán

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 18.54%. Los municipios con mayor ejecución son: Santa Lucía La Reforma con 39.46%, San Francisco El Alto con 26.91% y San Andrés Xecul 24.56%. Cabe mencionar que Momostenango, San Bartolo Aguas Calientes, Santa María Chiquimula y Totonicapán, no presentaron el primer informe cuatrimestral. Ver tabla 18.

Tabla 18. Ejecución financiera, departamento de Totonicapán

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q149,566,289.75	Q27,730,618.50	18.54%
1	Santa Lucía La Reforma	Q19,037,709.28	Q7,512,593.03	39.46%
2	San Francisco El Alto	Q32,308,587.88	Q8,695,356.97	26.91%
3	San Andrés Xecul	Q20,608,290.04	Q5,061,743.32	24.56%
4	San Cristóbal Totonicapán	Q31,099,147.03	Q6,079,571.18	19.55%
5	Momostenango	Q46,512,555.52	Q381,354.00	0.82%
6	San Bartolo Aguas calientes	Q0.00	Q0.00	0.00%
7	Santa María Chiquimula	Q0.00	Q0.00	0.00%
8	Totonicapán	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Zacapa

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 23.57%. Los municipios con mayor ejecución son: Estandzuela con 23.57%, Cabañas con 28.04% y Zacapa con 27.71%. Río Hondo y San Jorge, no presentaron el primer informe cuatrimestral. Ver tabla 19.

Tabla 19. Ejecución financiera, departamento de Zacapa

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q348,222,848.50	Q82,085,658.54	23.57%
1	Estandzuela	Q22,989,947.43	Q9,725,522.82	42.30%
2	Cabañas	Q20,762,132.09	Q5,821,112.11	28.04%
3	Zacapa	Q116,685,543.91	Q32,330,300.14	27.71%
4	Gualán	Q51,464,646.19	Q13,053,759.11	25.36%
5	Usumatlán	Q20,217,907.94	Q4,186,593.88	20.71%
6	La Unión	Q27,268,243.72	Q5,052,485.72	18.53%
7	San Diego	Q14,396,899.01	Q2,212,944.03	15.37%
8	Huite	Q35,965,962.21	Q5,334,820.73	14.83%
9	Teculután	Q38,471,566.00	Q4,368,120.00	11.35%
10	Río Hondo	Q0.00	Q0.00	0.00%
11	San Jorge	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Jalapa

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 20.51%. Los municipios con mayor ejecución son: San Carlos Alzatate con 32.16%, San Luis Jilotepeque 28.94% y Mataquescuintla con 28.28%. San Manuel Chaparrón no presentó el primer informe cuatrimestral. Ver tabla 20.

Tabla 20. Ejecución financiera, departamento de Jalapa

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q264,708,567.18	Q54,279,923.36	20.51%
1	San Carlos Alzatate	Q28,234,457.40	Q9,079,612.59	32.16%
2	San Luis Jilotepeque	Q34,947,245.89	Q10,114,285.59	28.94%
3	Mataquescuintla	Q41,783,671.99	Q11,817,844.54	28.28%
4	Monjas	Q21,720,315.32	Q4,022,720.68	18.52%
5	San Pedro Pinula	Q34,942,761.08	Q5,981,800.50	17.12%
6	Jalapa	Q103,080,115.50	Q13,263,659.46	12.87%
7	San Manuel Chaparrón	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

El Quiché

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 17.10%. Los municipios con mayor avance son: San Bartolomé Jocotenango con 32.28%, San Antonio Ilostenango con 31.86% y Chicamán con 29.70%. Asimismo, cabe mencionar que Chiché, Chichicastenango, Joyabaj, Patzité, San Juan Cotzal, San Pedro Jocopilas, Santa Cruz del Quiché, Canillá y Uspantán; no presentaron el primer informe cuatrimestral. Ver tabla 21.

Tabla 21. Ejecución financiera, departamento de El Quiché

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q285,099,547.22	Q48,746,381.98	17.10%
1	San Bartolomé Jocotenango	Q11,408,623.00	Q3,682,514.80	32.28%
2	San Antonio Ilostenango	Q23,779,199.31	Q7,576,734.35	31.86%
3	Chicamán	Q16,704,550.00	Q4,961,587.09	29.70%
4	Sacapulas	Q25,848,649.76	Q6,633,094.48	25.66%
5	San Andrés Sajcabajá	Q17,769,535.93	Q4,310,599.95	24.26%
6	Cunén	Q40,659,698.14	Q7,177,619.48	17.65%
7	Chinique	Q9,345,123.93	Q1,464,807.90	15.67%
8	Chajul	Q25,246,244.32	Q3,651,075.90	14.46%
9	Ixcán	Q58,643,812.84	Q6,438,816.25	10.98%

10	Pachalum	Q14,955,249.99	Q1,122,500.46	7.51%
11	Zacualpa	Q15,741,000.00	Q999,559.00	6.35%
12	Nebaj	Q24,997,860.00	Q727,472.32	2.91%
13	Santa Cruz del Quiché	Q0.00	Q0.00	0.00%
14	Canillá	Q0.00	Q0.00	0.00%
15	Uspantán	Q0.00	Q0.00	0.00%
16	Chiche	Q0.00	Q0.00	0.00%
17	Chichicastenango	Q0.00	Q0.00	0.00%
18	Joyabaj	Q0.00	Q0.00	0.00%
19	Patzité	Q0.00	Q0.00	0.00%
20	San Juan Cotzal	Q0.00	Q0.00	0.00%
21	San Pedro Jocopilas	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Huehuetenango

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 10.07%. Los municipios con mayor ejecución son: San Juan Ixcoy con 26.91%, San Antonio Huista con 26.27% y Todos Santos Cuchumatán con 25.26%. Nentón, La Democracia, Ixtahuacán, La Libertad, Santa Bárbara, Cuilco y San Sebastián Huehuetenango no presentaron el primer informe cuatrimestral. San Ildefonso Ixtahuacán y Tectitán, presentaron oficio de entrega de primer informe, sin embargo, en el reporte no se observa avance en la ejecución. Ver tabla 22.

Tabla 22. Ejecución financiera, departamento de Huehuetenango

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q820,001,529.28	Q82,589,255.74	10.07%
1	San Juan Ixcoy	Q15,239,300.01	Q4,101,188.66	26.91%
2	San Antonio Huista	Q19,107,779.57	Q5,019,094.87	26.27%
3	Todos Santos Cuchumatán	Q38,274,185.21	Q9,669,740.70	25.26%
4	Santiago Chimaltenango	Q8,160,438.31	Q1,908,737.24	23.39%
5	La Unión Cantinil	Q20,849,557.01	Q4,712,764.47	22.60%
6	Santa Eulalia	Q21,219,150.93	Q4,472,160.29	21.08%
7	Santa Ana Huista	Q14,115,357.31	Q2,624,866.01	18.60%
8	San Miguel Acatán	Q28,008,457.14	Q4,991,417.69	17.82%
9	San Rafael La Independencia	Q16,930,761.14	Q2,929,319.08	17.30%
10	Jacaltenango	Q36,254,229.24	Q5,819,498.07	16.05%
11	Barillas	Q42,985,056.30	Q6,846,845.50	15.93%
12	San Rafael Petzal	Q15,226,316.94	Q2,341,131.95	15.38%
13	Aguacatán	Q31,759,834.69	Q4,556,166.20	14.35%
14	San Mateo Ixtatán	Q18,855,696.34	Q2,224,000.00	11.79%

15	Huehuetenango	Q48,245,532.14	Q5,583,601.60	11.57%
16	San Pedro Necta	Q16,583,290.26	Q1,906,906.00	11.50%
17	San Juan Atitán	Q21,076,200.30	Q1,997,002.00	9.48%
18	Chiantla	Q21,127,107.48	Q1,970,044.54	9.32%
19	Colotenango	Q16,949,890.07	Q1,531,036.67	9.03%
20	Soloma	Q30,603,027.17	Q2,607,220.21	8.52%
21	Malacatancito	Q37,693,127.80	Q2,508,822.05	6.66%
22	Concepción Huista	Q9,839,006.40	Q529,966.94	5.39%
23	San Gaspar Ixchil	Q11,751,564.00	Q314,900.00	2.68%
24	Petatán	Q6,872,424.24	Q150,000.00	2.18%
25	San Sebastián Coatán	Q234,477,517.18	Q1,272,825.00	0.54%
26	Nentón	Q0.00	Q0.00	0.00%
27	La Democracia	Q0.00	Q0.00	0.00%
28	Ixtahuacán	Q28,920,233.75	Q0.00	0.00%
29	La Libertad	Q0.00	Q0.00	0.00%
30	Tectitán	Q8,876,488.35	Q0.00	0.00%
31	Santa Bárbara	Q0.00	Q0.00	0.00%
32	Cuilco	Q0.00	Q0.00	0.00%
33	San Sebastián Huehuetenango	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021

Escuintla

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 19.65%. Los municipios con mayor ejecución son: San Vicente Pacaya con 28.44%, Escuintla con 27.18% y Sipacate con 23.08%. Guanagazapa, La Democracia y Santa Lucía Cotzumalguapa no presentaron el primer informe cuatrimestral. Ver tabla 23.

Tabla 23. Ejecución financiera, Departamento de Escuintla

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q596,840,816.66	Q117,282,013.26	19.65%
1	San Vicente Pacaya	Q40,349,948.54	Q11,475,152.84	28.44%
2	Escuintla	Q100,847,209.41	Q27,413,210.41	27.18%
3	Sipacate	Q43,476,660.18	Q10,033,136.93	23.08%
4	Masagua	Q62,323,325.13	Q13,485,862.50	21.64%
5	La Gomera	Q62,561,021.41	Q12,749,078.34	20.38%
6	Nueva Concepción	Q21,280,025.66	Q3,856,343.29	18.12%
7	Palín	Q43,583,505.68	Q7,345,565.55	16.85%
8	Siquinalá	Q45,773,618.97	Q7,333,181.44	16.02%

9	Iztapa	Q71,071,008.00	Q10,514,814.00	14.79%
10	San José	Q79,898,863.34	Q10,044,600.00	12.57%
11	Tiquisate	Q25,675,630.34	Q3,031,067.96	11.81%
12	Guanagazapa	Q0.00	Q0.00	0.00%
13	La Democracia	Q0.00	Q0.00	0.00%
14	Santa Lucía Cotzumalguapa	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021

Izabal

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 26.62%. Los municipios que mayor avance presentaron son: Puerto Barrios con 30.26%, Los Amates 27.59% y Livingston con 25.09%. Morales, no presentó el primer informe cuatrimestral. Ver tabla 24.

Tabla 24. Ejecución financiera, departamento de Izabal

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q257,981,354.45	Q68,663,993.99	26.62%
1	Puerto Barrios	Q77,043,230.92	Q23,315,399.54	30.26%
2	Los Amates	Q40,281,981.92	Q11,112,272.28	27.59%
3	Livingston	Q65,837,249.58	Q16,519,467.13	25.09%
4	El Estor	Q74,818,892.03	Q17,716,855.04	23.68%
5	Morales	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Jutiapa

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 18.40%. Los municipios que mayor avance presentaron son: Quesada con 34.45%, Agua Blanca con 29.38% y Moyuta con 27.55%. Cabe mencionar que, Asunción Mita, Atescatempa, Comapa, Jalpatagua, Jerez, Jutiapa y Pasaco, no presentaron el primer informe cuatrimestral. Conguaco presentó el oficio de entrega de informe cuatrimestral, pero en el reporte no se observa avance en la ejecución. Ver tabla 25.

Tabla 25. Ejecución financiera, departamento de Jutiapa

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q239,548,770.17	Q44,070,443.12	18.40%
1	Quesada	Q16,027,029.08	Q5,521,119.98	34.45%
2	Agua Blanca	Q17,825,000.00	Q5,236,697.56	29.38%
3	Moyuta	Q39,146,027.52	Q10,783,841.46	27.55%
4	Zapotitlán	Q19,937,845.51	Q4,981,773.00	24.99%
5	Santa Catarina Mita	Q18,421,655.69	Q3,413,798.93	18.53%
6	El Adelanto	Q21,795,677.16	Q3,879,205.54	17.80%
7	San José Acatempa	Q44,329,020.63	Q6,701,075.05	15.12%
8	El Progreso	Q41,181,070.51	Q3,199,803.60	7.77%
9	Yupiltepeque	Q13,125,764.07	Q353,128.00	2.69%
10	Conguaco	Q7,759,680.00	Q0.00	0.00%
11	Asunción Mita	Q0.00	Q0.00	0.00%
12	Atescatempa	Q0.00	Q0.00	0.00%
13	Comapa	Q0.00	Q0.00	0.00%
14	Jalpatagua	Q0.00	Q0.00	0.00%
15	Jerez	Q0.00	Q0.00	0.00%
16	Jutiapa	Q0.00	Q0.00	0.00%
17	Pasaco	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Guatemala

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 18.39%. Los municipios que presentaron mayor ejecución son: Palencia 35.35%, San Pedro Ayampuc 29.37%, Fraijanes 26.20%, San Juan Sacatepéquez 22.38% y Petapa 21.73%. Cabe mencionar que San Pedro Sacatepéquez, Villa Nueva y Chuarrancho; no entregaron el primer informe cuatrimestral. Ver tabla 26.

Tabla 26. Ejecución financiera, departamento de Guatemala

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q2,997,265,850.44	Q551,219,379.38	18.39%
1	Palencia	Q28,019,907.87	Q9,904,706.56	35.35%
2	San Pedro Ayampuc	Q51,002,081.65	Q14,979,475.83	29.37%
3	Fraijanes	Q82,015,236.98	Q21,491,954.84	26.20%
4	San Juan Sacatepéquez	Q110,901,846.90	Q24,816,622.26	22.38%
5	Petapa	Q89,724,518.02	Q19,500,703.15	21.73%
6	Guatemala	Q1,653,620,178.05	Q346,438,312.45	20.95%

7	Chinautla	Q71,389,501.63	Q13,655,308.82	19.13%
8	Amatitlán	Q74,876,355.75	Q14,197,252.06	18.96%
9	Villa Canales	Q62,851,225.97	Q9,516,295.02	15.14%
10	Mixco	Q345,494,915.56	Q48,313,737.12	13.98%
11	San José del Golfo	Q35,050,285.74	Q4,654,137.07	13.28%
12	San Raymundo	Q44,165,534.70	Q4,047,155.47	9.16%
13	Santa Catarina Pinula	Q274,188,118.86	Q19,303,718.73	7.04%
14	San José Pinula	Q73,966,142.76	Q400,000.00	0.54%
15	San Pedro Sacatepéquez	Q0.00	Q0.00	0.00%
16	Villa Nueva	Q0.00	Q0.00	0.00%
17	Churranchito	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Retalhuleu

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 20.25%. Los municipios que mayor ejecución presentaron son: Champerico 39.10%, San Felipe 33.48% y Santa Cruz Muluá 31.39%. El municipio que no presentó el I informe cuatrimestral es: San Martín Zapotitlán. San Sebastián presentó el oficio de entrega de informe, sin embargo, en el reporte no se observa avance en la ejecución. Ver tabla 27.

Tabla 27. Ejecución financiera, departamento de Retalhuleu

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
	Todo el Departamento	Q216,963,250.75	Q43,938,281.78	20.25%
1	Champerico	Q16,447,625.00	Q6,430,215.71	39.10%
2	San Felipe	Q23,277,740.71	Q7,794,057.26	33.48%
3	Santa Cruz Muluá	Q17,408,750.00	Q5,465,136.26	31.39%
4	Retalhuleu	Q70,073,820.59	Q14,590,255.60	20.82%
5	San Andrés Villa Seca	Q19,286,666.66	Q3,260,541.00	16.91%
6	Nuevo San Carlos	Q26,371,666.00	Q4,455,204.92	16.89%
7	El Asintal	Q22,297,760.00	Q1,942,871.03	8.71%
8	San Sebastián	Q21,799,221.79	Q0.00	0.00%
9	San Martín Zapotitlán	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Sacatepéquez

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 13.59%. Los municipios con mayor ejecución son: Pastores con 31.53%, Santa Lucía Milpas Altas con 29.90% y San Antonio Aguas Calientes con 25.42%. Santiago Sacatepéquez, y San Bartolomé Milpas Altas no presentaron el primer informe cuatrimestral.

Magdalena Milpas Altas, presentó oficio de entrega de informe cuatrimestral, sin embargo, en el reporte no se observa avance en la ejecución. Ver tabla 28.

Tabla 28. Ejecución financiera, departamento de Sacatepéquez

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q546,268,579.68	Q74,260,926.56	13.59%
1	Pastores	Q22,481,728.71	Q7,089,540.08	31.53%
2	Santa Lucía Milpas Altas	Q18,606,686.34	Q5,562,828.83	29.90%
3	San Antonio Aguas Calientes	Q19,041,375.16	Q4,840,288.25	25.42%
4	Santo Domingo Xenacoj	Q12,237,100.00	Q2,876,953.86	23.51%
5	Jocotenango	Q27,189,164.46	Q6,228,985.72	22.91%
6	Santa María de Jesús	Q19,029,602.78	Q4,353,040.27	22.88%
7	San Lucas Sacatepéquez	Q71,621,280.10	Q14,087,677.07	19.67%
8	Sumpango	Q18,791,125.00	Q3,607,289.03	19.20%
9	Santa Catarina Barahona	Q17,798,215.00	Q3,408,143.30	19.15%
10	San Juan Alotenango	Q23,768,758.94	Q3,996,525.57	16.81%
11	Ciudad Vieja	Q36,426,979.00	Q4,184,051.21	11.49%
12	San Miguel Dueñas	Q39,819,862.96	Q4,298,404.82	10.79%
13	Antigua Guatemala	Q208,673,323.00	Q9,727,198.55	4.66%
14	Santiago Sacatepéquez	Q0.00	Q0.00	0.00%
15	Magdalena Milpas Altas	Q10,783,378.23	Q0.00	0.00%
16	San Bartolomé Milpas Altas	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

San Marcos

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 16.25%. Los municipios con mayor ejecución son: Sipacapa con 34.39%, La Blanca con 33.59% y San Antonio Sacatepéquez con 31.35%. San Lorenzo, Comitancillo, Ayutla y Concepción Tutuapa no presentaron el primer informe cuatrimestral. Ver tabla 29.

Tabla 29. Ejecución financiera, departamento de San Marcos

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q887,904,491.78	Q144,278,740.07	16.25%
1	Sipacapa	Q19,966,941.49	Q6,867,148.66	34.39%
2	La Blanca	Q30,071,864.42	Q10,100,575.41	33.59%
3	San Antonio Sacatepéquez	Q48,539,693.17	Q15,217,939.75	31.35%
4	Esquipulas Palo Gordo	Q39,817,408.46	Q12,257,915.92	30.79%
5	Ocós	Q15,196,209.17	Q4,618,456.50	30.39%
6	San Cristóbal Cucho	Q15,712,610.56	Q4,553,582.87	28.98%

7	San Rafael Pie de la Cuesta	Q18,201,624.00	Q5,198,524.71	28.56%
8	Tejutla	Q36,474,774.67	Q10,329,197.78	28.32%
9	Sibinal	Q23,915,065.62	Q5,918,057.52	24.75%
10	El Tumbador	Q34,689,895.23	Q7,127,266.56	20.55%
11	Tajumulco	Q37,232,800.45	Q6,724,258.56	18.06%
12	La Reforma	Q18,872,627.88	Q3,346,657.00	17.73%
13	Malacatán	Q89,107,845.92	Q15,328,073.01	17.20%
14	El Quetzal	Q16,173,557.00	Q2,659,974.15	16.45%
15	Tacaná	Q57,472,221.84	Q8,546,745.88	14.87%
16	El Rodeo	Q12,767,917.64	Q1,813,808.65	14.21%
17	San Marcos	Q38,477,842.84	Q5,172,771.07	13.44%
18	Ixchiguán	Q14,926,616.00	Q1,966,908.94	13.18%
19	Catarina	Q22,848,270.17	Q2,876,971.13	12.59%
20	Pajapita	Q18,009,657.84	Q2,259,522.53	12.55%
21	Nuevo Progreso	Q9,690,092.00	Q1,057,308.05	10.91%
22	San José Ojetenam	Q17,916,043.00	Q1,700,131.00	9.49%
23	San Pablo	Q19,381,194.86	Q992,770.22	5.12%
24	Río Blanco	Q38,726,700.18	Q1,637,099.03	4.23%
25	San Pedro Sacatepéquez	Q159,333,035.06	Q5,202,311.84	3.27%
26	San Miguel Ixtahuacán	Q34,381,982.31	Q804,763.33	2.34%
27	San Lorenzo	Q0.00	Q0.00	0.00%
28	Comitancillo	Q0.00	Q0.00	0.00%
29	Ayutla	Q0.00	Q0.00	0.00%
30	Concepción Tutuapa	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Sololá

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 27.41%. Los municipios con mayor avance son: Panajachel con 96.71%, Santa Catarina Ixtahuacán con 37.07% y Santa Clara la Laguna con 29.09%. Sololá, Nahualá, San Juan la Laguna, San Lucas Tolimán y Santa María Visitación no presentaron el primer informe cuatrimestral. Santiago Atitlán presentó oficina de entrega de informe cuatrimestral, sin embargo, en el reporte no se observa avance en la ejecución. Ver tabla 30.

Tabla 30. Ejecución financiera, departamento de Sololá

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
Todo el Departamento		Q227,655,368.00	Q62,399,051.52	27.41%
1	Panajachel	Q21,279,584.58	Q20,579,604.21	96.71%
2	Santa Catarina Ixtahuacán	Q24,988,185.90	Q9,263,516.50	37.07%

3	Santa Clara La Laguna	Q11,601,249.00	Q3,374,358.27	29.09%
4	San Andrés Semetabaj	Q15,000,000.00	Q4,160,024.04	27.73%
5	San José Chacayá	Q15,746,157.61	Q3,850,831.85	24.46%
6	San Pablo La Laguna	Q14,572,079.79	Q3,522,466.84	24.17%
7	Santa Catarina Palopó	Q13,687,771.00	Q3,226,163.05	23.57%
8	Concepción	Q9,851,889.83	Q2,081,259.29	21.13%
9	San Marcos La Laguna	Q14,445,500.00	Q2,862,537.80	19.82%
10	San Antonio Palopó	Q14,240,000.00	Q2,558,136.18	17.96%
11	Santa Cruz La Laguna	Q19,357,176.09	Q3,223,329.97	16.65%
12	San Pedro La Laguna	Q16,545,912.80	Q2,061,056.27	12.46%
13	Santa Lucía Utatlán	Q14,523,161.40	Q1,635,767.25	11.26%
14	Santiago Atitlán	Q21,816,700.00	Q0.00	0.00%
15	Sololá	Q0.00	Q0.00	0.00%
16	Nahualá	Q0.00	Q0.00	0.00%
17	San Juan La Laguna	Q0.00	Q0.00	0.00%
18	San Lucas Tolimán	Q0.00	Q0.00	0.00%
19	Santa María Visitación	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Suchitepéquez

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 22.50%. Los municipios con mayor ejecución son: San Antonio Suchitepéquez con 42.66%, Cuyotenango con 36.02% y Patulul con 24.75%. San Lorenzo, San Miguel Panán, San Gabriel, Chicacao, Mazatenango, Pueblo Nuevo, Río Bravo, Samayac, San Francisco Zapotitlán, San José la Máquina, San José el Ídolo, San Juan Bautista, San Pablo Jocopilas, Santa Bárbara y Zunilito no presentaron el primer informe cuatrimestral. Ver tabla 31.

Tabla 31. Ejecución financiera, departamento de Suchitepéquez

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
	Todo el Departamento	Q149,389,662.67	Q33,609,454.00	22.50%
1	San Antonio Suchitepéquez	Q20,463,417.08	Q8,729,997.82	42.66%
2	Cuyotenango	Q22,712,543.27	Q8,180,437.82	36.02%
3	Patulul	Q31,115,189.22	Q7,700,662.08	24.75%
4	Santo Domingo Suchitepéquez	Q23,251,540.00	Q4,891,108.08	21.04%
5	Santo Tomas La Unión	Q29,157,553.10	Q3,139,007.34	10.77%
6	San Bernardino	Q22,689,420.00	Q968,240.86	4.27%
7	San Lorenzo	Q0.00	Q0.00	0.00%

8	San Miguel Panán	Q0.00	Q0.00	0.00%
9	San Gabriel	Q0.00	Q0.00	0.00%
10	Chicacao	Q0.00	Q0.00	0.00%
11	Mazatenango	Q0.00	Q0.00	0.00%
12	Pueblo Nuevo	Q0.00	Q0.00	0.00%
13	Río Bravo	Q0.00	Q0.00	0.00%
14	Samayac	Q0.00	Q0.00	0.00%
15	San Francisco Zapotitlán	Q0.00	Q0.00	0.00%
16	San José La Máquina	Q0.00	Q0.00	0.00%
17	San José El Ídolo	Q0.00	Q0.00	0.00%
18	San Juan Bautista	Q0.00	Q0.00	0.00%
19	San Pablo Jocopilas	Q0.00	Q0.00	0.00%
20	Santa Bárbara	Q0.00	Q0.00	0.00%
21	Zunilito	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Santa Rosa

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 18.31%. Los municipios que mayor ejecución presentaron son: Guazacapán 34.76%, Oratorio 26.31%, Chiquimulilla 26.07% y Taxisco 22.33%. Cabe mencionar que Barberena, Casillas, Cuilapa y Santa María Ixhuatán; no presentaron el primer informe cuatrimestral. Ver tabla 32.

Tabla 32. Ejecución financiera, departamento de Santa Rosa

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
	Todo el Departamento	Q224,705,755.66	Q41,137,438.46	18.31%
1	Guazacapán	Q14,402,205.68	Q5,006,444.77	34.76%
2	Oratorio	Q18,975,485.82	Q4,992,183.49	26.31%
3	Chiquimulilla	Q46,277,773.40	Q12,063,169.14	26.07%
4	Taxisco	Q21,342,311.00	Q4,765,456.00	22.33%
5	Pueblo Nuevo Vinas	Q19,073,726.00	Q3,274,650.60	17.17%
6	Santa Cruz Naranja	Q14,817,145.00	Q2,144,317.00	14.47%
7	Santa Rosa de Lima	Q27,657,492.04	Q3,481,599.04	12.59%
8	Nueva Santa Rosa	Q15,084,151.00	Q1,628,187.52	10.79%
9	San Juan Tecuaco	Q18,223,193.90	Q1,833,226.05	10.06%
10	San Rafael Las Flores	Q28,852,271.82	Q1,948,204.85	6.75%
11	Barberena	Q0.00	Q0.00	0.00%
12	Casillas	Q0.00	Q0.00	0.00%

13	Cuilapa	Q0.00	Q0.00	0.00%
14	Santa Maria Ixhuatán	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Quetzaltenango

El departamento presentó un promedio de avance de ejecución financiera de 16.19%. Los municipios que presentaron mayor ejecución son: Olinstepeque 54.68%, Almolonga 54.47%, Cantel 38.13% y Colomba 34.48%. Cabe mencionar que El Palmar, Concepción Chiquirichapa, Cabricán, Coatepeque, Flores Costa Cuca, Génova, Palestina de Los Altos, San Carlos Sija, San Francisco La Unión, San Miguel Sigüilá y Sibilia; no entregaron el primer informe cuatrimestral. Ver tabla 33.

Tabla 33. Ejecución financiera, departamento de Quetzaltenango

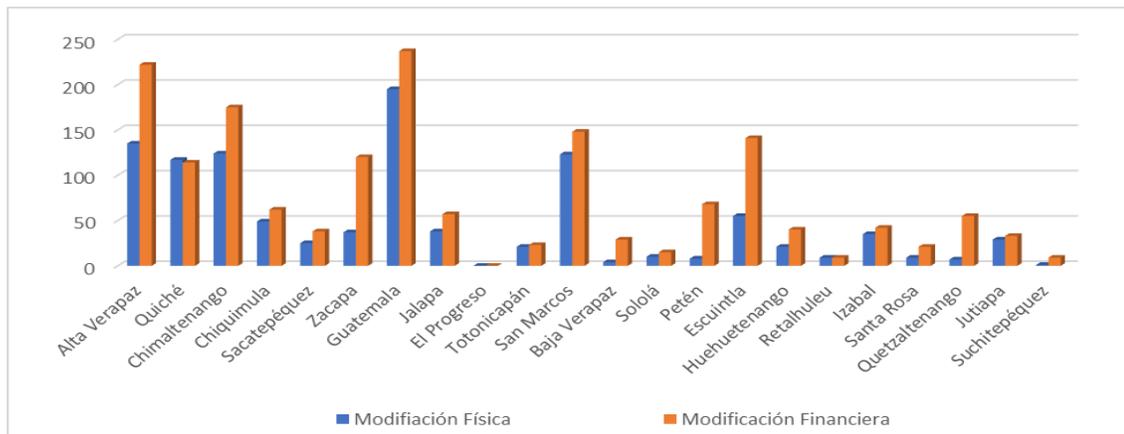
No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Avance	% de Ejecución
	Todo el Departamento	Q527,836,956.17	Q85,462,179.34	16.19%
1	Olinstepeque	Q26,254,657.33	Q14,354,872.73	54.68%
2	Almolonga	Q20,732,482.91	Q11,292,316.74	54.47%
3	Cantel	Q18,604,850.93	Q7,093,550.57	38.13%
4	Colomba	Q18,412,431.50	Q6,349,158.67	34.48%
5	La Esperanza	Q30,395,891.73	Q5,731,495.00	18.86%
6	San Juan Ostuncalco	Q15,518,689.47	Q2,687,573.59	17.32%
7	San Mateo	Q22,054,626.50	Q3,036,311.92	13.77%
8	Cajolá	Q21,364,208.08	Q2,323,642.77	10.88%
9	Quetzaltenango	Q227,015,460.25	Q24,635,072.03	10.85%
10	Huitán	Q34,956,437.68	Q2,976,243.11	8.51%
11	San Martín Sacatepéquez	Q17,356,929.88	Q1,393,613.29	8.03%
12	Zunil	Q24,036,659.71	Q1,682,334.26	7.00%
13	Salcajá	Q51,133,630.20	Q1,905,994.66	3.73%
14	El Palmar	Q0.00	Q0.00	0.00%
15	Concepción Chiquirichapa	Q0.00	Q0.00	0.00%
16	Cabricán	Q0.00	Q0.00	0.00%
17	Coatepeque	Q0.00	Q0.00	0.00%
18	Flores Costa Cuca	Q0.00	Q0.00	0.00%
19	Génova	Q0.00	Q0.00	0.00%
20	Palestina de Los Altos	Q0.00	Q0.00	0.00%
21	San Carlos Sija	Q0.00	Q0.00	0.00%
22	San Francisco La Unión	Q0.00	Q0.00	0.00%
23	San Miguel Sigüilá	Q0.00	Q0.00	0.00%
24	Sibilia	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Modificaciones al POA 2021 Primer Cuatrimestre

En el sistema de Siplangl, las municipalidades realizaron varias modificaciones a las intervenciones del POA 2021, siendo un total de 1,658 reprogramaciones financieras y 1,052 reprogramaciones físicas en el primer cuatrimestre. Después de ese ejercicio, el presupuesto general mostrado en Siplangl, aumentó en un aproximado de 300 millones de quetzales. Ver gráfica 2.

Gráfica 2. Número de modificaciones al POA 2021, por departamento



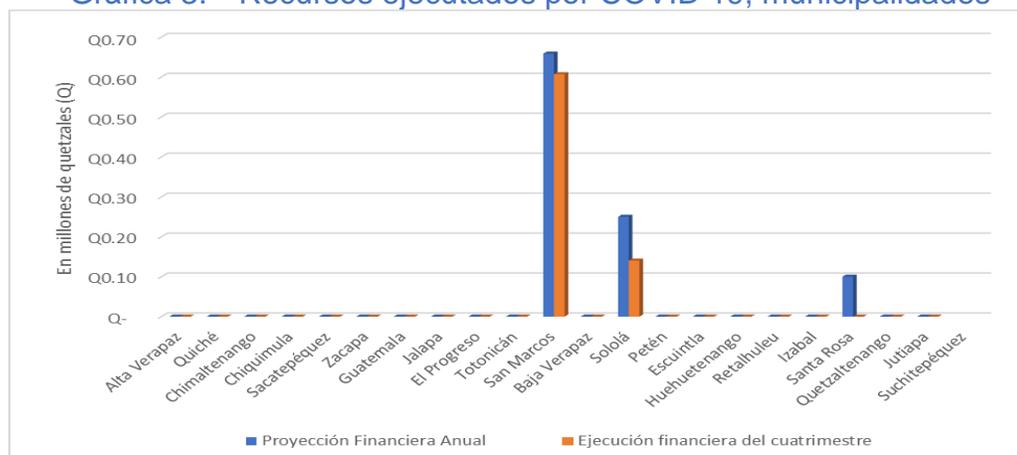
Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

Presupuesto ejecutado por COVID-19

Para esta ocasión, los recursos financieros, han disminuido considerablemente derivado de la pandemia por COVID-19.

En total, se planificó un poco más de 1 millón de quetzales, siendo el avance de ejecución del 74%. Los únicos departamentos que asignaron y ejecutaron para este rubro son: San Marcos y Solá. Ver gráfica 3.

Gráfica 3. Recursos ejecutados por COVID 19, municipalidades



Fuente: Siplangl, I informe cuatrimestral. Año 2021.

3. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto en la inversión pública

Presupuesto de inversión 2021

A continuación, se muestra el desglose del presupuesto de inversión:

Tabla 34. Presupuesto de inversión pública del I cuatrimestre 2021
(Cifras en millones de quetzales)

Rubros presupuestarios	Presupuesto de inversión asignado	Modificado	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje presupuesto ejecutado
Presupuesto del Programa de inversión	20,955.23	265.55	21,220.78	3,888.61	18.32
Inversión Física	4,814.97	234.65	5,049.62	917.99	18.18
Infraestructura	3,881.34	-19.76	3,861.57	847.19	21.94
Equipamiento	933.63	254.41	1,188.04	70.81	5.96
Inversión financiera	3,530.37	-35.45	3,494.91	0.00	0.00
Transferencia de capital	12,609.89	66.36	12,676.25	2,970.62	23.43
Municipalidades	7,619.87	21.41	7,641.28	2,504.93	32.78
Consejos Departamentales de Desarrollo	3,189.16	35.45	3,224.61	137.05	4.25
Fonpetrol (25%)	47.9	0.00	47.9	6.78	14.15
Transferencias de capital a entidades de la administración central	1,602.49	0.00	1,602.49	292.87	18.28
Transferencias de capital a entidades descentralizadas, autónomas y empresas públicas	150.47	9.50	159.97	28.99	18.12

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del Sicoin al 30.04.2021.

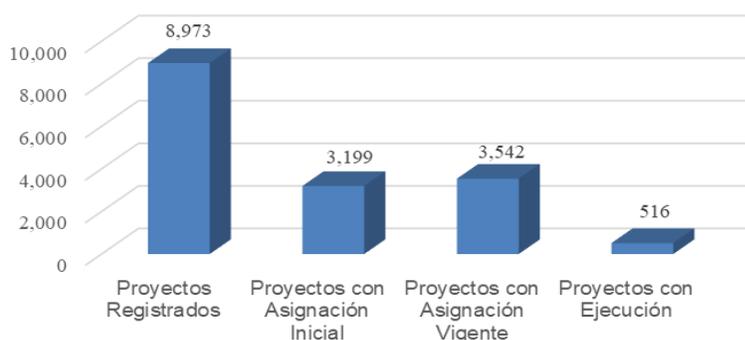
Los datos anteriores reflejan que, del presupuesto asignado de inversión, el monto destinados a la creación, ampliación, mejoramiento de infraestructura y la adquisición de equipamiento, suman un total de Q21,220.78 millones, que incluye la inversión real directa, principalmente de las entidades del organismo ejecutivo y las transferencias de capital para inversión en infraestructura a las municipalidades, Consejos de Desarrollo Departamental, entidades descentralizadas, autónomas y empresas Públicas.

Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente a nivel nacional al primer cuatrimestre, Ejercicio Fiscal 2021

De acuerdo con la legislación vigente y las normas del SNIP, los proyectos de inversión pública deben ser registrados en el SINIP e ingresados oficialmente a SEGEPLAN, para la emisión de opinión técnica correspondiente y en la parte de los gobiernos locales, la evaluación de los proyectos corresponde a las Direcciones Municipales de Planificación (DMP).

En este sentido, durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021, a nivel nacional, ingresaron al SINIP un total de 8,973 proyectos, tanto en la sede central, en las oficinas departamentales de SEGEPLAN como en las direcciones de planificación de cada gobierno local. Ver gráfica 4:

Gráfica 4. Proyectos registrados y con asignación a nivel nacional



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021.

Los datos anteriores reflejan los aspectos siguientes:

- El 35.65% de los proyectos registrados, obtienen asignación presupuestaria inicial.
- El 39.47% de los proyectos registrados, obtienen asignación presupuestaria vigente.
- Del total de proyectos con asignación presupuestaria vigente, un 14.57% alcanzan ejecución.

Otros datos relevantes de los proyectos se presentan en la tabla 35.

Tabla 35. Proyectos registrados, con asignación y ejecución a nivel nacional
(Cifras en millones de quetzales)

Nivel de Decisión	Registrado		Asignado		Vigente			Ejecutado	
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Peso	Proyectos	Monto
Administración Central	786	10,437.87	296	3,881.34	353	3,866.31	49.90%	82	847.19
Descentralizadas	194	2,031.42	48	540.45	119	681.13	8.79%	30	45.36
Gobiernos Locales	1,978	2,091.53	511	570.39	511	570.39	7.36%	368	165.07
Consejos de Desarrollo	6,015	3,965.98	2,344	2,594.89	2,559	2,630.34	33.95%	36	8.58
CODEDE Fuente Iva-Paz	5,742	3,810.72	2,331	2,589.16	2,474	2,589.16	33.42%	28	6.74
CODEDE Fonpetrol	43	23.16	13	5.73	13	5.73	0.07%	8	1.84
CODEDE Fuente 43	230	132.10			72	35.45	0.46%		
Total	8,973	18,526.80	3,199	7,587.08	3,542	7,748.17	100.00%	516	1,066.20

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021.

De los datos anteriores, es importante acotar lo siguiente:

- 7,993 de los proyectos registrados, (89.08% del total) corresponden a los Gobiernos locales, como unidades ejecutoras de los recursos de aporte constitucional, transferencias por IVA-PAZ, FONPETROL y aporte extraordinario (saldo de bonos de tesoro) por pandemia COVID-19, con un total de Q6,057.51 millones, 32.70% del total programado;
- De los proyectos que ejecutan las municipalidades incluyendo los de CODEDE, 3,070 cuentan con asignación para su ejecución (86.67% del total), por un monto de Q. 3,200.73 millones (41.31% del total); y,
- 404 proyectos (78.29% del total) presentaron avance físico y ejecutaron un monto de Q173.65 millones, que representa un 16.29% del monto total ejecutado.

Asimismo, según los datos, las entidades de la administración central y entidades descentralizadas, autónomas y empresas públicas, presentaron el comportamiento siguiente:

- Un total de 980 proyectos (10.92% del total) registraron una programación de asignaciones por un monto de Q.12,469.29 millones, que representan el 67.30% del total;
- 472 proyectos obtuvieron una asignación actualizada al final del período, por un monto de Q. 4,547.44 millones, 58.69% del total;
- 112 proyectos tuvieron ejecución física por un monto total de Q. 892.55 millones (83.71%) del total ejecutado.

Proyectos recibidos oficialmente, con asignación y ejecución según resultado de opinión técnica a nivel nacional

En la normativa vigente, los proyectos que son objeto de opinión técnica por SEGEPLAN pueden obtener el estatus de *aprobado*, *pendiente* o *rechazado*. Asimismo, se encuentran aquellos proyectos que por sus características se clasifican como “NO APLICA” y que no son objeto de opinión técnica.

Los proyectos aprobados de acuerdo a las normas del SINIP, representan el conjunto de iniciativas de inversión pública que cumplen con los requisitos formales, técnicos establecidos según las leyes atinentes y de políticas públicas; por lo tanto, la diferencia entre los proyectos aprobados, respecto de los que cuentan con opinión técnica, puede ser uno de los indicadores que expresa qué tan eficiente está siendo la formulación de los proyectos por parte de las Entidades Públicas de Inversión (EPI). En el contexto de esta normativa, el estatus de aprobado, se alcanza cuando la EPI ha cumplido con los requisitos legales y técnicos.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, se presenta la información en la tabla 36.

Tabla 36. Proyectos e inversión registrada, con asignación según opinión técnica
(Cifras en millones de quetzales)

Resultado de opinión técnica	Asignado		Vigente			Ejecutado	
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Peso	Proyectos	Monto
Aprobado	2,569	5,959.75	3,122	6,595.69	85.13%	513	1,065.02
Pendiente	575	1,580.76	387	1,117.48	14.42%		
Rechazado	3	17.04	3	17.04	0.22%		
No Evaluado	24	16.03	24	16.03	0.21%	3	1.18
No Aplica	28	13.49	5	1.88	0.02%		
Decreto			1	0.05	0.00%		
Total	3,199	7,587.08	3,542	7,748.17	100.00%	516	1,066.20

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021.

Derivado de que no se aprobó el Presupuesto general de la nación para el año 2021, la cantidad de proyectos aprobados en SINIP en la columna de lo asignado, se basa en los proyectos aprobados en los dos períodos fiscales anteriores, esto se refleja en el cuadro anterior, ya que los datos muestran que, 2,569 proyectos que cuentan con asignación presupuestaria, fueron aprobados. Luego del proceso de reprogramación de obras, se muestra que 3,122 proyectos con asignación vigente, fueron aprobados. Esto equivale a un 21.53% más de lo asignado. En relación a los proyectos aprobados con asignación vigente, se tiene que solo el 16.43% de los proyectos han tenido ejecución, lo que equivale a 513 proyectos.

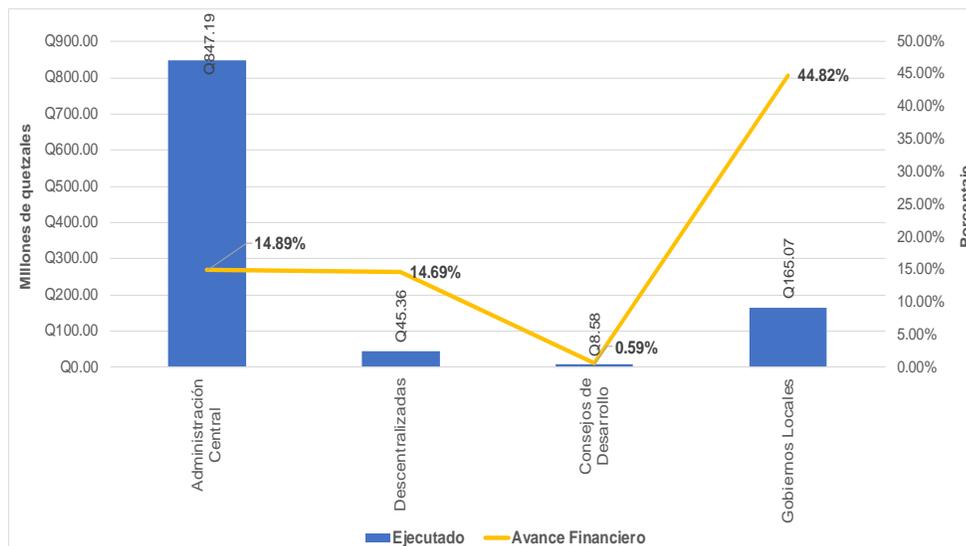
La asignación presupuestaria disponible para los proyectos aprobados es de Q6,595.69 millones, cuya ejecución alcanzó el monto de Q.1,065.02 millones (16.15% del vigente), quedando pendiente de ejecución un monto de Q. 5,530.67 millones. Un grupo de 387

proyectos quedaron pendientes de aprobación y tienen una asignación presupuestaria disponible de Q.1,117.48 millones.

En suma, se establece que de los Q. 7,748.17 millones de asignaciones presupuestarias disponibles, quedó un 85.13% con proyectos en estado de aprobado, un 14.42% en estado de pendiente y un 0.45% distribuido entre los demás estados que enmarca la norma vigente, al respecto de la opinión técnica.

A continuación, se presenta el comportamiento mensual acumulado del avance financiero y montos ejecutados a nivel nacional por tipo de entidad. Ver gráfica 5.

Gráfica 5. Seguimiento mensual acumulado de la ejecución financiera de la inversión a nivel nacional, por tipo de institución



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021.

Otros aspectos relevantes como la integración por grupo institucional de los proyectos registrados, aprobados y en ejecución, se muestran en la tabla 37.

Tabla 37. Resultado de emisión de opinión técnica por nivel de decisión

Tipo de entidad	Resultado de opinión técnica	Registrados		Asignado inicial		Vigente		Ejecutado		Avances	
		Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Financiero	Físico
Administración central	Aprobado	399	4,905.93	164	3,072.03	250	3,324.73	82	847.19	25.48%	20.50%
	Decreto	8	220.61			1	0.05				100.00%
	No aplica	3	25.18								
	No evaluado	32	408.93								
	Pendiente	313	4,093.88	129	792.27	99	524.48				
	Rechazado	31	783.34	3	17.04	3	17.04				
Total de administración central		786	10,437.87	296	3,881.34	353	3,866.31	82	847.19	21.91%	40.50%
Entidades descentralizadas	Aprobado	149	850.31	28	284.81	100	440.91	30	45.36	10.29%	21.52%
	Decreto	2	6.97								
	No aplica	1	556.29								
	No evaluado	5	12.58								
	Pendiente	37	605.27	20	255.64	19	240.22				
Total de entidades descentralizadas		194	2,031.42	48	540.45	119	681.13	30	45.36	6.66%	21.52%
CODEDE -IVA- Paz	Aprobado	4,211	2,265.32	1878	2,042.40	2,201	2,234.62	28	6.74	0.30%	8.97%
	No aplica	30		28	13.49	5	1.88				
	No evaluado	338	611.16								
	Pendiente	1,162	933.02	425	533.26	268	352.66				0.43%
	Rechazado	1	1.22								
Total de CODEDE -IVA- Paz.		5,742	3,810.72	2331	2,589.16	2,474	2,589.16	28	6.74	0.26%	4.70%
CODEDE - FONPETROL	Aprobado	30	18.01	11	5.54	11	5.54	8	1.84	33.21%	48.66%
	No aplica	1	0.03								
	No evaluado	7	2.50	1	0.07	1	0.07				
	Pendiente	5	2.62	1	0.12	1	0.12				
Total de CODEDE FONPETROL		43	23.16	13	5.73	13	5.73	8	1.84	32.11%	48.66%
CODEDE - FUENTE 43	Aprobado	229	131.69			72	35.45				74.68%
	Pendiente	1	0.40								
Total de CODEDE - FUENTE 43		230	132.10			72	35.45				74.68%
Gobiernos locales	Aprobado	1,480	1,635.42	488	554.43	488	554.43	365	163.89	29.56%	48.36%
	No aplica	13	23.01								
	No evaluado	482	429.28	23	15.96	23	15.96	3	1.18	7.39%	11.96%
	Pendiente	3	3.82								
Total de gobiernos locales		1,978	2,091.53	511	570.39	511	570.39	368	165.07	28.94%	60.32%
Total general		8,973	18,526.80	3199	7,587.08	3,542	7,748.17	516	1,066.20	13.76%	16.12%

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021.

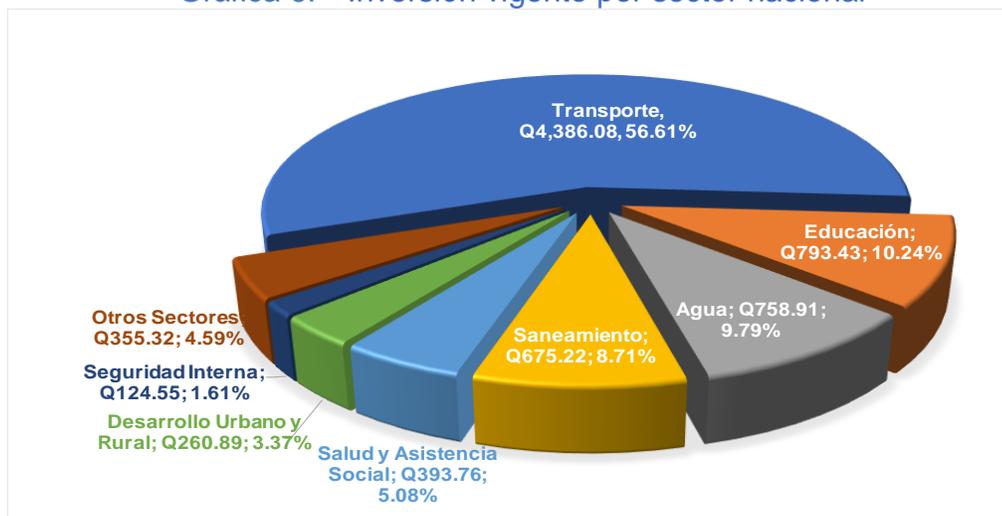
Aspectos importantes de los datos anteriores se indican a continuación:

- i. De los grupos institucionales que presentan proyectos, que requieren resultado de opinión técnica de aprobado de SEGEPLAN, la administración central registra 50.76% de proyectos aprobados con respecto de su totalidad registrada. Las entidades descentralizadas registran un 76.80% de proyectos aprobados de su totalidad registrada. Los Consejos Departamentales de Desarrollo con fuente de financiamiento Iva Paz, registran 73.34% de proyectos aprobados con respecto de su totalidad registrada. y los sistemas de Consejo Departamentales de Desarrollo con recursos de FONPETROL, registran 69.77% de proyectos aprobados con respecto de su totalidad registrada, para el presente ejercicio fiscal. Los proyectos de los gobiernos locales, son autorizados por las propias DMP.
- ii. Un total de 387 proyectos se encuentran pendientes de aprobación a la finalización del cuatrimestre, 99 del grupo de Administración Central, 19 de las Entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, 269 de Consejos de Desarrollo; los que tienen una asignación presupuestaria de Q1,117.48 millones.
- iii. En cuanto a la asignación presupuestaria para su ejecución, la Administración Central a la finalización del primer cuatrimestre, ha obtenido el 37.19% del monto registrado; las Entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas han tenido 26.6% del monto registrado, los proyectos de CODEDE con recursos IVA PAZ el 67.94% del monto registrado y los proyectos de CODEDE con recursos de FONPETROL el 24.74% del monto registrado.
- iv. Los avances financieros presentados en el cuadro es la relación de los montos ejecutados y los montos vigentes. Sin embargo existe un promedio de avances el cual se toma de los datos registrados por las Entidades de Planificación e Inversión en el SINIP, relacionados a los proyectos que presentan montos vigentes; al final del primer cuatrimestre estos datos presentan un avance financiero del 8.87%. Lo que se considera un valor más apegado a las dinámicas reales de los proyectos.

Proyectos de inversión pública registrados, con asignación y ejecutados por función

Con relación a los proyectos registrados y su orientación por función, los datos se presentan en la gráfica 6.

Gráfica 6. Inversión vigente por sector nacional



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021.

Como reflejan los datos anteriores, del total de proyectos registrados vigentes en el SINIP, por las entidades a nivel nacional, las funciones que registran la mayor cantidad de proyectos con asignación presupuestaria fueron en su orden: transporte, educación, agua y saneamiento.

Proyectos e inversión con avances de ejecución física y financiera por departamento:

Los datos para conocer y analizar el avance de ejecución física y financiera, se presentan en la tabla 38.

Tabla 38. Proyectos con asignación vigente y ejecución por departamento (cifras en millones de quetzales)

Departamento	Vigente			Ejecución			
	Proyectos	Monto	Peso	Proyectos	Monto	Avance financiero	Avance físico
Guatemala	383	812.20	10.48%	63	73.56	9.06%	22.84%
Escuintla	74	779.24	10.06%	14	27.47	3.53%	4.58%
Alta Verapaz	187	634.55	8.19%	28	93.72	14.77%	8.64%
San Marcos	306	500.70	6.46%	82	98.80	19.73%	23.91%
Huehuetenango	202	443.11	5.72%	45	61.06	13.78%	22.96%
Quiché	319	432.36	5.58%	21	50.65	11.72%	13.92%
El Progreso	79	368.68	4.76%	8	57.95	15.72%	9.27%
Chimaltenango	225	328.53	4.24%	13	4.13	1.26%	29.16%
Petén	178	319.96	4.13%	42	94.03	29.39%	12.28%
Quetzaltenango	188	305.29	3.94%	25	9.32	3.05%	10.38%
Sololá	164	271.45	3.50%	28	64.22	23.66%	10.46%
Multiregional - Nacional	11	262.98	3.39%	6	113.92	43.32%	32.36%
Jutiapa	110	258.15	3.33%	6	19.85	7.69%	16.10%
Santa Rosa	116	239.76	3.09%	20	5.97	2.49%	17.97%
Totonicapán	138	214.55	2.77%	7	53.69	25.02%	14.73%
Zacapa	149	208.83	2.70%	17	70.83	33.92%	12.26%
Retalhuleu	131	192.99	2.49%	5	43.69	22.64%	2.98%
Izabal	111	192.63	2.49%	16	5.70	2.96%	15.90%
Chiquimula	137	188.25	2.43%	34	20.13	10.69%	10.27%
Suchitepéquez	98	176.34	2.28%	4	21.47	12.17%	14.38%
Multidepartamental Region VI	6	173.14	2.23%	1	11.68	6.74%	
Sacatepéquez	79	168.12	2.17%	25	37.04	22.04%	27.20%
Baja Verapaz	76	129.53	1.67%	2	0.11	0.08%	3.86%
Jalapa	72	121.73	1.57%	3	4.63	3.80%	18.02%
Multidepartamental Region V	2	24.81	0.32%	1	22.58	91.01%	34.53%
Multidepartamental Region IV	1	0.32	0.00%				
Total	3,542	7,748.17	100.00%	516	1,066.20	13.76%	16.12%

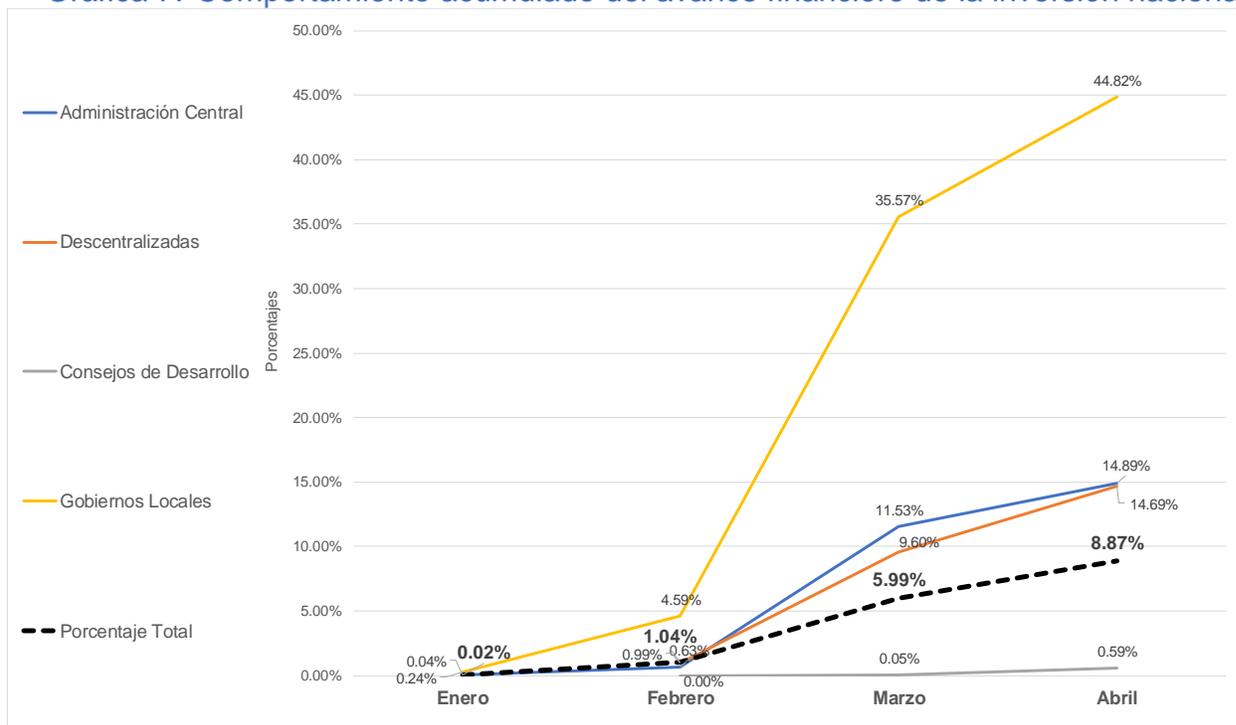
Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021.

De acuerdo con la información registrada y que cuenta con asignación vigente en el SINIP a nivel nacional, 3,542 proyectos registran un monto de Q. 7,748.17 millones de asignación presupuestaria. De dichos proyectos, 516 (14.57%) muestran una ejecución financiera por un monto de Q. 1,066.20 millones.

Asimismo, los 516 proyectos se encuentran con un avance financiero de 13.76% y con avance físico de 16.12%. Los avances financieros presentados en el cuadro anterior, son la relación de los montos ejecutados y los montos vigentes. Sin embargo, existe un promedio de avances el cual se toma de los datos registrados por las entidades de planificación e inversión en el SINIP, relacionados a los proyectos que presentan montos vigentes; de esta manera, al final del primer cuatrimestre se tiene un avance financiero del 8.87%, el cual es resultado de calcular el promedio de cada departamento, incluyendo las Regiones considerándose éste, un valor más apegado a las dinámicas reales de los proyectos.

La gráfica 7, muestra el comportamiento del avance financiero acumulado mensual a nivel nacional y para cada nivel de decisión durante el primer cuatrimestre del 2021.

Gráfica 7. Comportamiento acumulado del avance financiero de la inversión nacional



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021.

En la referida gráfica, se puede observar que el avance financiero de la inversión nacional es de 8.87%, y distribuido por niveles de decisión para las entidades de administración central es de 14.89%, para las entidades descentralizadas el avance financiero es de 14.69%, para los Consejos de Desarrollo es de 0.59% y finalmente los gobiernos locales muestran un avance financiero de 44.82%.

Inversión programada y cantidad de proyectos orientados para atender el estado de calamidad por Covid-19

Para el el ejercicio fiscal 2021, en 10 de los 22 departamentos de Guatemala, tiene registrado un monto de Q. 47.88 para 25 proyectos para atender a la población afectada por el estado de calamidad Covid19. Según la tipología de los proyectos, casi en su totalidad son proyectos que no forman capital fijo, solo uno está clasificados como formación de capital fijo, ver tabla 39.

Tabla 39. Inversión programada y cantidad de proyectos orientados para atender el estado de calamidad por Covid-19 por los gobiernos locales
(Cifras en millones de quetzales)

Departamento	Proyectos	Monto programado	Monto vigente	Proyectos	Monto ejecutado	Avance financiero	Promedio avance físico
Chiquimula	1	1.00					0.00
Escuintla	1	0.02					0.00
Guatemala	1	0.61	2.17				59.04
Huehuetenango	3	0.57	0.48	1	0.28	58.38	33.33
Jalapa	1	0.29	0.29	1	0.53	180.00	80.50
Jutiapa	1	0.12	0.00				0.00
Quetzaltenango	1	0.25	0.00				0.00
San Marcos	7	42.07	0.31	3	0.06	18.70	35.71
Santa Rosa	2	0.10					0.00
Sololá	7	2.85	0.00				0.00
Total general	25	47.88	3.25	5	0.86	26.65	19.58

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 05.05.2021.

Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función

Por función en la tabla 40, se presentan la inversión vigente y ejecutada al finalizar el primer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021.

Tabla 40. Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función y cantidad de proyectos
(Cifras en millones de quetzales)

Función	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Administración Fiscal	5	4.66	0.06	1	0.32	6.78	12.28
Agropecuario	12	10.65	0.14	5	0.27	2.54	23.91
Agua y Saneamiento	929	1,434.13	18.51	67	60.56	4.22	11.32
Ciencia y Tecnología	1	0.91	0.01			0.00	0.00
Comunicaciones	4	11.20	0.14	2	0.36	3.24	50.00
Cultura y Deportes	59	86.01	1.11	24	10.50	12.21	29.33
Defensa	2	0.72	0.01	2	0.54	75.15	45.28
Desarrollo Urbano y Rural	122	260.89	3.37	38	21.09	8.08	30.25
Educación	897	793.43	10.24	48	31.30	3.95	12.97

Energía	76	52.64	0.68	25	6.41	12.18	22.95
Industria y Comercio	5	8.90	0.11	1	0.52	5.86	18.05
Judicial	3	12.64	0.16	2	3.16	25.02	21.51
Legislativa	1	1.36	0.02			0.00	0.00
Medio Ambiente	21	46.60	0.60	14	6.54	14.04	35.61
Otras actividades de administración	7	14.79	0.19	1	0.75	5.08	18.91
Otras actividades de servicios económicos	9	13.27	0.17	5	1.56	11.78	27.00
Otras actividades de servicios sociales	8	7.74	0.10	8	0.66	8.58	25.19
Salud y Asistencia Social	201	393.76	5.08	22	3.48	0.88	7.61
Seguridad interna	17	124.55	1.61	6	3.84	3.08	17.31
Servicios generales	29	65.13	0.84	13	6.50	9.98	19.11
Trabajo y Previsión Social	4	1.89	0.02	2	0.09	4.55	26.42
Transporte	1118	4,386.08	56.61	220	903.88	20.61	20.55
Turismo	2	3.92	0.05	2	1.43	36.37	31.10
Vivienda	10	12.27	0.16	8	2.43	19.81	14.15
Total general	3,542	7,748.17	100.00	516	1,066.20	13.76	16.12

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 05.05.2021.

De acuerdo con las orientaciones de la Política General de Gobierno, es importante resaltar que las cinco funciones que registraron los mayores montos de inversión asignada, son:

- **Transporte:** incluye un total de 1,118 proyectos, según tipo: 560 para construcción y mejoramiento de caminos rurales, 242 para construcción, ampliación y mejoramiento de calles, 51 para para puente vehiculares, 135 para mejoramiento de carreteras, 7 para mejoramiento de carreteras de terracería, 4 puentes peatonales, 6 para infraestructura portuaria y 9 en otras tipologías de proyectos.
- **Agua y Saneamiento:** incluye un total de 929 proyectos, según tipo: 484 proyectos de sistemas de agua potable, 97 para sistemas de tratamiento de aguas residuales y 22 para aguas pluviales, 77 para perforaciones de pozos, 212 para sistemas de alcantarillado sanitario, 19 tanques para almacenamiento de agua y 18 en otras tipologías relacionadas a este sector.
- **Educación:** incluye un total de 897 proyectos, según tipo: 75 son para infraestructura de escuelas de educación pre primaria, 610 para escuelas de educación primaria, 122 para institutos de educación básica, 38 institutos de educación diversificada (entre ellos 6 tecnológicos), 11 para educación universitaria y 40 proyectos en otras tipologías a fines.

- Salud y Asistencia Social: incluye un total de 201 proyectos, según tipo: distribuida según tipología de proyecto para: 76 centros de salud, que constituyen el primer nivel; 73 para centros de atención permanente, centros de convergencia y puestos de salud, es decir el segundo nivel y 2 para hospitales; y 24 proyectos están distribuidas en otras tipologías del sector.
- Desarrollo Urbano y Rural: incluye un total de 122 proyectos, según tipo: 35 para muros de contención, 28 para calles, 12 para parques, 11 banquetas peatonales y 11 para salones, y 25 proyectos distribuidos en otras tipologías.

Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio

La inversión pública ejecutada en el territorio por las distintas entidades ejecutoras de Gobierno al finalizar el primer cuatrimestre del 2021 se clasifica y presenta en la tabla 41.

Tabla 41. Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio
(Cifras en millones de quetzales)

Departamento	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Alta Verapaz	187	634.55	8.19	28	93.72	14.77	8.64
Baja Verapaz	76	129.53	1.67	2	0.11	0.08	3.86
Chimaltenango	225	328.53	4.24	13	4.13	1.26	29.16
Chiquimula	137	188.25	2.43	34	20.13	10.69	10.27
El Progreso	79	368.68	4.76	8	57.95	15.72	9.27
Escuintla	74	779.24	10.06	14	27.47	3.53	4.58
Guatemala	383	812.20	10.48	63	73.56	9.06	22.84
Huehuetenango	202	443.11	5.72	45	61.06	13.78	22.96
Izabal	111	192.63	2.49	16	5.70	2.96	15.90
Jalapa	72	121.73	1.57	3	4.63	3.80	18.02
Jutiapa	110	258.15	3.33	6	19.85	7.69	16.10
Multidepartamental Región IV	1	0.32	0.00			0.00	0.00
Multidepartamental Región V	2	24.81	0.32	1	22.58	91.01	34.53
Multidepartamental Región VI	6	173.14	2.23	1	11.68	6.74	0.00
Multirregional - Nacional	11	262.98	3.39	6	113.92	43.32	32.36
Petén	178	319.96	4.13	42	94.03	29.39	12.28
Quetzaltenango	188	305.29	3.94	25	9.32	3.05	10.38
Quiché	319	432.36	5.58	21	50.65	11.72	13.92
Retalhuleu	131	192.99	2.49	5	43.69	22.64	2.98

Sacatepéquez	79	168.12	2.17	25	37.04	22.04	27.20
San Marcos	306	500.70	6.46	82	98.80	19.73	23.91
Santa Rosa	116	239.76	3.09	20	5.97	2.49	17.97
Sololá	164	271.45	3.50	28	64.22	23.66	10.46
Suchitepéquez	98	176.34	2.28	4	21.47	12.17	14.38
Totonicapán	138	214.55	2.77	7	53.69	25.02	14.73
Zacapa	149	208.83	2.70	17	70.83	33.92	12.26
Total, general	3542	7,748.17	100.00	516	1,066.20	13.76	16.12

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 05.05.2021.

En cuanto a la inversión pública ejecutada a nivel departamental, se estableció que los tres departamentos que concentraron los mayores montos de inversión asignada son:

En el departamento de Guatemala se registró el 10.48% (Q812.20 millones) del total de inversión asignada para 383 proyectos. De estos, 63 proyectos alcanzaron un promedio de ejecución del 9.06%, según clasificaciones por tipología de proyecto, los mas relevantes son: 95 proyectos para infraestructura de movilida (calles, caminos, carreterss, paso a desnivel); 22 sistemas de alcantarillado sanitario, 24 sistemas de agua potable, 19 pozos, 20 plantas de tratamiento (1 de agua potable y 19 para agua residuales), 73 en sector de educación (primaria, básico, diversificado y universitario), 13 en el sector salud, 33 muros de contención y 84 proyectos en otras tipologías.

Escuintla tiene el 10.06% del total (Q. 779.24 millones) de la inversión asignada para 74 proyectos. De estos, 14 proyectos alcanzaron un promedio de ejecución del 3.53%, según clasificaciones por tipología de proyecto, los mas relevantes son: 20 proyectos en el tema de movilidad (5 mejoramiento de caminos rurales, 6 mejoramiento de carreteras, 8 para calles y 1 puente vehicular); 17 proyectos en el sector educación (3 el nivel preprimario, 10 en primario, 2 en basico, 1 diversificado y 1 universitario); 6 proyotos en infraestructura portuaria, 8 sistemas de agua potable, 2 sistemas de alcantarillados sanitario; los 21 poyectos restantes se encuentran en otras tipologías.

Alta Verapaz, tiene asignado una inversión de 8.19% del total (Q. 634.55 millones) para 187 proyectos. De estos, 28 proyectos alcanzaron un promedio de ejecución del 14.77%, según clasificaciones por tipología de proyecto, los mas relevantes son:: 20 proyectos en el tema de movilidad (25 mejoramiento de caminos rurales, 11 mejoramiento de carreteras, 13 para calles, 2 puentes de hamaca y 3 puentes vehiculares); 51 proyectos para el sector educación (41 en el nivel primario, 8 en basico y 2 en diversificado); 18 proyotos en el sector salud (9 para el primer nivel, 5 en el segundo nivel y 4 en tercer nivel); 20 para redes de alumbrado público, 12 para sistemas de agua potable, 6 para alcantarillado sanitario, 6 proyotos en infraestructura portuaria, 8 sistemas de agua potable, 3 para planta de tratamiento de aguas residuales y 22 en otras tipologías.

4. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de la cooperación internacional no reembolsable

La asignación presupuestaria, aprobada para las donaciones externas para el año 2021 correspondiente a instituciones de gobierno central, es de Q. 254.47 millones y Q.130.22 millones para entidades descentralizadas, para un total de Q. 384.69 millones. Al cierre del mes de abril, las modificaciones presupuestarias lo disminuyen en Q. 8.89 millones para las entidades de gobierno central, y en Q. 0.79 millones para las descentralizadas. Estas modificaciones dejan un presupuesto vigente de Q. 245.58 millones para gobierno central y de Q.129.43 millones para entidades descentralizadas.

La ejecución acumulada al 30 de abril del presente año, asciende a Q. 37.39 millones, equivalentes a un promedio de 9.97% respecto al presupuesto vigente (gobierno central y descentralizadas). La ejecución acumulada de las instituciones de gobierno central asciende a Q.14.74 millones equivalentes a un 6.00% de su presupuesto vigente. Asimismo, el presupuesto para las entidades descentralizadas reporta una ejecución acumulada al 30 de abril de 2021 de Q. 22.65 millones, equivalentes a un 17.50% de su presupuesto vigente.

Presupuesto donaciones externas

La asignación global para la fuente 61 “Donaciones externas” asciende a Q. 384.69 millones. Al 30 de abril de 2021, se han realizado modificaciones presupuestarias por Q. 9.68 millones para contar con un presupuesto vigente de Q. 375.01 millones, y una ejecución acumulada promedio de 9.97%, como se observa en la tabla 42:

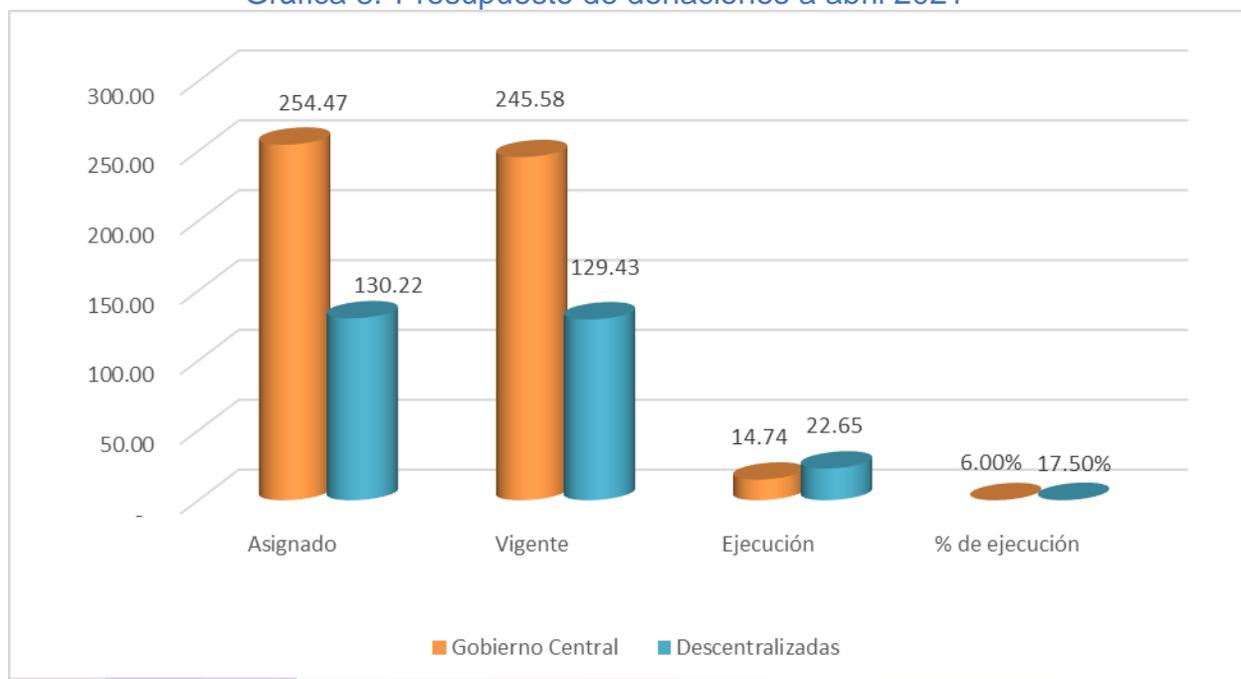
Tabla 42. Presupuesto asignado – vigente de donaciones externas
–ejecución a abril 2021
(cifras en millones de quetzales)

Tipo de Institución	Asignado	Vigente	Ejecución	% de ejecución
Gobierno central	254.47	245.58	14.74	6.00%
Descentralizadas	130.22	129.43	22.65	17.50%
Total	384.69	375.01	37.39	9.97%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -Sicoin- Ejercicio Fiscal 2021.

En la gráfica 8, se puede observar el comportamiento de los presupuestos para administración central e instituciones descentralizadas:

Gráfica 8. Presupuesto de donaciones a abril 2021



Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada –Sicoín y SicoínDES- Ejercicio Fiscal 2021.

Como se puede observar, la ejecución acumulada al 30 de abril de 2021 para cada una de las asignaciones presupuestarias alcanza el 6.00% para el gobierno central, y el 17.50% para entidades descentralizadas, para hacer un promedio ponderado entre ambas de 9.97%, con un monto absoluto de Q. 37.39 millones, incluido el monto de transferencias para obligaciones del Estado.

Ejecución administración central

La ejecución total acumulada del presupuesto de donaciones asignado a las instituciones de gobierno central al 30 de abril de 2021 asciende a 14.74 millones. El porcentaje de ejecución acumulada es de 6.00% y se clasificó según la tabla 43:

Tabla 43. Ejecución por tipo de institución al mes de abril 2021
(cifras en millones de quetzales)

Tipo de Institución	Asignado	Vigente	Ejecutado	% de ejecución
Ministerios	156.60	147.70	7.64	3.11%
Secretarías y otras	27.32	27.33	1.87	0.76%
Obligaciones a cargo del tesoro	70.55	70.55	5.22	2.13%
Servicios de la deuda pública	-	-	-	0.00%
Total	254.47	245.58	14.74	6.00%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -Sicoin- ejercicio fiscal 2021.

La ejecución detallada por institución se puede observar en la tabla 44:

Tabla 44. Ejecución de donaciones
(cifras en millones de quetzales)

No.	Institución	Asignado 2021	Vigente abril 2021	Ejecución a abril 2021	% Ejecución a abril 2021
1	MINGOB	-	-	-	0.00%
2	MINFIN	3.15	2.07	-	0.00%
3	MINEDUC	13.13	7.01	0.29	4.14%
4	MSPAS	30.08	20.68	0.95	4.59%
5	MINTRAB	-	1.82	0.18	9.89%
6	MINECO	3.19	7.53	3.01	39.97%
7	MAGA	37.70	37.70	0.30	0.80%
8	CIV	66.01	62.55	-	0.00%
9	MEM	3.34	3.34	-	0.00%
10	MARN	-	5.00	2.91	58.29%
11	OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	70.55	70.55	5.22	7.41%
12	CONAP	13.56	13.56	1.87	13.79%
13	SEGEPLAN	0.50	0.50	-	0.00%
14	SEPREM	2.56	2.56	-	0.00%
15	SESAN	10.71	10.71	-	0.00%
	TOTAL	254.47	245.58	14.74	6.00%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -Sicoin- ejercicio fiscal 2021.

El detalle de la ejecución por programa o proyecto es el siguiente se presenta en la tabla 45:

Tabla 45. Ejecución por programa o proyecto
(cifras en millones de quetzales)

No.	Unidad ejecutora	Nombre del programa / proyecto	Presupuesto vigente	Ejecución al 30/04/2021	% de ejecución
1	MINGOB	Implementación del Pacto por la Seguridad, Justicia y la Paz	Q0.00	Q0.00	0.00%
2	MINFIN	Programa de apoyo a las acciones del Ministerio de Finanzas Públicas	Q1,230,000.00	Q0.00	0.00%
3		Proyecto de apoyo para la implementación de la iniciativa para la transparencia de las industrias extractivas EITI fase II	Q838,600.00	Q0.00	0.00%
4	MINEDUC	Generación de capacidades estadísticas del Ministerio de Educación en Guatemala	Q126,000.00	Q0.00	0.00%
5		KFW 2009 669 45 Programa de educación rural en Guatemala (PROEDUC IV)	Q6,886,330.00	Q290,512.00	4.22%
6		Iniciativa regional para la eliminación de la Malaria (IREM) en Mesoamérica y República Dominicana (GRT/MM-17900-GU y GRT/MM-17901-GU)	Q10,335,680.00	Q50,000.00	0.48%
7	MSPAS	Iniciativa Multisectorial para implementar y consolidar las estrategias de Prevención y Control para la pre-eliminación de Malaria en Guatemala	Q0.00	Q0.00	0.00%
8		Fortalecimiento de la estrategia TAES dentro del marco de la nueva estrategia alto a la tuberculosis	Q0.00	Q0.00	0.00%
9		Un enfoque de múltiples partes interesadas para apoyar la implementación de estrategias nacionales para lograr la eliminación de la malaria en Guatemala para el 2022 (Acdo. Min 137-2019)	Q4,620,320.00	Q506,466.33	10.96%
10		Fortalecer la Estrategia TAES en el marco de la nueva estrategia: Alto a la Tuberculosis, GTM-MSPA (ADO. Min. Numero 156-2019)	Q5,721,631.00	Q392,256.92	6.86%
11	MINTRAB	Programa Nacional de Escuelas Taller de Guatemala Ref. - 2018-SPE-0000400234 (ACD. MIN.74-2019)	Q100,836.00	Q0.00	0.00%
12		Programa Nacional de Escuelas Taller de Guatemala Ref. - 2019-2019/SPE/0000400164 (ACD. MIN. 58-2020)	Q1,715,729.00	Q182,400.00	10.63%

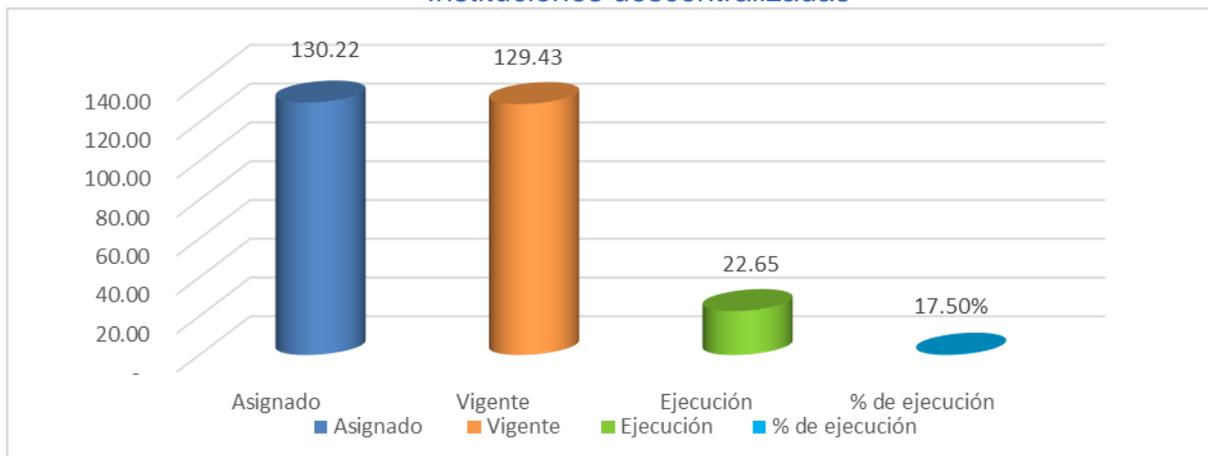
13	MINECO	Apoyo a la mejora de la competitividad y capacidad comercial de MiPymes y cooperativas	Q4,734,257.00	Q3,013,620.05	63.66%
14		Programa de apoyo al empleo digno en Guatemala	Q2,800,000.00	Q0.00	0.00%
15	MAGA	Programa de desarrollo rural sustentable para la región norte -PRODENORTE-	Q1,420,000.00	Q17,549.08	1.24%
16		Programa generación de empleo y educación vocacional para jóvenes en Guatemala	Q0.00	Q0.00	0.00%
17		Apoyo presupuestario al programa de agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina (AP-PAFFEC)	Q30,000,000.00	Q226,100.00	0.75%
18		Aumento de la producción de alimentos	Q95,000.00	Q0.00	0.00%
19		Programa de aumento de la producción de alimentos	Q37,000.00	Q0.00	0.00%
20		Aumento de la producción de alimentos	Q805,000.00	Q0.00	0.00%
21		Aumento de la producción de alimentos	Q123,000.00	Q0.00	0.00%
22		Aumento de la producción de alimentos	Q537,000.00	Q0.00	0.00%
23		Asistencia para el aumento de la producción de alimentos	Q1,528,000.00	Q0.00	0.00%
24		Industrialización del bambú en Guatemala	Q3,158,000.00	Q58,933.36	1.87%
25		Atención a las familias afectadas por la canícula prolongada 2015	Q0.00	Q0.00	0.00%
26	CIV	GRT/WS-11905-GU, Programa de agua y saneamiento para el desarrollo humano (Fase I)	Q50,000,000.00	Q0.00	0.00%
27		Apoyo a la estructuración del proyecto metro riel manejo ambiental y de sostenibilidad	Q0.00	Q0.00	0.00%
28		PR'OTOT: Programa de mejora y recuperación del hábitat saludable de los municipios de la mancomunidad Copan Chortí	Q10,246,000.00	Q0.00	0.00%
29		Apoyo a la reconstrucción por el terremoto 7 de noviembre	Q0.00	Q0.00	0.00%
30		Donaciones en gestión	Q2,305,000.00	Q0.00	0.00%
31	MEM	Promoción de actividades productivas con el uso de energía limpia en aldeas del	Q3,336,000.00	Q0.00	0.00%

		norte de Guatemala			
32	MARN	Adaptación al cambio climático en el corredor seco	Q5,000,000.00	Q2,909,861.67	58.20%
33	OBLIG. DEL ESTADO A CAR. TESORO	INFOM Programa de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano fase I	Q50,000,000.00	Q0.00	0.00%
34		SEJICMSC: fortalecimiento de los mecanismos de protección de las mujeres víctimas de la violencia Fase II	Q0.00	Q0.00	0.00%
35		Programa de prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia.	Q0.00	Q0.00	0.00%
36		Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia (Resolución SEICMSJ-AECID No. 002-2018)	Q10,551,000.00	Q5,221,601.00	49.49%
37		Apoyo a la Procuraduría de los Derechos Humanos	Q10,000,000.00	Q0.00	0.00%
38		Donaciones en gestión	Q0.00	Q0.00	0.00%
39	CONAP	Consolidación del sistema guatemalteco de áreas protegidas -LIFE WEB-	Q13,556,000.00	Q1,866,956.02	13.77%
40	SEPREM	Implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres	Q2,558,000.00	Q0.00	0.00%
41	SESAN	Fortalecimiento de la gobernanza local en seguridad alimentaria y nutricional SAN en el marco del PESAN 2016-2020 en el departamento de Chiquimula	Q2,771,000.00	Q0.00	0.00%
42	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	Donaciones en gestión	Q8,440,000.00	Q0.00	0.00%
		Total general	Q245,575,383.00	Q14,736,256.43	6.00%

Ejecución de instituciones descentralizadas

El presupuesto vigente al 30 de abril del presente año es de Q.129.43 millones y se ha ejecutado en total Q. 22.65 millones, que corresponden a un 17.50% de su presupuesto vigente. A continuación, se presenta el detalle de la ejecución. Ver gráfica 9.

Gráfica 9. Presupuesto de donaciones abril 2021
– Instituciones descentralizadas -



Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con base a datos del Sistema de Contabilidad integrada -Sicoin- ejercicio fiscal 2021.

La ejecución detallada por institución se puede observar la tabla 46:

Tabla 46. Ejecución de donaciones instituciones descentralizadas, a abril 2021
(Cifras en millones de quetzales)

No.	Institución	Proyectos en SicoinDES	Asignado 2021	Vigente abril 2021	Ejecución abril 2021	% Ejecución
1	INFOM	1	50.00	50.00	8.97	17.94%
2	COG	1	-	1.75	0.20	11.43%
3	SEICMSJ	3	10.55	10.55	2.60	24.64%
4	MUNIGUATE	1	30.11	30.11	1.51	5.01%
5	FED. NAC. FUTBOL	4	34.11	30.55	8.71	28.51%
6	INAB	3	2.00	4.00	0.66	16.50%
7	USAC	3	-	2.46	-	0.00%
8	FEGUA	1	3.46	-	-	0.00%
	Total	17	130.22	129.43	22.65	17.50%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con base a datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SicoinDES- ejercicio fiscal 2021.

El detalle de la ejecución por programa o proyecto se observa en la tabla 47:

Tabla 47. Ejecución por programa o proyecto al mes de abril 2021
(cifras en millones de quetzales)

No.	Unidad ejecutora	Nombre del programa / proyecto	Presupuesto vigente	Ejecución al 30/04/2021	% de ejecución
1	SEICMSJ	Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las mujeres sobrevivientes de violencia fase II.	Q0.00	Q0.00	0.00%
2		Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las mujeres sobrevivientes de violencia fase III.	Q0.00	Q0.00	0.00%
3		Prevención de la Violencia y el Delito Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia (Res. SEICMSJ-AECID No.002-2018).	Q10,551,000.00	Q2,601,167.86	24.65%
4	INFOM	INFOM Programa de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano fase I.	Q50,000,000.00	Q8,967,971.64	17.94%
5	INAB	Adaptación al cambio climático en el corredor seco.	Q2,000,000.00	Q659,149.21	32.96%
6		Integrando manejo local paisaje ecosistemas priorizados de la costa sur de Guatemala, mitigación-adaptación efectos cambio climático.	Q0.00	Q0.00	0.00%
7		Integrando manejo local paisaje ecosistemas priorizados de la costa sur de Guatemala, mitigación-adaptación efectos cambio climático.	Q2,000,000.00	Q0.00	0.00%
8	USAC	Apoyo presupuestario al Programa de agricultura familiar de la economía campesina en Guatemala (Acta # 20-2020).	Q1,637,019.80	Q0.00	0.00%
9		Donación para la capacitación de estudiantes en el curso de actualización de postgrado en extensión rural (ACTA # 20-2020).	Q662,722.91	Q0.00	0.00%
10		Proyecto construcción de capacidades para el desarrollo de centros de enseñanza aprendizaje para las universidades latinoamericanas en el siglo XXI (Acdo. REC-0606-2020).	Q162,800.49	Q0.00	0.00%
11	COG	Programa continental año 2020	Q1,750,594.78	Q204,452.26	11.68%
12	Federación Nacional de Fútbol	Donación para el Programa de desarrollo Forward de la FIFA en Guatemala (anteproyecto ppto.2019).	Q18,240,370.00	Q5,096,335.70	27.94%
13		Plan de apoyo de la FIFA covid-19, para el fútbol nacional de Guatemala en las ramas masculino y femenino (Resolución CE-037-2020).	Q9,663,575.00	Q2,667,940.66	27.61%
14		Donación One Concacaf para la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala (anteproyecto ppt0.2019).	Q2,449,120.00	Q947,759.88	38.70%
15		Asistencia financiera por los daños causados por las tormentas ETA e IOTA en Guatemala (resolución CE-017-	Q200,000.00	Q0.00	0.00%

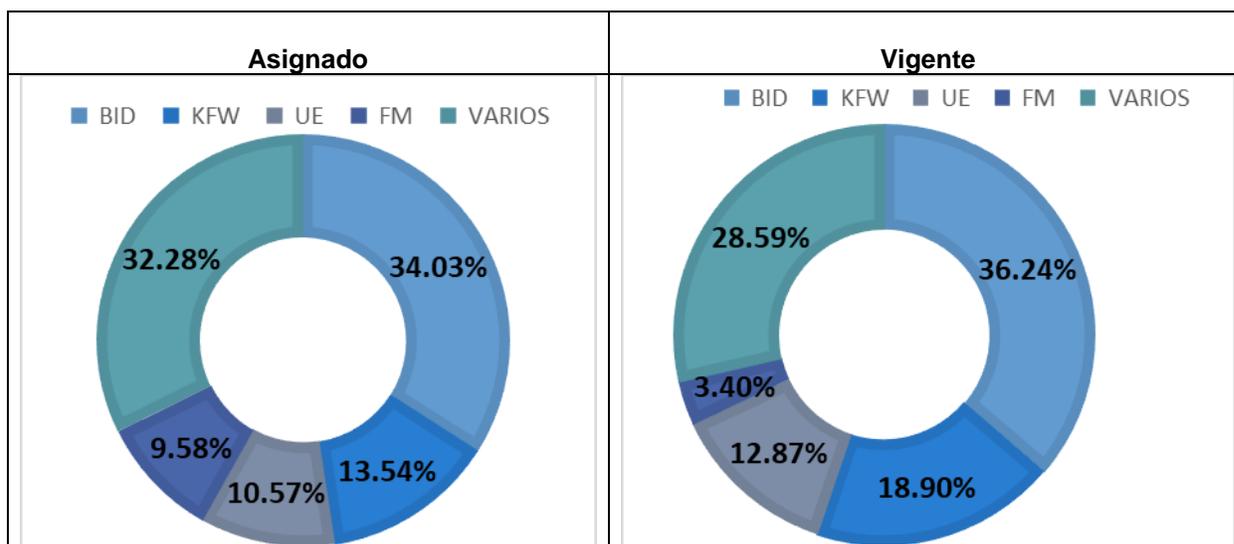
		2021).			
16	MUNIGUATE	Espacios seguros de convivencia para jóvenes en Centroamérica	Q30,108,030.00	Q1,507,717.80	5.01%
17	EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA	Apoyo a la estructuración del proyecto metro riel, manejo ambiental y de sostenibilidad.	Q0.00	Q0.00	0.00%
		Total general	129,425,232.98	22,652,495.01	17.50%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con base a datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SicoinDES- ejercicio fiscal 2021.

Donaciones corrientes por fuentes cooperantes previstas en el presupuesto general de ingresos y egresos 2021

El presupuesto vigente para donaciones incluye varias fuentes cooperantes, de las cuales, cuatro integran el 71.41% del presupuesto vigente equivalente a Q. 217.40 millones. En la siguiente gráfica, se muestra el presupuesto asignado al inicio del ejercicio fiscal y el presupuesto vigente al 30 de abril de 2021.

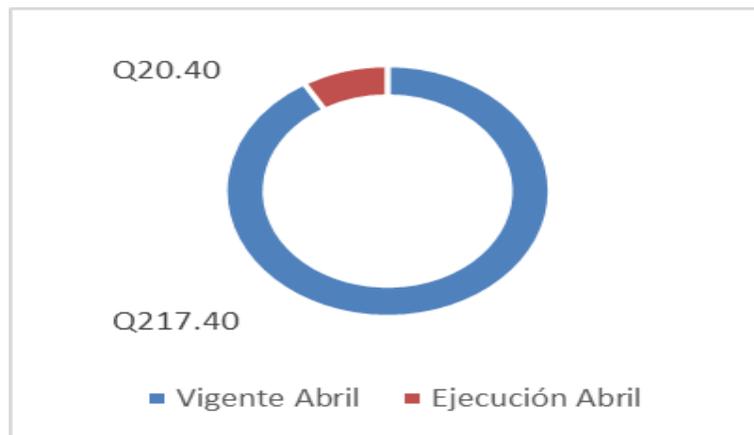
Gráfica 10. Presupuesto de donaciones asignado respecto del vigente



Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con base en datos del Sistema de Contabilidad Integrada -Sicoin y SicoinDES- ejercicio fiscal 2021. El presupuesto presentado incluye la asignación por fuente en Sicoin central y SicoinDES descentralizado y resta el presupuesto de obligaciones del Estado a cargo del Tesoro, el cual corresponde a transferencias para que instituciones descentralizadas ejecuten su asignación presupuestaria. En el título varios, se ha agrupado a las fuentes: BCIE, BIRF, FIDA, JICA, ESPAÑA, CHINA-TAIWAN, SUECIA y GIZ, debido a que el presupuesto vigente para cada uno de ellos es menor a un valor de 9%.

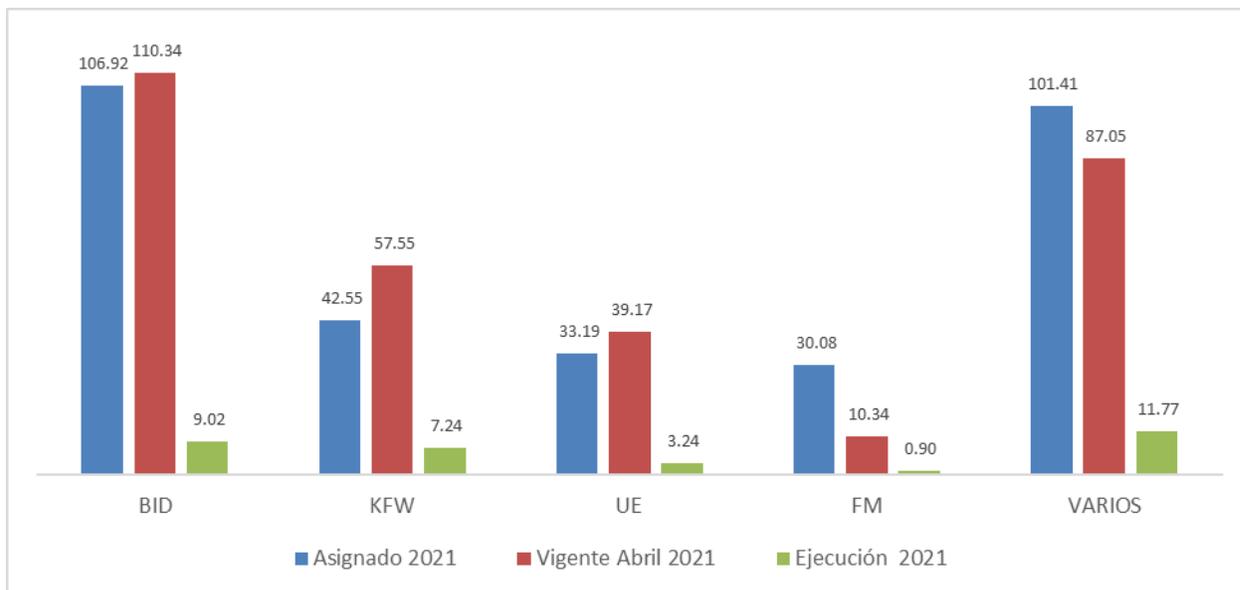
Al 30 de abril de 2021, se registra ejecución de Q. 20.40 millones de quetzales equivalentes al 9.38% del presupuesto vigente para estas cuatro fuentes cooperantes.

Gráfica 11. Ejecución 4 fuentes cooperantes - vigente - ejecución



Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN

Gráfica 12. Distribución del presupuesto asignado - vigente - fuente cooperante



Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con base en datos del Sistema de Contabilidad Integrada –Sicoin y SicoinDES- ejercicio fiscal 2021. El presupuesto presentado incluye la asignación por fuente en Sicoin central y SicoinDES descentralizado y resta el presupuesto de obligaciones del Estado a cargo del Tesoro, el cual corresponde a transferencias para que instituciones descentralizadas ejecuten su asignación presupuestaria.

c. Análisis de la equidad

En el siguiente apartado, se presentan los resultados de las acciones implementadas para mejorar la calidad de vida de la población. Para lo cual, se refieren los logros de los Ministerios y los reflejados en las giras presidenciales 2021. De tal manera, que

pueda visibilizarse cómo la calidad del gasto se traduce en el beneficio de la población guatemalteca.

Logros institucionales al primer cuatrimestre 2021

Con el fin de visibilizar los logros en la ejecución del presupuesto en el primer cuatrimestre, los Ministerios presentaron información relativa a sus ejecutorias a lo largo del período en mención. Para fines de comprensión, se presenta a continuación dicha información siguiendo la estructura de la Política General del Gobierno (PGG) 2020-2024.

De esta forma, se analiza primero el accionar gubernamental en materia económica (Pilar 1), particularmente en temas relativos a comercio, competitividad, agricultura y ganadería y energía y minería, así como en lo relativo a la integración centroamericana, especialmente comercial. Posteriormente se pasa al segundo apartado que se ocupa de la temática social (Pilar 2), donde también se desarrollan las actividades reportadas en las temáticas de salud y nutrición y desarrollo social.

Se pasa a luego al desarrollo de las acciones en materia de gobernabilidad y seguridad (Pilar 3), lo que incluye aportes en la lucha contra el narcotráfico, incluido el resguardo de áreas fronterizas, la persecución y prevención del delito y las operaciones de paz.

Por último, en materia de relaciones exteriores (Pilar 5) se realizaron actividades de mejora de los servicios consulares en materia de migración. También se llevaron actividades de coordinación, acercamientos, negociaciones y acuerdos favorables al país, tanto en las relaciones bilaterales como en las multilaterales y en la integración regional. Asimismo, se realizaron labores en materia de límites con los países vecinos.

A continuación, se expone de manera detallada toda esta labor ministerial, siguiendo el orden por pilar de la PGG, a efecto de comprender de mejor manera, el accionar gubernamental durante el cuatrimestre. La información en cuestión es la siguiente:

Pilar 1 Economía, prosperidad y competitividad

En lo que respecta al pilar 1, se muestran algunos avances obtenidos durante el cuatrimestre, en materia económica. En este contexto, destaca la labor desempeñada por los ministerios de Estado vinculados a este pilar, como se desarrolla a continuación.

Ministerio de Economía

La labor de este Ministerio, se ha llevado a cabo en tres áreas fundamentales de la labor de esta cartera ministerial. La primera es el área de inversión y competencia, en la que se realizaron varias acciones, entre las cuales destaca la emisión de 122 certificados, normas y registros emitidos a entidades privadas, públicas y académicas, para promover la adopción de prácticas de gestión de la calidad. Al mismo tiempo, se benefició a 101 empresas importadoras y exportadoras beneficiadas con exoneraciones fiscales por resoluciones de calificación con una inversión proyectada

generada Q.129,265,379.67 y 2,029 empleos. También se capacitó y se brindó información relevante a 1,936 personas, en temas de política y fomento de la cultura por la competencia.

En la segunda área, de integración y comercio exterior, es importante destacar la realización de negociaciones para la ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial con Ecuador. Cabe destacar, en este contexto la Integración Económica Centroamericana, en cuyo impulso se realizaron 9 negociaciones para facilitación del comercio: libre movilidad de mercancías, bienes, servicios e inversiones, reconocimiento de registros, nueva legislación centroamericana, fomento de la propiedad intelectual y armonización arancelaria. Se elimina la compatibilización tributaria.

También, se realizaron 4 negociaciones Guatemala – Honduras, encaminadas a una unión aduanera y 2 negociaciones con el Triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras). Se emitieron 29 informes de gestión en el marco de los acuerdos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), para beneficio del sector empresarial y 12 informes sobre estrategias de negocios y atracción de inversiones extranjeras, para beneficio del sector empresarial.

Se promovió la administración eficiente de los acuerdos comerciales que Guatemala tiene vigentes propiciando su óptimo aprovechamiento. En este contexto, se 750 gestiones para beneficio de productores, exportadores e importadores y se elaboraron 118 documentos para la solución de controversias comerciales internacionales, en el marco de la OMC, así como de tratados de libre comercio vigentes y de la Integración Centroamericana. Se realizaron 460 informes de análisis de las relaciones económicas y comerciales de Guatemala con otros países.

Por último, en la tercera área, Servicios registrales, se benefició a 31,027 personas individuales y jurídicas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles. A 10,218 personas individuales y jurídicas con títulos de derechos de propiedad intelectual, utilizando diferentes plataformas digitales y simplificación de procesos para beneficio de los usuarios. Adicionalmente, 50 personas individuales y jurídicas cuentan con registro de inscripción vigente en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías y 7,042 personas individuales y jurídicas fueron beneficiadas con servicios de registro garantías mobiliarias.

Ministerio de Energía y Minas

El Ministerio de Energía y Minas (MEM), presenta los siguientes logros estratégicos:

Se elaboró la Guía para Clasificación de la Minería, con el propósito de contar con un instrumento que permita optimizar los mecanismos técnicos de control y fiscalización, dependiendo de la intensidad de los trabajos de explotación, el cual se encuentra en proceso de obtención de los dictámenes de aprobación correspondientes. También, se ha avanzado considerablemente en la elaboración de la Política Minera, esperando

contar con un documento que guíe la actividad minera en el país y atraer la inversión extranjera. convirtiéndose en una política de largo plazo, que permita el desarrollo de la minería como un eje principal de la actividad económica del país.

En materia de inspecciones y dictámenes sobre instalaciones, se realizaron 30 inspecciones radiológicas a instalaciones en diferentes departamentos de la República, que hacen uso de equipos generadores de radiación y fuentes radiactivas, así como también aplicación de radioisótopos en cumplimiento del Decreto Ley 11-86 y sus Reglamentos. Se realizaron 4 eventos de difusión de la cultura de la protección y seguridad radiológica dirigido a personal de diferentes instituciones como PROVIAL, INACIF y personal del departamento legal de la Dirección General de Energía y capacitación del MEM. Se elaboraron 165 dictámenes técnicos sobre licenciamiento de Instalaciones, personal ocupacionalmente expuesto a las radiaciones y actividades de importación. Venta, transferencia, comercialización, transporte de materiales radiactivos, autorización de cursos de protección y seguridad radiológica.

Otra tarea importante, fue la inspección a instalaciones recicladoras de chatarra, para ejercer control sobre fuentes radiactivas huérfanas, con la finalidad de asegurar la protección y seguridad radiológica de los trabajadores operacionalmente expuestos y del público, contra los efectos nocivos de la exposición a las radiaciones ionizantes.

Se atendió una emergencia radiológica, a solicitud de la Fiscalía Auxiliar del Ministerio Público del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, por la sospecha de haber incautado material radiactivo peligroso. Para el efecto, se practicó inspección de material radiactivo según protocolo, habiéndose descartado tal extremo. Asimismo, se elaboró la propuesta de formación de una Delegación Regional de Protección y Seguridad Radiológica en el departamento de Petén, con la finalidad de mejorar la capacidad de control y fiscalización, del Departamento de Protección y Seguridad Radiológica en dicho departamento.

Se elaboró un documento de apoyo con información para la participación del Despacho, en reuniones con gobernadores y alcaldes de Petén, Sololá, Sacatepéquez y Guatemala, con la finalidad de establecer acuerdos de cooperación entre instituciones, para la facilitación del cumplimiento de requisitos de licenciamiento de hospitales y centros de salud, para mejorar la protección y seguridad radiológica de las personas y el ambiente contra los efectos no deseados de las radiaciones ionizantes.

También, se realizó un estudio que tiene como objetivo evaluar las perspectivas energéticas en un horizonte de 15 años, identificando y evaluando la técnica y la infraestructura económicamente de transmisión y generación eléctrica, que se considera vital para el desarrollo energético del país. (Subproducto del informe preliminar del avance del Plan de expansión del sistema de generación y transporte 2020-2024).

Se generó información geoespacial que permite mostrar gráficamente la ubicación de los proyectos que utilizan recursos energéticos renovables, los cuales, son analizados

para su autorización y cumplimiento de la Ley General de Electricidad. Al realizarse la autorización, garantiza la construcción y operación del proyecto. Esto contribuye al proceso de planificación de los planes indicativos de generación y transmisión del país, lo cual coadyuva al alcance de la meta institucional. (Subproducto mapas con proyectos de energía renovable, en trámite de autorización).

Vale destacar que, se generaron reportes que permiten identificar el porcentaje de energía eléctrica por tipo de tecnología, resaltando el uso de energías renovables. (Subproducto de divulgación de la medición de generación de energía eléctrica proveniente de recursos renovables).

Es importante resaltar la elaboración del informe que incluye las exportaciones, importaciones, cobertura eléctrica, generación de energía eléctrica, balance energético nacional, precios de la tarifa eléctrica, análisis socioeconómicos, y de proyectos que recibieron incentivos fiscales del subsector eléctrico nacional. (Subproducto del informe estadístico anual del subsector eléctrico).

Se generaron informes de las variables primordiales, como la matriz de generación eléctrica, pliego tarifario, capacidad instalada y transacciones internacionales de energía. (Subproducto del informe y control del mercado eléctrico nacional).

Por último, se elaboraron 194 informes de evaluación socioeconómica a comunidades sin acceso al servicio de energía eléctrica, de los cuales 192 fueron favorables y 2 desfavorables. Estos involucraron la realización de varias comisiones al interior del país de parte de los técnicos de la dirección General de Energía, las comisiones se realizaron a finales del 2020 y durante el primer cuatrimestre del 2021. Se estima que el número de población que será beneficiada, cuando se realicen las obras de electrificación, será de 79 mil personas.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

En el primer cuatrimestre de 2021, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) presenta los siguientes avances respecto a los programas ejecutados:

Participación de 30,058 mujeres en actividades de capacitación y asistencia técnica para la adopción e implementación de buenas prácticas para el hogar, con una ejecución presupuestaria de 9.65 millones de quetzales.

Adicionalmente, 3,378 familias recibieron capacitación, asistencia técnica e insumos para el establecimiento del mismo número de huertos familiares, con una ejecución presupuestaria de 4.32 millones de quetzales. Las capacitaciones y asistencias técnicas fueron en los siguientes temas: mejoramiento de la vivienda, conservación y tratamiento del agua, reducción del humo en el ambiente familiar, confinamiento de animales domésticos, huertos familiares, prácticas de conservación de suelo y humedad, fomento de organización grupal y comunitaria y transformación artesanal de alimentos.

Vale agregar que, 40,110 promotores voluntarios y agricultores familiares recibieron capacitación y asistencia técnica para la implementación de prácticas que mejoren sus

sistemas productivos, con una ejecución presupuestaria de 46.23 millones de quetzales.

662 familias con niños menores de dos años, dedicadas a la agricultura familiar, recibieron capacitación para implementar prácticas productivas que ayuden a incrementar sus ingresos familiares, como forma de prevención de la desnutrición crónica, en Alta Verapaz, Quetzaltenango, Quiché, Sololá, Totonicapán.

4,083 productores agropecuarios y forestales asistidos en 20 departamentos del país, con ejecución presupuestaria de 1.63 millones de quetzales, según el Programa de Recursos Renovables.

499 resoluciones emitidas por arrendamiento de áreas de reservas territoriales del Estado en Guatemala, Escuintla, Santa Rosa, Retalhuleu, Petén e Izabal, con ejecución presupuestaria de 6.05 millones de quetzales, según el Programa de Recursos Renovables.

103,052 documentos emitidos para la protección del patrimonio agropecuario productivo e hidrobiológico, (entre dictámenes, requisitos, registros, certificados, permisos, licencias y protocolos por servicios de sanidad agropecuaria y regulaciones, apoyando a 13,431 usuarios o representantes de empresas); y 5,283 personas capacitadas en temas de fitozoogenética, sanitario, fitosanitario e inocuidad, con una ejecución presupuestaria de 10.94 millones de quetzales.

Fueron capacitados y asistidos técnicamente, 24 productores de hidrobiológicos en Petén, con una ejecución presupuestaria de 0.82 millones de quetzales. Al mismo tiempo, 244 productores o integrantes de organizaciones agropecuarias con capacitación y asesoría técnica, con una ejecución presupuestaria de 2.89 millones de quetzales.

148 integrantes de 1 organización de productores agropecuarios, recibieron asistencia financiera no reembolsable para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos, en el departamento de Suchitepéquez. Con ejecución presupuestaria de 8.59 millones de quetzales.

Se benefició a 4,037 agricultores con mantenimiento de reservorios de agua y unidades de riego en Huehuetenango, Zacapa y Alta Verapaz, con ejecución presupuestaria de 2.31 millones de quetzales.

Se rescató del maltrato o abandono y se rehabilitó para mejorar sus condiciones de vida, a 1,023 animales domésticos en el departamento de Guatemala, con ejecución presupuestaria de 0.35 millones de quetzales.

Vale destacar que, 248,083 familias beneficiadas con la entrega de bolsas de alimentos, como parte de las intervenciones realizadas para la atención de la

emergencia COVID-19, en 230 municipios de los 22 departamentos. Con una ejecución presupuestaria de 63.33 millones de quetzales.

Pilar 2 Desarrollo Social

Respecto al Pilar 2, relativo a las políticas sociales, los avances logrados a lo largo del cuatrimestre fueron desarrolladas por los ministerios del ramo, según se aborda a continuación.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Como parte de la prestación y desarrollo de los servicios, se presentan los indicadores con avance durante el año 2021:

1. Proporción de vacunas completas a niños menores de 1 año, según esquema de vacunación vigente.

Se presentó 21.51% de niños menores de un año, con esquema completo de vacunación. Es decir que, cuentan con 1 dosis de BCG, 3 dosis de poliomielitis y pentavalente, 2 dosis de rotavirus y 2 dosis de antineumocócica.

Los niños tienen un crecimiento acorde con su edad, como resultado del consumo suficiente y pertinente de alimentos y el refuerzo del sistema inmunitario. La proporción del 21.51%, corresponde a la meta de 354,322 niños y niñas menores de un 1 año con el esquema completo de vacunación.

2. Proporción de niños menores de 1 año en promoción del crecimiento de acuerdo a su edad.

Presentó una proporción de 19.92% de niños menores de un año en promoción del crecimiento, es decir, que completaron los 8 controles. Tal proporción, corresponde a las metas físicas vigentes en Sicoin, de 545,211 niños menores de un 1 año, con crecimiento de acuerdo a su edad.

3. Porcentaje de embarazadas con 4 controles prenatales durante su embarazo, según norma vigente.

Un porcentaje de 15.4% de mujeres embarazadas, con cuatro controles prenatales. Con lo anterior, se garantiza el derecho a la salud y a la calidad de vida de las mujeres en edad reproductiva, a partir de las acciones del sistema de salud, que protegen la maternidad y brindan servicios de calidad. Las actividades que se consideran en este indicador son: mujer que recibe atención prenatal oportuna, mujer detectada en el primer trimestre del embarazo y mujer embarazada con 4 controles prenatales. Todas tienen metas físicas diferentes. El porcentaje de 15.4%, corresponde a la meta de 272,740 mujeres embarazadas con 4 controles prenatales durante su embarazo según norma vigente.

4. Proporción de mujeres atendidas durante el parto, en institución de salud del MSPAS por proveedor calificado.

Presentó una proporción de 20.35% de mujeres asistidas durante el proceso del parto dentro de una institución del sistema de salud pública. El derecho a la salud y el derecho a la calidad de vida de las mujeres en edad reproductiva, se encuentran garantizados a partir de las acciones del sistema de salud, brindado por personal calificado, que protegen la maternidad y ofrecen servicios de calidad durante el parto y posparto.

La proporción de 20.35% corresponde a la meta de 206,339 mujeres embarazadas con atención en el MSPAS.

5. Porcentaje de embarazadas que se hicieron la prueba de VIH y conocen sus resultados en el periodo de reporte.

Presentó un porcentaje de 14.60% de mujeres embarazadas que se han realizado la prueba de VIH y conocen su resultado. Esto significa que, las intervenciones para este grupo de población, deben continuar fortaleciéndose, con el objetivo de tener más cobertura para la población a la que está dirigida esta intervención. El porcentaje de 14.6% corresponde a la meta de 46,719 mujeres embarazadas que conocen su diagnóstico de VIH/Sida.

6. Tasa de notificados de tuberculosis en todas sus formas.

Se presentó una tasa de 6.7 personas notificadas con diagnóstico de tuberculosis, por cada 100,000 habitantes mayores de 15 años. El dato poblacional para el cálculo de esta tasa se obtuvo de las proyecciones 2021 de SIGSA, la cual asciende a 11,582,795 habitantes.

El MSPAS ha notificado 779 personas con tuberculosis en todas sus formas.

7. Porcentaje de casos de tuberculosis curados.

Se presentó un porcentaje el 26.9% de personas diagnosticadas con tuberculosis, que respondieron al tratamiento antifímico y han sido diagnosticadas como curadas. Es decir, se han curado 202 personas de un total de 779 diagnosticadas y notificadas.

8. Tasa de incidencia por malaria.

El MSPAS ha realizado esfuerzos para monitorear la tasa de incidencia por malaria, a través del Departamento de Epidemiología, llevando control semanal. Para la semana epidemiológica número 17, se presentaron 0.21 personas con malaria x cada 10,000 habitantes.

9. Porcentaje de personas beneficiadas con el rociamiento intra y peridomiciliar para el control del vector de Malaria

Se presentó un porcentaje de 0.98 personas a nivel nacional beneficiadas con el rociamiento intra y peridomiciliar, en forma selectiva para el control del vector de Malaria, en su fase adulta. El MSPAS ha beneficiado con rociamiento intra y peridomiciliar a 167,670 personas de una meta de 1,098,170; lo cual representa el 15.27%.

Ministerio de Desarrollo Social

El Fondo de Protección Social, dio apertura a 24 comedores sociales en los departamentos de Alta Verapaz, Escuintla, El Progreso, Guatemala, Izabal, Jalapa, Quetzaltenango, Santa Rosa, San Marcos y Zacapa.

Para el efecto, se contó con apoyo de cooperación interinstitucional con las distintas municipalidades y el Hospital General San Juan de Dios, dando continuidad a 20 comedores sociales y 4 nuevos. Actualmente, se han servido 412,550 desayunos y 576,900 almuerzos, entregando un total de 989,450 raciones de alimento.

En el Programa de Bolsa Social, es importante destacar la ejecución de Q.5,074,250.00, que equivale a un avance físico de 20,297 usuarios beneficiados. Por su parte, el Programa Social Becas de Educación Media Hombres y Mujeres, ha logrado beneficiar a 1,600 jóvenes adolescentes hombres con Q1, 000.00 cada uno, en los 22 departamentos y a 1,600 jóvenes adolescentes mujeres con Q 1,000.00 cada una en los 22 departamentos, con una inversión total de Q. 3, 200,000.00. Por último, el Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19, ha tenido un avance financiero de Q. 92,100,492.15, con un avance físico de 145,947 de personas beneficiadas a nivel nacional.

Pilar 3 Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo.

En este pilar 3, relativo a la temática de gobernabilidad y seguridad en desarrollo, la labor ministerial durante el primer cuatrimestre de 2021 queda reflejada en la forma siguiente:

Ministerio de la Defensa Nacional

El MINDEF, presenta los siguientes logros estratégicos:

Las unidades militares del Ejército de Guatemala lograron: Inhabilitar 8 pistas de aterrizaje para actos ilícitos, 6 aeronaves interdictadas, 10,405,452 matas de amapola erradicadas, 1,098 paquetes de cocaína, 422,597 arbustos de cocaína erradicados y 74,970 matas de marihuana erradicadas; afectando la logística del crimen organizado en un aproximado de Q626,201,804.40.

En el marco de la defensa de la soberanía e integridad se reportan 92,827 operaciones terrestres, 10,645 operaciones aéreas y 56,837 operaciones marítimas. Asimismo, en la prevención de hechos delictivos contra el patrimonio se realizaron 4,800 operaciones de apoyo interinstitucional y 1,784 operaciones de Protección de Áreas de Valor Estratégico. En apoyo a la reducción del índice de homicidio, se reportan 408,064 operaciones. Por último, en trabajos de rehabilitación y mantenimiento de la red vial estratégica de tercer orden, se reportan 470.84 kilómetros.

En materia de operaciones de paz, se capacitó a 683 personas que fueron desplegadas. El personal que se prepara para el contingente incluye, la capacitación para cubrir los requerimientos que Naciones Unidas exige para que el personal militar pueda integrar los diferentes contingentes, donde Guatemala aporta con tropas, esto incluye: cursos de preparación para Misiones de Paz, curso para Oficiales de Estado Mayor, Curso para militares expertos de Naciones Unidas, observadores militares, asesores militares y oficiales de enlace, curso redespiegue con enfoque en oficiales femeninos, curso inicial de seguridad en actividades de terreno y otros más.

Pilar 5 Relaciones con el mundo

En este Pilar, que se ocupa de las relaciones internacionales del país, destaca la labor desarrollada por cancillería. La misma se desarrolló en el cuatrimestre de la forma siguiente:

Ministerio de Relaciones Exteriores

Presenta los avances del I cuatrimestre, respecto a la producción institucional:

1. Servicios de documentación, asistencia, atención y protección consular migratoria en el exterior

Durante el primer cuatrimestre del año 2021, se ha brindado un total de 176,549 servicios de documentación consular, los cuales incluyen el enrolamiento de pasaportes y del Documento Personal de Identificación -DPI-, la emisión de la Tarjeta de Identificación Consular Guatemalteca -TICG- y certificados de nacimiento. Así como del pase especial de viaje, de supervivencias, la autorización de menores, renuncia a la nacionalidad guatemalteca, certificaciones varias, emisión de visas, inscripciones de nacimiento, de matrimonio y de defunción.

En cuanto a la asistencia y atención consular, durante el primer cuatrimestre del año 2021, se brindaron 239,002 servicios de asistencia y atención consular. Los mismos incluyen la asistencia brindada a personas vulnerables, retornadas, fallecidos, hospitalizados, teleconferencias realizadas, asistencia vía telefónica, asesorías legales, de salud, de educación y de cultura.

Así también, se proporcionaron 80,060 servicios de protección consular, incluyendo las acciones brindadas en seguimiento a guatemaltecos privados de libertad, detenidos por

proceso migratorio, retornados, niñez y adolescencia, víctimas de trata y a guatemaltecos trabajadores migrantes.

2. Coordinación y representación diplomática de carácter bilateral

Se concretó la presentación de copias de estilo de los embajadores designados de Grecia y la República de Eslovaquia. Eventos que ayudaron a revisar y evaluar la agenda bilateral, regional y multilateral en aspectos de mutuo interés. Particularmente, en lo que concierne a la pandemia del Covid-19, que ha concentrado la agenda de la política exterior en todas partes del mundo. Se concretó la presentación de copias de estilo y cartas credenciales de la nueva embajadora de la República Dominicana, lo cual facilitó la revisión de la agenda política, económica y de cooperación, así como la continuidad de las vías de comunicación y entendimiento entre ambos Gobiernos en temas de mutuo interés.

El Presidente de Guatemala llevó a cabo una conversación telefónica con el Presidente de los Estados Unidos de América, que permitió que se trataran los temas de interés común entre lo que se encuentra: la creación de oportunidades y el fomento de la prosperidad, la prevención y combate de la migración irregular, el fomento de la seguridad, así como el combate al narcotráfico y a la corrupción; ello como una muestra de la voluntad de ambos presidentes de reiterar el compromiso conjunto para continuar trabajando en los asuntos estratégicos a nivel bilateral y regional.

Mediante una reunión interinstitucional a nivel Viceministerial, se oficializó la conformación de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la erradicación del trabajo infantil en la producción agrícola, como parte de un esfuerzo conjunto y coordinado entre el sector público y privado para avanzar en la erradicación del trabajo infantil en Guatemala, y muy particularmente en la eliminación de ciertos productos guatemaltecos que son incluidos en el listado de bienes producidos por trabajo infantil o trabajo forzoso (Listado TVPRA) del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América. Además, el encuentro fue favorable para validar los documentos trabajados a nivel técnico, e iniciar con la fase de implementación de la hoja de ruta.

Se concretó la visita de una delegación estadounidense de alto nivel a Guatemala, se recibió la visita a Guatemala de una delegación estadounidense de alto nivel, liderada por el enviado especial para el Triángulo Norte, Ricardo Zúñiga, así como de funcionarios del Departamento de Estado y el Consejo Nacional de Seguridad de la Casa Blanca, realizada para reafirmar el compromiso de trabajar de manera coordinada en el avance de la agenda común. Como parte del encuentro, se realizaron varias reuniones de trabajo que fueron de gran importancia, para estrechar los lazos de amistad entre ambos países y para reafirmar el compromiso de continuar trabajando de manera coordinada en el avance de la agenda común. Se acordó de manera bilateral, la creación de Mesas de Trabajo como parte de una estrategia conjunta para la prevención y combate de las causas estructurales de la migración irregular, atención a los asuntos de seguridad y el fomento de comercio, inversión y cooperación.

Se celebró un encuentro virtual de alto nivel entre Guatemala (Presidente de la República de Guatemala, Dr. Alejandro Giammattei Falla, Ministro de Relaciones Exteriores, el Viceministro de Relaciones Exteriores y el Embajador de Guatemala ante los Estados Unidos) con los Estados Unidos de América (Vicepresidente) en el que se reafirmó el compromiso conjunto en la atención de las causas estructurales del fenómeno migratorio, la pobreza, el fortalecimiento del Estado de Derecho, la creación de empleo, oportunidades económicas e inversión, así como otras alternativas promovidas como parte de una estrategia común, para que los guatemaltecos se queden en su país. Además, se trataron los temas priorizados de la agenda bilateral desde un abordaje integral que contempla la inclusión de diversos actores y la comprensión de estos asuntos como multicausales y polifacéticos; se definieron los lineamientos de trabajo y se reiteró la importancia de la alianza entre ambos países, que poseen históricos lazos de amistad y cooperación.

3. Coordinación y representación diplomática del estado de Guatemala en el ámbito multilateral e Integración Regional

Se continúa implementando la estrategia de promoción de Candidaturas con las misiones permanentes de Guatemala, ante organismos internacionales y embajadas en el exterior, con el fin de generar resultados positivos en las distintas elecciones en las que Guatemala se ha postulado.

Guatemala asumió la presidencia de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA), el pasado 22 de febrero de 2021, marco en el cual hemos podido incidir en la toma de decisiones, respecto al abordaje de los diferentes problemas nutricionales, y contribuir a formular y coordinar políticas de ayuda humanitaria, a corto y mediano plazo.

Coordinación de la visita oficial del Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, señor David Beasley. Durante su visita, el Director Ejecutivo del PMA, sostuvo una reunión bilateral con el Presidente Constitucional de la República de Guatemala, Doctor Alejandro Giammattei Falla, quién se hizo acompañar del Embajador Pedro Brolo Vila, Ministro de Relaciones Exteriores y el Embajador Luis Carranza, Embajador de Guatemala ante la República Italiana y Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA. En este intercambio, el Presidente Giammattei dio a conocer los avances traducidos a acciones del primer año de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, así como las prioridades definidas por Guatemala para gestionar proyectos con el PMA. Como resultado de esta vista, se sumarán esfuerzos para continuar con el fortalecimiento de la alianza estratégica entre PMA y el gobierno de Guatemala para la búsqueda de nuevos fondos para contrarrestar las causas estructurales de la migración y continuar con la asistencia en seguridad alimentaria y nutricional.

Participación en la Cumbre de Líderes sobre Cambio Climático, presidida por Estados Unidos de América. Esta Conferencia virtual organizada por la Casa Blanca, tuvo la

participación de dirigentes internacionales con el objetivo de dar a conocer los compromisos ambientales haciendo énfasis en la ambición presentada por los países.

Guatemala envió un mensaje sobre su compromiso con la implementación del Acuerdo de París, la renovación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y las comunicaciones nacionales de cambio climático.

4. Conservación y estabilización de los límites terrestres, fluviales y lacustres entre Guatemala y los países vecinos

Se conservaron y demarcaron los límites internacionales terrestres del territorio nacional, entre Guatemala y México, consistentes en el chapeo de brecha fronteriza, remozamiento y pintura de monumentos limítrofes, entre otras acciones, con el fin de mantener la integridad territorial de la Nación y que la brecha fronteriza se mantenga libre de obstáculos y visible tanto por tierra como por aire, durante el primer cuatrimestre, se dio mantenimiento a 138 kilómetros de brecha fronteriza.

En cuanto a la conservación y demarcación de las líneas limítrofes entre Guatemala y El Salvador, se conservaron 34 kilómetros de brecha fronteriza de los límites internacionales terrestres del territorio nacional, a través del chapeo de brecha fronteriza, remozamiento y pintura de monumentos limítrofes, entre otras acciones.

En la conservación y demarcación de las líneas limítrofes entre Guatemala y Honduras, se conservaron y demarcaron 15 kilómetros de brecha fronteriza, en los que se incluyen 550 metros lineales de extracción de material en la derivación del cauce original del río Motagua. Las acciones de mantenimiento consistieron en el chapeo de brecha fronteriza, remozamiento y pintura de monumentos limítrofes, entre otras; con el fin de mantener la integridad territorial de la Nación

Giras Presidenciales

Otro aspecto de particular importancia, es el relativo a los compromisos derivados de las Giras Presidenciales a los departamentos, realizadas en enero y febrero del presente año por el Presidente de la República, Alejandro Giammattei Falla. El mandatario realizó dichas visitas en compañía de miembros de su Gabinete, entre quienes destacan por su mayor relación con el tema los titulares de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) y de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). En ellas interactuaron directamente con los Gobernadores departamentales y Alcaldes municipales, obteniendo resultados importantes en la recopilación de demandas de estos lugares, las cuales se convirtieron en 205 compromisos que va a apoyar el Organismo Ejecutivo.

En marzo y abril, los alcaldes volvieron a reunirse con el Gabinete de Gobierno en la ciudad capital para abordar otros aspectos relativos al tema, y en estas reuniones el listado de compromisos se amplió, alcanzando los 289, según la última matriz de

actualización. Es importante destacar, la orientación del Gobierno en estas Giras y en los compromisos asumidos ya que, a diferencia de otras administraciones en el pasado, la actual no privilegia a la Región Metropolitana (ciudad capital y área de influencia) sino al interior de la República, donde el mandatario se entrevistó con más del 95 % de los alcaldes. Entre los temas prioritarios del ejecutivo en estas reuniones figuran: agua y saneamiento, educación, salud y alimentación. Los logros de estas Giras se detallan a continuación.

Pasos a seguir en las reuniones

1. Sistematización de reuniones con alcaldes por parte de SCEP.
2. Revisión sectorial por parte de asesores presidenciales y SEGEPLAN.
3. Seguimiento a compromisos presidenciales (uso de plataforma).
4. Informes semanales de reuniones con alcaldes en ciudad de Guatemala compartido a ministros por parte de asesores presidenciales (lunes 12 de abril, se entrega informe de semana 3 y martes 20 de abril, informe 4.).
5. Retroalimentación plataforma de seguimiento con compromisos y solicitudes a señor presidente.
6. Priorización, planificación y presupuesto de compromisos por parte de ministros:
 - Acciones cumplidas
 - Acciones a realizarse en 2021, POA, vinculación con la PGG 2020-2024.
 - Acciones a realizarse en 2022 o multianual, POA, vinculación con la PGG 2020-2024.
7. Revisión y estilo informe final
8. Sesión de planificación estratégica para determinar prioridades presidenciales
9. Informe ejecutivo de resultados para comunicar por parte de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSP).
10. Informe metas presidenciales y como responde al cumplimiento de la PGG

Actualmente, se está definiendo una reunión en la cual, los ministros presentarán ante el Presidente sus compromisos o metas presidenciales.

El titular de la SCEP indicó que ha adquirido el compromiso de generar alianzas con los alcaldes municipales para gestionar, tramitar y facilitar los procesos de emisión de avales en los territorios, mediante un trabajo coordinado del ejecutivo y los gobiernos locales. Para fortalecer a estos últimos, indica que se tiene un Plan de capacitación y transferencia de conocimientos, siendo éste un producto de la alianza entre la SCEP, SEGEPLAN, MINFIN, INAP y ONSEC. Se trata de una capacitación dirigida a funcionarios municipales.

El segundo compromiso es la implementación de un sistema informático llamado SIPROCODE que facilitará el ingreso de información de las municipalidades para la gestión de avales, permitiendo también, el monitoreo de estos trámites. Otro de los compromisos es la instalación de una Mesa Técnica de Descentralización.

Por su parte, la titular de SEGEPLAN manifestó la importancia de cumplir con los tiempos de las normativas y los planes, destacando asimismo la trascendencia de elaborar proyectos multimunicipales de impacto, y la necesidad de empezar a planificar desde ya los proyectos para 2022 y 2023. Hizo un llamado a cumplir con los planes municipales, y ofreció el apoyo de SEGEPLAN a todos los municipios en los aspectos de su competencia.

Para finalizar, el Presidente de la República, al destacar nuevamente la importancia de la educación, salud, nutrición, agua y saneamiento como ejes temáticos de máxima prioridad, destacó la urgencia de apuntalar los planes gubernamentales para la Reconstrucción, la Reactivación Económica y la Cruzada Nacional contra la Desnutrición. Destacó las dificultades para la ejecución de muchos proyectos y la urgencia de medidas de fondo para mejorar esta situación. Solicitó al Congreso de la República las mejoras a la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, para agilizar los procesos gubernamentales en general y la implementación de los proyectos en particular.

Balance general de las giras

En el período estudiado, se asumieron 289 compromisos, que desde una perspectiva geográfica se distribuyeron en la forma siguiente. Por regiones, de las ocho que tiene el país fue la Región VI, Suroccidente (Sololá, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango y San Marcos) la que incluyó más compromisos gubernamentales de apoyo, totalizando a 100, que equivalen a más de la tercera parte del total (34.6 %). No obstante, se trata de la región más grande en número de departamentos (6) y municipios (111).

A la anterior le sigue la Región III, Nororiente (Izabal, El Progreso, Zacapa y Chiquimula), con 62 compromisos (21.4 %), en un esfuerzo por distribuirlos equitativamente entre las diversas áreas del occidente predominantemente indígena y el oriente mayoritariamente no-indígena. La tercera es la Región II, Norte (Alta Verapaz y Baja Verapaz), con 51 compromisos (17.6 %) asumidos en las Giras Presidenciales y la cuarta la Región VII, Noroccidente (Huehuetenango y Quiché) con 33 compromisos (11.4 %). Prácticamente todos en el primero de los departamentos mencionados. De manera que, pese a los compromisos en el Nororiente, la sumatoria del Suroccidente, el Noroccidente y el Norte (Verapaces), generó un fuerte predominio de los compromisos gubernamentales en las áreas indígenas del país.

Las regiones que generaron menos compromisos fueron la IV, Suroriente (Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa), con 20 compromisos (6.9 %); la V, Central (Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla) con 17 (5.9 %) y la VIII, Petén, con solo 4 compromisos (1.4 %). Por último, la Región I, Metropolitana (Departamento de Guatemala) tan solo generó un compromiso (0.3 por ciento), lo que evidencia una clara orientación del accionar gubernamental hacia la provincia, en un afán por romper el tradicional centralismo en torno a la capital.

Por departamentos, también fueron los del norte y occidente, indígenas los que obtuvieron más compromisos. Encabeza la lista San Marcos (suroccidente) con 42, seguido por Alta Verapaz (norte) con 38 y Huehuetenango (noroccidente) con 32, mientras que en el oriente la mayor cantidad de compromisos la obtuvo Zacapa (nororiental) con 23. Los departamentos con menos compromisos fueron Quiché (noroccidente) y Guatemala (Región Metropolitana), con apenas 1 compromiso cada uno, además de Sacatepéquez que fue el único departamento que no obtuvo ningún compromiso gubernamental.

Los compromisos para realizar las obras solicitadas son, en su gran mayoría, relativos a obras de infraestructura para el mejoramiento de los municipios o comunidades solicitantes. Entre estas obras, se incluyen construcción o reparación de tramos carreteros, muchos de ellos entre una jurisdicción municipal y otra; construcción y mejoramiento de puente; construcción y mejoramiento de calle; solicitud de pavimentación local; mejoramiento de caminos rurales; recapeo. También, hay solicitudes para la construcción o mejoramiento de escuelas, construcción o mejoramiento de puestos de salud, entrega de escritorios, solicitud de maquinaria para la construcción de obras, proyecto de vivienda, comedor social, construcción de plantas de tratamiento de agua. Estas son los principales aspectos que se solicitó por los alcaldes en las Giras Presidenciales.

Por nivel de prioridad, en una escala de 1 a 5 más el 0, la prioridad 1 la tienen 78 compromisos (27 %), la 2 abarca a 20 de ellos (6.9 %). La prioridad 3 incluye el mayor contingente, 158 (54.7 %), es decir más de la mitad, y la 4 incluye a 14 (4.8 %). La 5 solo incluye a 4 compromisos (1.7 %) y la 0 a 5 (1.7 %). Más de la mitad figuran en la prioridad 3, que constituye el nivel de precedencia intermedio, lo cual implica que se está dando una prioridad promedio a las obras para dar cumplimiento a los compromisos.

Por entidad responsable, destacó que el mayor número de casos corresponde al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con alrededor de 90 compromisos, equivalentes al 31.1% de total como mínimo, a los que se suman algunos más, realizados conjuntamente por el MCIV con otras entidades. Le sigue a considerable distancia el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con 14 compromisos (4.8%). El resto se distribuye entre diversas entidades centralizadas y descentralizadas del Organismo Ejecutivo. Es de destacar que, prácticamente todas las obras a realizar como parte de lo comprometido fueron solicitadas directamente por las municipalidades, por intermedio de los alcaldes, salvo unas pocas excepciones, en que fueron solicitadas por los gobernadores departamentales o indicadas por el Presidente de la República.

Solo resta agregar el estado de las obras según la evaluación más reciente. De las 289 solicitudes constituidas en compromisos, dado lo recientes que son, 266 aún no se han iniciado, es decir el 92%. En contraste, ya se concluyeron 10 (3.4 %), de ellas 4 en Alta Verapaz, 2 en Petén y las restantes 4 en los departamentos de Izabal, Santa Rosa, Sololá y Totonicapán, una en cada departamento. En ejecución se encuentran 7 (2.4

%), de ellas 2 en Zacapa y los 5 restantes en los departamentos de Huehuetenango, Izabal, Retalhuleu, San Marcos y Santa Rosa, una en cada uno. Por último, 6 están programadas (2.1 %), de ellas 2 en Izabal y las restantes en Baja Verapaz, Chiquimula, Retalhuleu y Zacapa, una en cada departamento.

Conclusiones

Después de presentar los resultados del desempeño de la institucionalidad pública, a partir de la conjugación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad, en el cumplimiento de la planificación y la programación de los recursos asignados, se puede concluir:

1. En materia económica, se fomentó la inversión y la competitividad, a la vez que se impulsó la capacitación en temas como control de la calidad, y se realizaron exenciones fiscales a emprendedores y productores para fomentar la inversión y el comercio. También se introdujeron mejoras en materia de minería, mediante la elaboración de una Guía de Clasificación Minera y avances importantes en la Política Minera. Se optimizó la inspección de instalaciones, la inspección, protección y seguridad radiológica y estudios prospectivos sobre la actividad minera en Guatemala. En el campo agrícola, se brindaron múltiples y diversas capacitaciones a mujeres campesinas, parejas con niños muy pequeños y otros grupos de la población, especialmente en materia de producción para mejorar sus economías familiares y promover el desarrollo comunitario. Se brindó apoyo para la producción del patrimonio agropecuario e hidrobiológico y para la protección de sus ecosistemas. Se dio apoyo a 248,083 personas en bolsas de alimentos, mediante una erogación de Q 63.33 millones.
2. En el área social, se avanzó en reducir la incidencia negativa en indicadores de alta relevancia, como la proporción de niños menores de 1 año con vacunas completas, o de impulso del crecimiento de acuerdo con su edad. También, se trabajó en mejorar el porcentaje de embarazadas con 4 controles prenatales durante su embarazo, según la norma vigente, o de mujeres atendidas durante el parto en instituciones del MSPAS. Se incrementó el porcentaje de embarazadas que se hicieron la prueba de VIH y conocen sus resultados en el periodo de reporte. Se trabajó en reducir la tasa de notificados de tuberculosis. Cabe destacar que, el Fondo de Protección Social, actualmente cuenta con 24 comedores sociales a nivel nacional en funcionamiento, en los cuales se han servido 412,550 desayunos y 576,900 almuerzos, para un total de 989,450 raciones de alimento. En el Programa de Bolsa Social, sobresale la ejecución de Q.5,074,250.00, que equivale a un avance físico de 20,297 beneficiados. Por su parte, el Programa Social Becas de Educación Media Hombres y Mujeres ha logrado beneficiar a 3,200 jóvenes adolescentes de ambos sexos, con becas de estudios por Q1,000.00 cada uno, en los 22 Departamentos, para hacer una inversión total de Q3, 200,000.00.

3. En el tema de la seguridad y gobernabilidad, destacan acciones realizadas por el MINDEF, como la incautación y destrucción de droga y el decomiso de pistas de aterrizaje. De igual forma, se han llevado más de en operaciones de aire, mar y tierra en resguardo de la seguridad exterior del país. Se colaboró en la reducción de los índices delictivos y de homicidios. También se apoyó a las operaciones de paz.
4. En el ámbito de las relaciones exteriores, se trabajó en servicios de documentación, asistencia, atención y protección consular migratoria en el exterior; coordinación y representación diplomática de carácter bilateral; coordinación y representación diplomática del Estado de Guatemala en el ámbito multilateral e integración regional. También, se avanzó en la conservación y estabilización de los límites terrestres, fluviales y lacustres entre Guatemala y los países vecinos.
5. Por último, en las Giras Presidenciales, el Presidente de la República y los miembros de su Gabinete solicitaron a los gobernadores y alcaldes la priorización en sus agendas de las políticas de educación, salud y nutrición, agua y saneamiento. También, se hizo ver la necesidad de optimizar la planificación, especialmente en lo concerniente al cumplimiento de las Metas PGG y de los planes municipales, a la vez que se les exhortó a cumplir con los planes municipales y a empezar la planificación 2022 y 2023.
6. El balance general de las Giras concluye en que, tras las reuniones realizadas entre el Gobierno Central y las autoridades locales, los 205 compromisos iniciales se han elevado a 289, según la última matriz de actualización. La gran mayoría de los compromisos se centran en peticiones en materia de construcción y reparación de infraestructura social y productiva básica, como tramos carreteros intermunicipales, puentes, caminos vecinales, si bien algunos solicitan tratamiento de aguas, construcción o mejoramiento de escuelas y puestos de salud.
7. Aunque es muy significativa la cantidad de compromisos en el Nororiente, la gran mayoría se dieron en las áreas predominantemente indígenas del Suroccidente, Noroccidente y Norte (Verapaces), especialmente en los departamentos de San Marcos, Huehuetenango y Alta Verapaz, entre otros. Lo más significativo es la orientación de estos compromisos totalmente a los departamentos del interior del país, rompiendo con la tradicional prioridad que antaño se otorgaba a la Región Metropolitana, que hoy prácticamente no fue incluida en función de esa tendencia a propiciar el desarrollo de los departamentos, con una mentalidad claramente descentralizadora.